



# BOLETÍN OFICIAL

## de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, jueves 1 de marzo de 2018

Año CXXVI Número 33.822

### Segunda Sección

- 1. Contratos sobre Personas Jurídicas
- 2. Convocatorias y Avisos Comerciales
- 3. Edictos Judiciales
- 4. Partidos Políticos
- 5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial produce idénticos efectos jurídicos que su edición impresa (Decreto N° 207/2016).

## SUMARIO

### CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS .....	2
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA .....	11
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA .....	24
SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES .....	31
OTRAS SOCIEDADES .....	32

### CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

#### CONVOCATORIAS

NUEVOS .....	33
ANTERIORES .....	62

#### TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

NUEVOS .....	35
ANTERIORES .....	69

#### AVISOS COMERCIALES

NUEVOS .....	35
--------------	----

#### REMATES COMERCIALES

NUEVOS .....	54
--------------	----

### EDICTOS JUDICIALES

#### CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS .....	56
ANTERIORES .....	71

#### SUCESIONES

NUEVOS .....	58
ANTERIORES .....	83

#### REMATES JUDICIALES

NUEVOS .....	60
ANTERIORES .....	83

### PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS .....	61
--------------	----

#### PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

**DR. PABLO CLUSELLAS** - Secretario

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:

**LIC. RICARDO SARINELLI** - Director Nacional

e-mail: [dnro@boletinoficial.gob.ar](mailto:dnro@boletinoficial.gob.ar)

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Hipólito Yrigoyen 440, Entre Piso - C1086AAF

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

## CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

### SOCIEDADES ANÓNIMAS

#### ALCEGO S.A.

Esc. 13 del 09/02/2018 Reg 206 CABA, Socios: 1) Alan Gastón LONGO, 28 años, DNI 34.490.434, CUIT 20-34490434-1; 2) Gonzalo Matías LONGO, 28 años, DNI 34.490.435, CUIT 23-34490435-9; y 3) María Cecilia LONGO, 33 años, DNI 30.859.346, CUIT 27-30859346-6; todos argentinos, solteros, comerciantes, domiciliados en Benito Juárez 3755, PA, Dpto. "2" CABA; Denominación: ALCEGO SA. Sede: Av. Córdoba 1318, 1° piso, Oficina "B" CABA. Duración: 99 años. Objeto: a) INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA: Mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteo, construcción, remodelación, ampliación, refacción, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales, incluso realizará las operaciones comprendidas en las Leyes y Reglamentos sobre Propiedad Horizontal; b) FINANCIERA: Mediante la realización de operaciones financieras y de inversión, con exclusión de las comprendidas en la ley de entidades financieras u otras que requieran el concurso público. Para el caso que así lo requiera la Sociedad contratará profesionales con título habilitante. Para el caso que así lo requiera, la sociedad, contratará profesionales con título habilitante. Capital Social: \$ 100000 dividido en 100000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal c/u. Administración y representación legal: PRESIDENTE: Gonzalo Matías LONGO; DIRECTORA SUPLENTE: María Cecilia LONGO; quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Av. Córdoba 1318, 1° piso, Oficina "B" CABA. Duración: tres ejercicios Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 31 de Julio de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 13 de fecha 09/02/2018 Reg. N° 206

Santiago Daniel Rivas - Matrícula: 5625 C.E.C.B.A.

e. 01/03/2018 N° 11852/18 v. 01/03/2018

#### ARTSENT S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria del 10/04/2017 se resolvió por unanimidad aumentar el capital social en la suma de \$ 9.000.000 modificando en consecuencia el artículo cuarto del Estatuto Social que quedará redactado de la siguiente manera: "ARTICULO CUARTO: el capital social es de PESOS 9.012.000 (pesos nueve millones doce mil) representado por 90.120 (pesos noventa mil ciento veinte) acciones nominativas no endosables por un valor nominal de PESOS CIEN (\$ 100) cada una .- El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea ordinaria hasta el quintuplo de su monto conforme el artículo 188 de la ley 1955. Toda resolución de emisión de acciones o de aumento de capital deberá formalizarse de acuerdo con las disposiciones legales." Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/04/2017

Ana Llorente - T°: 72 F°: 219 C.P.A.C.F.

e. 01/03/2018 N° 12056/18 v. 01/03/2018

#### BAUMGARTEN GRAFICA ARGENTINA S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 13.10.2017 se resolvió aumentar el capital social de la suma de \$ 90.973.673 a la suma de \$ 107.223.903 y en consecuencia reformar el "Artículo Quinto. Capital Social" del Estatuto Social. Por Asamblea General Extraordinaria del 22.12.2017 se resolvió aumentar el capital social de la suma de \$ 107.223.903 a la suma de \$ 232.306.739 y en consecuencia reformar el "Artículo Quinto. Capital Social" del Estatuto Social, a fin de reflejar el capital actual de la Sociedad. Autorizada por Asambleas de fecha 13.10.2017 y 22.12.2017.

Mariel Carolina Lopez Fondevila - T°: 86 F°: 423 C.P.A.C.F.

e. 01/03/2018 N° 11748/18 v. 01/03/2018

**BIONEXO.COM S.A.**

Comunica que: 1º) Por Acta de Directorio N° 94 del 19/09/2016, elevada a Escritura 259 del 1/12/2017, folio 813, Registro 1438 de CABA, se resolvió trasladar la sede social a La Pampa 1512, piso 7º, CABA. 2º) Por Asamblea General Ordinaria N° 29 del 3/10/2017, elevada a la mencionada Escritura 259 del 1/12/2017, se resolvió aceptar la renuncia de Marcelo Salinas al cargo de Director Titular. 3º) Por Asamblea General Extraordinaria N° 31 del 10/10/2017, elevada a la mencionada Escritura 259 del 1/12/2017 se resolvió: a) aprobar la transformación a Sociedad Anónima Unipersonal; b) cambiar la denominación social a BIONEXO.COM S.A.U. y reformar los artículos 1º, 8º, 9º y 12º del Estatuto Social; c) Aprobar el texto ordenado del Estatuto Social; d) aceptar la renuncia de Pablo Fernando Andrada, Ariel Alejandro Di Bártolo, Marcelo Salinas y Mauricio de Lazzari Barbosa a sus cargos de Directores Titulares; y de Lucio Rodrigo Gaitán a su cargo de Director Suplente; y e) Designar el siguiente Directorio por 3 ejercicios: Presidente: Pablo Fernando Andrada; Director Suplente: Ariel Alejandro Di Bártolo; ambos con domicilio especial en La Pampa 1512, piso 7º, CABA. Enrique Leandro Garbarino. Autorizado según instrumento público Esc. N° 259 de fecha 01/12/2017 Reg. N° 1438.

Enrique Leandro Garbarino - Matrícula: 4783 C.E.C.B.A.

e. 01/03/2018 N° 11833/18 v. 01/03/2018

**BOLDT S.A.**

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 21/02/2018 se resolvió modificar el artículo 3º del Estatuto Social correspondiente al objeto social, a fin de que éste incluya la facultad de otorgar a favor de terceros garantías, avales y fianzas de todo tipo, cualquiera sea su naturaleza, quedando redactado el mismo conforme al siguiente texto: "Artículo 3º: La sociedad podrá desarrollar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, inclusive integrando agrupaciones de colaboración o uniones transitorias, ya sea en el país o en el extranjero las siguientes actividades: PAPELERA: Mediante la elaboración, transformación, industrialización, comercialización, importación y exportación de papeles de todo tipo, comunes y especiales, tintas, carbónicos, pastas celulósicas, filigranas, autoadhesivas, etiquetas y folios plásticos, de celuloide u otros materiales sintéticos. GRAFICA: Mediante la elaboración, transformación, industrialización y comercialización, importación y exportación de todo tipo de máquinas susceptibles de ser utilizadas en la industria gráfica, sus repuestos, accesorios y suministros, soportes de información gráfica y/o magnética, fija o variable, en pliegos, bobinas o continuos, sueltos o encuadernados, mediante todo tipo de impresión o grabado, offset, litografía, tipografía, fototipia, digital, calcográfica, en sus distintas etapas de procesamiento; boletos y/o pasajes para transporte terrestre y/o aeronavegación; cupones y/o billetes para juegos de resolución instantánea y/o diferida. ELABORACIÓN DE IMPRESOS VALORADOS Y DE ACUÑACIÓN DE MONEDA: Mediante el diseño, elaboración, comercialización, importación y exportación, de impresos valorados y especies protegidas contra toda forma de adulteración y/o falsificación, impresión y fabricación de papel moneda, moneda metálica, fichas, cospeles, tarjetas plásticas magnéticas y/o inteligentes y/o telefónicas y elementos de activación de mecanismos para su inserción y/o carga y/o lectura y/o validación. DOCUMENTACIÓN: Impresión y/o elaboración y/o encuadernación y/o personalización y/o digitalización y/o distribución y/o sistematización de documentos de identificación de personas y/o bienes. EDITORA: Edición de impresos y/o publicaciones, en tirajes únicos múltiples periódicos, comercialización, importación y exportación de los mismos. INFORMÁTICA: Fabricación, comercialización, importación y exportación de equipos y/o componentes y/o sistemas de procesamiento de la información y sistemas de captura y/o validación electrónica de datos y/o cupones; procedimientos de lectura, clasificación, procesamiento de datos y fabricación y/o suministro de equipos y/o componentes y/o máquinas de procesamiento de información, procesamiento y teleprocesamiento de la misma, elaboración y/o suministro de programas. ACTIVIDADES LÚDICAS: Todas las actividades relativas a la automatización, captación, y procesamiento de datos mediante terminales de apuestas en línea y/o fuera de línea, fabricación de terminales de juegos y sus accesorios, publicidad y administración de juegos de azar poceados o no y/o apuestas hípicas. Administración y/o gerenciamiento y/o explotación de salas de juegos de mesa, de salón poceados o no, de bingo, de casinos, de máquinas tragamonedas y afines, manuales y/o mecánicos y/o electrónicos, con o sin participación del Estado Nacional, Provincial o Municipal, explotación de concesiones y/o participación en privatizaciones decretadas por los mencionados estados y/o los institutos de juegos de loterías y/o casinos que de ellos dependan. ACTIVIDADES GASTRONOMICAS: Instalación, explotación y administración de negocios del ramo gastronómico, restaurantes, bares y hotelería. GUARDA DE AUTOMÓVILES Y RODADOS: Explotación de espacios destinados a la guarda y estacionamiento de automóviles y rodados en general, ya sea por hora, día o mes. COMUNICACIONES: Transporte de información por cable aéreo o de otros tipos, a través de fibras ópticas, radio enlaces o antenas satelitales, utilizando cualquier otro tipo de ondas o medios portadores aptos para tal fin, actuando como prestadora de servicios en el área de telecomunicaciones; pudiendo fabricar, instalar, comprar, vender, importar y exportar elementos para telecomunicaciones, sus repuestos, componentes y accesorios, e inclusive ejercer las comisiones, representaciones y mandatos necesarios para la realización de las actividades enumeradas, siempre con las limitaciones y en las condiciones que especifiquen las leyes y reglamentaciones vigentes, quedando expresamente aclarado que se exceptúa del objeto la prestación de toda

actividad referida a la radiotelevisión comercial. CATASTRO Y GESTIÓN TRIBUTARIA: La gestión y ejecución, tanto para particulares como para entidades públicas o privadas, de labores técnicas y administrativas que conduzcan a la confección, implantación y conservación de catastros urbanos y/o rurales, inventarios, registros, padrones, base de datos y administración tributaria de cualquier índole, estudios de mercado, censos y encuestas, valuaciones de inmuebles y/o empresas. Efectuar toda clase de trabajos técnicos y administrativos, cartográficos, fotogramétricos aéreos o terrestres, tareas de campo, valuaciones, emisión de listados, padrones y tareas vinculadas con la gestión y cobranza de tributos y con el tratamiento informático de datos. CONSTRUCCIÓN Y OBRAS DE INGENIERÍA: Proyecto, dirección, construcción y administración de obras de arquitectura e ingeniería sobre inmuebles propios o ajenos y su explotación o comercialización, y la realización de negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos, y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura. Para el mejor cumplimiento de sus fines sociales, la sociedad está facultada sin limitación alguna, para ejecutar toda clase de actos comerciales y jurídicos de cualquier naturaleza autorizados por las leyes que tengan relación con su objeto, estando facultada para otorgar a favor de terceros garantías, avales y fianzas de todo tipo, cualquiera sea su naturaleza. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 21/02/2018

María Ximena Perez Dirrocco - T°: 87 F°: 526 C.P.A.C.F.

e. 01/03/2018 N° 11806/18 v. 01/03/2018

### BSD FIDUCIARIA S.A.

1) Pablo Damián LUDMER, argentino, 24/10/71, DNI: 22.293.723, casado, empresario, domicilio Paraná 774 piso 3 departamento D CABA; Matías Víctor HODARA, argentino, 16/10/73, DNI: 23.510.857, casado, empresario, domicilio Jorge Newbery 1598 piso 5° CABA. 2) 22/02/2018.3) Buschiazzo 3055 piso 6° Oficina 602 CABA. 4) CONSTRUCTORA: Construir, diseñar, ejecutar, remodelar, edificar, toda clase de inmuebles, incluso afectaciones en Propiedad Horizontal y sus reglamentaciones, caminos, puentes, diques, pavimentaciones, urbanizaciones, parquizaciones, mensuras, obras de ingeniería y/o de arquitectura en general, mediante contratos públicos y/o privados y la participación en licitaciones públicas y/o privadas. La sociedad no realizará aquellas actividades que por su índole estén reservadas a profesionales con título habilitante. INMOBILIARIA: Compra, venta, permuta, arrendamiento, administración de bienes muebles, inmuebles urbanos y rurales, subdivisión y fraccionamiento de tierras, subdivisión por vía pública, urbanización con fines de explotación, englobamiento y geodesia, urbanizaciones. Y en relación a los puntos anteriormente relacionados, la sociedad también tendrá por objeto el siguiente: FINANCIERA: Mediante la realización de aportes de capital y/o inversión de fondos propios o de terceros, a sociedades, empresas unipersonales o personas físicas o jurídicas, ya fueran constituidas o a constituirse para operaciones o negocios realizados o a realizarse; otorgar préstamos de dinero, conceder créditos para la financiación de la compra, venta o administración de bienes pagaderos en cuotas, con o sin garantía; prestar fianza, realizar operaciones de créditos hipotecarios y prendarios, quedando excluidas las operaciones de la ley de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. 5) 99 Años. 6) \$ 500.000. 7y8) PRESIDENTE: Pablo Damián LUDMER; DIRECTOR SUPLENTE: Matías Víctor HODARA, ambos con domicilio especial en Buschiazzo 3055 piso 6° Oficina 602 CABA, la sociedad prescinde de la sindicatura. 9) 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 20 de fecha 22/02/2018 Reg. N° 2161  
Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 01/03/2018 N° 11707/18 v. 01/03/2018



*Agregando valor para estar  
más cerca de sus necesidades...*

**0810-345-BORA (2672)**

**CENTRO DE ATENCIÓN  
AL CLIENTE**

[www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)



**BOLETÍN OFICIAL**  
de la República Argentina



**CENTRAL TERMICA LOMA DE LA LATA S.A.**

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 18/1/18 se resolvió reformar el artículo tercero del Estatuto Social, el que quedó redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO 3°. La Sociedad tiene por objeto llevar a cabo por sí, por intermedio de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades:(a) Industriales: Explotación u operación de centrales térmicas, hidroeléctricas o de cualquier otra fuente, propia o de terceros, para la generación y producción de energía eléctrica y su comercialización, a cuyo efecto podrá realizar cualquier otra operación complementaria de su actividad industrial y comercial o que resulte necesaria para facilitar la consecución de su objeto; (b) Importación y Exportación: Materias primas y todo tipo de bienes, productos derivados y maquinarias relacionadas con el objeto social; (c) Servicios: Prestación y provisión de servicios de asistencia, mantenimiento, operación, administración y asesoramiento de personas físicas o jurídicas que se dediquen a la producción, transporte, transformación, distribución y comercialización de energía eléctrica o derivados de la electricidad y sus aplicaciones, así como de las materias o energías primarias necesarias para su generación, en los términos y con las limitaciones de la ley 24.065; y (d) adquirir, mantener y enajenar participaciones en otras sociedades, incluyendo en Empresa Distribuidora y Comercializadora Norte S.A. ("EDENOR"), y ejercer todos los derechos que se correspondan a su condición de accionista." Asimismo, se aprobó un texto ordenado del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 18/01/2018 maria agustina montes - T°: 98 F°: 427 C.P.A.C.F.

e. 01/03/2018 N° 11770/18 v. 01/03/2018

**COPPEL S.A.**

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 17.11.2017 se resolvió aumentar su capital de la suma de \$ 377.539.974 a la suma de \$ 377.540.974, y reformar el artículo 4° de su estatuto social. Y por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 15.12.2017 se resolvió aumentar su capital de la suma de \$ 377.540.974 a la suma de \$ 377.541.974, y reformar el artículo 4° de su estatuto social.

Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 15/12/2017

MARIA JULIANA SALA - T°: 48 F°: 500 C.P.A.C.F.

e. 01/03/2018 N° 11821/18 v. 01/03/2018

**CREDITCHAIN S.A.**

1) Roberto Carlos Antonio BRAVO, argentino, nacido el 7/01/1964, casado en primeras nupcias con Cristina Isabel Cari, DNI 16821494 y CUIT 20 168214945, domiciliado en Avenida José María Moreno 1132, 2° piso, CABA, ingeniero; y Carlos Alberto GLORIOSO, argentino, nacido el 5/12/1983, soltero, hijo de Carlos Alberto Glorioso y de Griselda Saunero, DNI 30630108 y CUIT 20306301080, domiciliado Avenida Corrientes 753 CABA, comerciante; 2) Esc. 41 del 27/02/2018 folio 138 Registro 1055 CABA Esc. Leonardo Feiguin. 3) "CREDITCHAIN S.A." 4) Avenida Corrientes 222,10° piso, CABA; 5) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, sean personas físicas o jurídicas, nacionales, y/o extranjeras, públicas, privadas o mixtas, en los términos previstos en el Capítulo III de la Ley General de Sociedades, a inversiones, servicios fiduciarios, gerenciamientos y mandatos, para lo cual podrá realizar las siguientes actividades: a) INVERSIONES: realizar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiamiento, préstamos o crédito en general, con garantías o sin ellas; participación en empresas mediante la creación de sociedades; y, en general, la compra y venta de valores negociables de toda clase; quedando excluidas las operaciones y actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras; b) SERVICIOS FIDUCIARIOS: suscribir contratos de fideicomiso, actuando como fiduciante o fiduciaria, en un todo de acuerdo y cumpliendo lo dispuesto por los artículos 1.666 a 1.707 del Código Civil y Comercial de la Nación; y para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las Leyes y por éste Estatuto, pudiendo adquirir el dominio fiduciario de bienes, incluyendo inmuebles, y transmitir asimismo su dominio pleno a terceros adquirentes o devolver el dominio a quien se lo hubiere transmitido; c) GERENCIAMIENTOS Y MANDATOS: prestar servicios de gerenciamiento y ejercer representaciones y mandatos de toda clase, agencias, gestiones o promociones de negocios e inversiones, a entidades públicas o privadas del país y del extranjero, así como realizar estudios de mercado y de factibilidad y diseño de planes de promoción y publicidad para emprendimientos inmobiliarios y financieros. Asimismo, tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, sean personas físicas o jurídicas, nacionales, y/o extranjeras, públicas, privadas o mixtas, de las siguientes actividades: d) SERVICIOS DE DISEÑO GRÁFICO E INTERACTIVO: en sitios web, con equipos propios y/o de terceros; administración de sitios web y control de funcionamiento; comercialización de servicios y productos relacionados a las distintas formas de vinculación multimedial; diseñar presentaciones multimediales y desarrollo de video juegos para internet o juegos web; realizar trabajos de diseño gráfico, desarrollo de logotipos, imagen corporativa, campañas publicitarias, animaciones, videos publicitarios y corporativos, diseño de material para impresión, revistas brochures, papelería comercial y corporativa, y en objetos

varios, remeras, muñecos; desarrollar algoritmos, aplicaciones, software, criptomonedas, ofertas iniciales de criptomonedas, hardware, sistemas para el manejo de préstamos, cobranzas, pagos, conciliaciones, transferencias de dinero u otro valor y transacciones financieras en general; comercializar el software y hardware propio y de terceros; implementar y mantener el software y hardware propio y de terceros; lanzamiento de ofertas iniciales de criptomonedas y sus derivados; pudiendo realizar las actividades antes detalladas con empresas nacionales o extranjeras. Por último, tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, sean personas físicas o jurídicas, nacionales, y/o extranjeras, públicas, privadas o mixtas, de las siguientes actividades: e) adquirir, mantener y administrar participaciones e inversiones en sociedades, constituidas tanto en el país como en el extranjero, a cuyo fin podrá afectar la totalidad de su patrimonio, incluso convirtiéndose en controlante de las mismas, y cualquiera sea el objeto de las sociedades participadas o controladas. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las Leyes o por este Estatuto.- 6) 99 años. 7) \$ 100000. 8) Directorio de 1 a 5 miembros; Prescinde de sindicatura; mandato 3 ejercicios. 9) Representación legal: Presidente. Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento, salvo para el caso de Directorio unipersonal en que este último cargo no será exigible; 9) 31/12 de cada año. 10) DIRECTORIO: PRESIDENTE: Roberto Carlos Antonio BRAVO; DIRECTOR SUPLENTE: Carlos Alberto GLORIOSO; que aceptan los cargos y constituyen domicilios especiales en la Avenida Corrientes 222, 10° piso, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 41 de fecha 27/02/2018 Reg. Nº 1055  
leonardo hernan feiguin - Matrícula: 4708 C.E.C.B.A.

e. 01/03/2018 Nº 11759/18 v. 01/03/2018

### **E-COMMERCE LATINA S.A.**

Hace saber por un día que por Asamblea del 29/06/2017 se resolvió aumentar el capital social a la suma de \$ 79.921.183 y reformar el artículo 4 del estatuto social. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 29/06/2017

María Laura Barbosa - Tº: 72 Fº: 627 C.P.A.C.F.

e. 01/03/2018 Nº 11829/18 v. 01/03/2018

### **EL PIBE DORREGO S.A.**

Esc 43 del 26/2/18 Reg 457 CABA. Socios: Adrián Javier Glickman, 4/7/82 DNI 29636545 CUIT 23-29636545-9 empresario, domicilio real Angel Pacheco 774, Martínez, Pcia Bs As y especial en Lavalle 482 piso 10 depto A CABA; y Gonzalo Gastón Alfonsin, 18/4/77 casado DNI 25940753 CUIT 20-25940753-3 licenciado en comercialización, domicilio real y especial: La Pampa 4455 CABA, ambos arg y casados. Duración: 99 años. Objeto: Explotación de establecimientos y locales gastronómicos, elaboración y despacho al público de comidas, bebidas y productos alimenticios. Representaciones y mandatos, comisiones, consignaciones, franquicias, licenciamiento de marcas comerciales y de procedimientos de administración de unidades de negocios gastronómicos. Capital: \$ 100000. PRESIDENTE: Gonzalo Gastón Alfonsin y DIRECTOR SUPLENTE: Adrián Javier Glickman. MANDATO: 3 ejercicios. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social: Dorrego 1681 CABA. Autorizado según Esc 43 del 26/02/2018 Reg Nº 457  
Matías Lionel Salom - Matrícula: 5086 C.E.C.B.A.

e. 01/03/2018 Nº 11822/18 v. 01/03/2018

### **FORTALECER S.A.**

Se hace saber que la Asamblea General Extraordinaria del 22/08/2016 resolvió rectificar los valores del aumento de capital aprobado por:

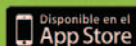
(i) Asamblea General Extraordinaria del 14/09/2015. En consecuencia, se rectifica el aviso Nº 95183 del 15/12/2016: donde dice "\$ 8.279.987" debe leerse "\$ 8.311.182", donde dice "\$ 149.713.353" debe leerse "\$ 148.981.385" y donde dice "\$ 157.993.340" debe leerse "\$ 157.292.567". Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 22/08/2016

Erika Eleonora Kurdziel - Tº: 104 Fº: 776 C.P.A.C.F.

e. 01/03/2018 Nº 11790/18 v. 01/03/2018

# El Boletín en tu **móvil**

Podés descargarlo en forma gratuita desde



**GARANTIZO S.A.**

Constitución: Esc. 14 del 26/02/2018 F° 105 Registro 53 C.A.B.A. Socios: Diego Martín LEMA, argentino, nacido el día 23/11/1980, casado en primeras nupcias con María Cecilia Ramirez, DNI 28.505.867, C.U.I.T. 20-28505867-9, con domicilio en Hortiguera 316, séptimo piso C.A.B.A., empresario; y Oscar José LEMA, argentino, nacido el 2/04/1955, divorciado de sus primeras nupcias con María Raquel Falcón Cabrera, DNI 11.735.150, CUIT 20-11735150-6, con domicilio en Hortiguera 316, séptimo piso C.A.B.A., empresario.- Duración: 99 años. Objeto: La Sociedad TIENE POR OBJETO realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en cualquier parte de la República y en el extranjero, LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: a) FIDUCIARIA: Ser designada Fiduciaria a título propio o por cuenta de terceros y/o celebrar contratos de Fideicomisos como tal en los términos de la Ley 24.441 y Código Civil y Comercial de la Nación, siempre y cuando se traten de Fideicomisos privados que no requieran previa inscripción en la Comisión Nacional de Valores. Para tal fin la Sociedad podrá ejercer todos los derechos y obligaciones que dicha Ley establece para quien actúe como Fiduciario así como aquellos que no son expresamente prohibidos por ninguna otra norma. Asimismo podrá actuar como Fiduciario en Contratos de Fideicomisos celebrados en el exterior, o que su cumplimiento se haga efectivo fuera del Territorio de la República Argentina. También podrá cumplir el rol de beneficiaria y fideicomisaria por cuenta de terceros.- Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones.- Capital: \$ 500.000.- Administración: Directorio integrado por 1 a 5 miembros titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente, en caso de ausencia o impedimento temporal de éste el Vicepresidente asumirá interinamente la representación. Fiscalización: se prescinde. Presidente: Diego Martín Lema. Director Suplente: Oscar José Lema.- Domicilio especial de los directores: Avda. Rivadavia 3855, piso 1°, C.A.B.A. Sede social: Avda. Rivadavia 3855, piso 1°, C.A.B.A. Cierre de ejercicio: 31 de Diciembre.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 14 de fecha 26/02/2018 Reg. N° 53

Daniela Silvia Populin - T°: 86 F°: 388 C.P.A.C.F.

e. 01/03/2018 N° 11794/18 v. 01/03/2018

**HANDAN ARGENTINA S.A.**

Constituida por instrumento público del 27.02.2018. Accionistas: Daniel Alejandro Ruiz Díaz, argentino, nacido el 06.09.1980, DNI 28.283.217, empleado, con domicilio en Coronel Francisco Sayos 1380, Lanús Oeste, Provincia de Buenos Aires; y Andrea Mariana Lo Mónaco, argentina, nacida el 03.12.1970, DNI 22.017.135, empleada, con domicilio en Coronel Francisco Sayos 1380, Lanús Oeste, Provincia de Buenos Aires. Plazo 99 años; Denominación: HANDAN ARGENTINA S.A.; Objeto: importación, incluyendo pero no limitando la compra y venta al por mayor y menor de artículos en general, sean estos de producción nacional o extranjera, y su comercialización dentro del territorio de la República. A fin de dar cumplimiento al objeto social, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por éste estatuto, incluyendo aquellas actividades que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social; Capital: \$ 1.000.000; Cierre de ejercicio: 31.12; Presidente: Daniel Alejandro Ruiz Díaz; Director Suplente: Andrea Mariana Lo Mónaco, ambos con domicilio especial en la sede social; Sede social: Av. Leandro N. Alem 465, piso 1 departamento B, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 50 de fecha 27/02/2018 Reg. N° 558.

MARIA ERNESTINA MARZANA MIGLIORE - T°: 109 F°: 808 C.P.A.C.F.

e. 01/03/2018 N° 12020/18 v. 01/03/2018

Colección Fallos Plenarios



DERECHO DEL TRABAJO



DERECHO COMERCIAL



DERECHO PENAL Y PROCESAL PENAL



DERECHO CIVIL



BOLETIN OFICIAL  
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Nueva compilación de jurisprudencia plenaria. Incluye índices cronológico, alfabético y temático.

[www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar) 0810-345-BORA (2672) [atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar](mailto:atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar)

**HUMARAN S.A.**

Por esc. 8 del 26/02/2018, F° 22, Registro 36 de Cap. Fed. Ante Escribana Romina P. Guaragna se constituyó: HUMARAN S.A. Socios: Alejandro Héctor RAPELA, argentino, nacido el 02/03/1963, casado en primeras nupcias con Patricia Sandra Pariani, Capitan de Ultramar, DNI 16.235.882, CUIT. 20-16235882-1, con domicilio en Camino General Belgrano 8782, Village del Parque, Juan María Gutierrez, Pcia de Bs As; y Julio Cesar IOCCA, argentino, nacido el 30/06/1952, casado en primeras nupcias con Mirta Diana Suárez, Productor Agropecuario, DNI. 10.228.183, CUIT. 20-10228183-8, con domicilio en Autovía 2 Km 33.5, Club Abril, Guillermo Hudson, Pcia de Bs As. Denominación: HUMARAN S.A. Sede social: Av Alicia Moreau de Justo 2030, Piso 1º, Oficina "103", CABA Duración: 99 años. Objeto Social: a) Agrícola Ganaderas: mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícola ganaderos, explotaciones forestales y granjeras b) Industriales: mediante el procesamiento e industrialización de todo tipo de productos agrícolas, ganaderos, forestales granjeros y frutícolas, así como maquinaria y equipo relacionado con las explotaciones enumeradas en el punto a. c) Comerciales: mediante la compra y venta e importación de productos descriptos en los apartados precedentemente. d) Inmobiliaria: mediante la compra, venta y/o permuta y arrendamiento o locación de toda clase de inmuebles y terrenos, urbanos y rurales con fines de explotación, renta o enajenación, todo en relación a los actos precedentemente detallados. Capital Social: \$ 100.000 representado por 1000 Acciones de \$ 100 c/u y 1 voto por cuota. PRESIDENTE: Julio Cesar IOCCA. DIRECTOR SUPLENTE: Alejandro Hector RAPELA, con domicilio especial en la Sede Social. Administración: directorio, entre un mínimo de uno y un máximo de siete titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de directores suplentes.- El término de su mandato es de TRES ejercicios. Cierre del ejercicio: 30/06 de c/año.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 8 de fecha 26/02/2018 Reg. N° 36  
Romina Paola Guaragna - Matrícula: 5229 C.E.C.B.A.

e. 01/03/2018 N° 11729/18 v. 01/03/2018

**INVERSORA BOLIVAR S.A.**

Hace saber por un día que por Asamblea del 26/06/2017 resolvió aumentar el capital social a la suma de \$ 87.848.606 y reformar el artículo cuarto del estatuto social. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 26/06/2017

María Laura Barbosa - T°: 72 F°: 627 C.P.A.C.F.

e. 01/03/2018 N° 11828/18 v. 01/03/2018

**KIRIN DINASTIA S.A.**

Constitución: Por escritura del 22/2/18. Registro Notarial 1681. Socios: María del Rosario CARDOZO, casada, 11/8/66, DNI 93913703, CUIT 27-93913703-9, y Constanza Camila Monserrat SAAVEDRA CARDOZO, soltera, 8/1/98, DNI 93913706, CUIT 27-93913706-3, ambas paraguayas, comerciantes, Av. Entre Ríos 744, 7° "D", CABA. Duración: 99 años. Objeto: Importación, exportación y comercialización de productos de K-Pop (cd de datos y de audio, posters, merchandising en general, llaveros, posters, gorros, viseras, etc.). Cualquier forma de asociación con productoras musicales para la organización y creación de eventos musicales, conciertos y convenciones del género, como así también de otros estilos musicales. Comercialización, Importación, exportación, fabricación y distribución, así como la promoción de ropa, carteras, bolsos, zapatos, sombreros, accesorios, anteojos de sol, marcos de lentes, maquillaje y perfumes. Capital: \$ 100.000.- Dirección y Administración: Directorio, mínimo de 1 y máximo de 5 miembros titulares, por 2 ejercicios. Representación Legal: Presidente o en reemplazo Vicepresidente. Presidente: María del Rosario CARDOZO.- Director Suplente: Constanza Camila Monserrat SAAVEDRA CARDOZO.- Fiscalización: Se prescinde. Cierre del Ejercicio: 31/12 de cada año. Sede Social y Domicilio especial de directores: Av. Entre Ríos 744, 7° piso, departamento "D", CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 38 de fecha 21/02/2018 Reg. N° 1681

Vanina Sol Pomeraniec - Matrícula: 4792 C.E.C.B.A.

e. 01/03/2018 N° 11777/18 v. 01/03/2018

**LITTLE DRESS S.A.**

Rectificación de publicación del 2-2-18. T.I. 5801/18. Se rectifica la fecha de nacimiento del socio y Presidente del Directorio Gustavo Pablo Corti, siendo la correcta 1-10-54. Autorizado según instrumento público Esc. N° 390 de fecha 05/12/2017 Reg. N° 1967

María Beatriz Hayes - Matrícula: 4540 C.E.C.B.A.

e. 01/03/2018 N° 12054/18 v. 01/03/2018



**MAURO-ESTOMBA Y ASOCIADOS S.A.**

Por Acta de Asamblea Extraordinaria N° 45 del 29/06/17, se reformó el artículo 7° así: Artículo Séptimo: Administración: Mínimo: 1 Máximo: 5, por 3 ejercicios. Representación: presidente o vicepresidente en su caso. Cesaron por vencimiento de sus mandatos Lucio Walter Mauro, Paola Mariela Estomba, Nancy del Carmen Cotignola y Damián Nabot, en sus cargos de Presidente, Vicepresidente y Directores Suplentes, respectivamente. Se designa nuevo Directorio así: Presidente: Lucio Walter Mauro, con domicilio especial en Valdenegro 3464, 1° Piso, Departamento C, CABA; Vicepresidente: Paola Mariela Estomba y Director Suplente: Damián Nabot, ambos con domicilio especial en Caracas 5246 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA N° 45 de fecha 29/06/2017

Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 01/03/2018 N° 12068/18 v. 01/03/2018

**MAX VALORES S.A.**

Por Asamblea del 19/02/2018, se resolvió: (i) aumentar el capital social de la suma de \$ 33.068.000 hasta la suma de \$ 33.832.620 y emitir consecuentemente 764.620 (setecientos sesenta y cuatro mil seiscientos veinte) acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 10 (pesos diez) valor nominal cada una y que otorgan derecho a un voto por acción; (ii) reformar el artículo quinto del Estatuto Social de manera que refleje el monto actualizado del capital social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 19/02/2018

Ignacio agustin nantes - T°: 118 F°: 742 C.P.A.C.F.

e. 01/03/2018 N° 11816/18 v. 01/03/2018

**MINORD S.A.**

Escritura N 584 8/11/17 Registro 1951 CABA constituye MINORD S.A. 99 años. Presidente María Graciela Fernández argentina 30/1/60 viuda empresaria DNI 13466732 CUIT 27-13466732-5 y Director Suplente Alan Max Eber Lorentti Fernández argentino 21/3/88 soltero empleado DNI 33789663 CUIT 20-33789663-5 ambos con domicilio Williams 1014 Tigre Pcia Bs As La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el territorio nacional o en el extranjero a 1) Organización explotación y administración de centros de prestación de servicios médicos asistenciales a través de consultorios policlínicos centros de diagnóstico y de salud en general clínicas sanatorios polivalentes y/o monovalentes laboratorios centros de rehabilitación bioquímicos psicológicos psiquiátricos y geriátricos en ámbito público y/o privado 2) Atención para afiliados de prepagas obras sociales pacientes externos por abono mensual o suscripción comercialización gerenciamiento administración y coordinación de obras sociales sistemas y planes de salud medicina laboral higiene y seguridad industrial 3) Servicio de traslado emergencia auxilio y atención de personas sanas discapacitadas en emergencia o crisis medica en ambulancia móviles sanitarios y/o vehículos preparados al efecto 4) Compra y venta de equipamientos medicamentos insumos materiales y/o cualquier otro elemento que se utilice en servicio y/o prestadores de salud públicos y privados Todas las actividades serán prestadas según normas legales que regulen su ejercicio comercial y/o profesional en caso de explotación de servicios y/o establecimientos médicos asistenciales y dirección y/o prestación de los servicios los mismos estarán a cargo de profesionales médicos con título habilitado A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y realizar toda clase de actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto \$ 100.000 Ambos directores constituyen domicilio especial en Paraná 552 piso 7 oficina 71 CABA Directorio 1 a 5 por 3 ejercicios Sede Social Paraná 552 piso 7 oficina 71 CABA. Cierre 31/12 Prescinde de sindicatura No incluida en art 299 Autorizado según instrumento privado AUTORIZACION de fecha 26/02/2018

María Fernanda Suarez - T°: 36 F°: 903 C.P.A.C.F.

e. 01/03/2018 N° 12115/18 v. 01/03/2018



**BOLETÍN OFICIAL**  
de la República Argentina  
Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gov.ar

**NEXE CONO SUR S.A.**

1) SINERGIA CONSULTING S.A., CUIT 33-71563206-9, inscripta IGJ el 13/06/2017, bajo el N° Reg. 11398, Libro 84 de Sociedades por Acciones, calle Reconquista 1166, piso 9 CABA y Jordi VILA BOSCH, Pasaporte Español N° AAJ222419, CDI 20-60453567-1, nacido el 21/07/1968, español, empresario, casado, domicilio real en calle Rosellon N° 189, 3°, 1ª, esc. D, 08036 Barcelona, Comunidad Autónoma de Cataluña, España 2) 06/12/2017 3) NEXE CONO SUR S.A. 4) calle Reconquista 1166, piso 9 CABA 5) La sociedad tiene como objeto dedicarse, sea por cuenta propia, de terceros o asociadas a terceros, tanto en el país como en el extranjero, a las siguientes actividades: La provisión a personas físicas o jurídicas -públicas o privadas- del país o del exterior, de servicios y/o productos en las áreas de gestión e implantación de cambio y transformación, consultoría estratégica y de negocio, de recursos humanos, de productividad, de marketing, y de sistemas vinculados a los servicios definidos previamente. En aquellos casos en que las leyes o reglamentaciones vigentes requieran títulos universitarios o equivalentes para el desempeño de las actividades enunciadas, los servicios serán presentados por profesionales idóneos con título habilitante. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y suscribir contratos que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social y no estén prohibidas por las leyes o por este Estatuto 6) 99 años 7) \$ 100.000 8) A cargo de un directorio compuesto de seis directores titulares y dos directores suplentes, con mandato por tres ejercicios. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso. DIRECTORES TITULARES: Luis Darío BENDERSKY (Presidente); Jordi VILA BOSCH (Vicepresidente); Julio Pablo MASSERONI; Gustavo Oscar CALVEIRO; Fernando GONZALEZ FELIUBADALO; Juan Miguel WOODYATT y DIRECTORES SUPLENTE: Daniel FARRE y Carlos Juan LLUCIA BENITO. Todos los directores fijaron domicilio especial en la sede social. 9) 31/08 Autorizado según instrumento público Esc. N° 417 de fecha 06/12/2017 Reg. N° 1453

Martin Miguel Jándula - T°: 105 F°: 329 C.P.A.C.F.

e. 01/03/2018 N° 12069/18 v. 01/03/2018

**NODANLU S.A.**

Por Esc. 21 del 26/02/2018 por ante el registro 1429 de C.A.B.A., se protocolizó Acta de Asamblea Extraordinaria N° 14 del 17/11/2017, en la cual se resolvió aumentar el capital social de \$ 15.000 a la suma de \$ 1.655.750, modificando en consecuencia el Art. 4° del estatuto social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 21 de fecha 26/02/2018 Reg. N° 1429

Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 01/03/2018 N° 11726/18 v. 01/03/2018

**PROACTIVA MEDIO AMBIENTE S.A.**

Hace saber que por instrumento privado del 28/11/2013 la Sociedad ha modificado su estatuto, pasando de Proactiva Media Ambiente S.A. a Proactiva Medio Ambiente S.A.U. Autorizado según Instrumento privado de fecha 06/02/2018

Dolores Gallo - T°: 78 F°: 208 C.P.A.C.F.

e. 01/03/2018 N° 12050/18 v. 01/03/2018

**QUIROGUITA HERMANOS S.A.**

Por escritura del 19/2/18 Jonatan Ariel QUIROGA, 8/2/91 DNI 36073206, 25 de Mayo 1045, Piso 1, departamento B Morón, Pcia de Bs As; y Cristian Carlos QUIROGA, 12/4/84; DNI 30732633, Maestra Lanzani 3950 Morón, Pcia Bs As; ambos argentinos, solteros y empresarios."QUIROGUITA HERMANOS SA", 99 años; Mediante la realización de toda clase de obras públicas y privadas e instalaciones, trabajos y servicios comprendidos o relacionados con el ramo de la construcción, obras hidráulicas, viales, puentes aéreos o subterráneos, saneamientos, canalizaciones, pisos industriales y toda obra de construcción, pudiendo presentarse en licitaciones ante entes estatales o privados referentes a su actividad y requerir y aceptar concesiones de esa clase. La exportación e importación de maquinarias y mercaderías relacionadas con su objeto. Servicios Logísticos, referidos a la proyección, diagramación y asesoramiento a terceros, respecto al transporte, manipuleo, almacenaje y distribución de mercaderías propias o de terceros. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante. \$ 400.000 dividido en 4000 acciones de \$ 100 y 1 voto cada una. 31/10; Presidente: Jonatan Ariel Quiroga, Director Suplente: Cristian Carlos Quiroga, ambos fijan domicilio especial en la sede: Bolívar 566 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 52 de fecha 19/02/2018 Reg. N° 1528

JUAN MANUEL QUARLERI - T°: 114 F°: 444 C.P.A.C.F.

e. 01/03/2018 N° 12038/18 v. 01/03/2018

**REBUCRET S.A.**

RECTIFICATORIA AVISO del 22.02.2018.(1 DIA) TI 9903/18. ESCRITURA 49/ 27.02.2018. Ante observacion IGJ TRAMITE 7844804 en OBJETO SOCIAL. ARTICULO TERCERO: se agrega al mismo: SE EXCLUYEN DEL OBJETO LAS ACTIVIDADES PROHIBIDAS POR LA LEY DE ENTIDADES FINANCIERAS LEY 21.526.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 49 de fecha 27/02/2018 Reg. Nº 2073

JOSE DOMINGO MANGONE - Habilitado D.N.R.O. Nº 2678

e. 01/03/2018 Nº 11824/18 v. 01/03/2018

**SUDACIA S.A.**

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 20/03/2017 se resolvió: i) aumentar el capital de la suma de \$ 1.780.000.000 a 2.130.000.000; ii) reformar el artículo 4º del Estatuto Social el cual quedó redactado de la siguiente forma: "ARTICULO CUARTO: El capital social es de Pesos dos mil ciento treinta millones (\$ 2.130.000.000) y está representado por 2.130.000.000 acciones ordinarias escriturales, de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado por resolución de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley 19.550". Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/03/2017

Adela Alicia Codagnone - Tº: 45 Fº: 217 C.P.A.C.F.

e. 01/03/2018 Nº 12104/18 v. 01/03/2018

**SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA****AB COMERCIAL S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 23/02/2018. 1.- JORGE LUIS BARREIROS, 21/06/1972, Casado/a, Argentina, LIC ADMINISTRACION, PARDO 1953 piso SAN MIGUEL, DNI Nº 22858069, CUIL/CUIT/CDI Nº 20228580695, GUSTAVO ARIEL AVOLIO, 22/06/1973, Casado/a, Argentina, LIC ADMINISTRACION, HABANA 4135 piso CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI Nº 23376084, CUIL/CUIT/CDI Nº 20233760847,. 2.- "AB Comercial SAS". 3.- HABANA 4135 piso, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: GUSTAVO ARIEL AVOLIO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, HABANA 4135 piso, CPA 1419, Administrador suplente: JORGE LUIS BARREIROS, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, HABANA 4135 piso, CPA 1419 ; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; ; de 99 años . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia – Delegación Administrativa – Inspección General de Justicia.

e. 01/03/2018 Nº 11919/18 v. 01/03/2018

**BIOGAS DE BELLA ITALIA S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 27/02/2018. 1.- SALVADOR CARMONA, 28/02/1985, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS JURÍDICOS, 19 DE MARZO 571 piso ZáRATE, DNI N° 31409530, CUIL/CUIT/CDI N° 20314095309, EZEQUIEL NEHUEN QUIMEY GOMARA, 26/11/1983, Casado/a, Argentina, SERVICIOS JURÍDICOS, AVELLANEDA 74 piso QUILMES, DNI N° 30957452, CUIL/CUIT/CDI N° 20309574525,. 2.- “Biogas de Bella Italia SAS”. 3.- ALSINA ADOLFO 1289 piso 4 a, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: EZEQUIEL NEHUEN QUIMEY GOMARA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ALSINA ADOLFO 1289 piso 4 a, CPA 1088, Administrador suplente: SALVADOR CARMONA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ALSINA ADOLFO 1289 piso 4 a, CPA 1088; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; ; de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia – Delegación Administrativa – Inspección General de Justicia.

e. 01/03/2018 N° 11799/18 v. 01/03/2018

**BIOGAS DE RECREO S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 27/02/2018. 1.- SALVADOR CARMONA, 28/02/1985, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS JURÍDICOS, 19 DE MARZO 571 piso ZáRATE, DNI N° 31409530, CUIL/CUIT/CDI N° 20314095309, EZEQUIEL NEHUEN QUIMEY GOMARA, 26/11/1983, Casado/a, Argentina, SERVICIOS JURÍDICOS, AVELLANEDA 74 piso QUILMES, DNI N° 30957452, CUIL/CUIT/CDI N° 20309574525, . 2.- “Biogas de Recreo SAS”. 3.- ALSINA ADOLFO 1289 piso 4 a , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: EZEQUIEL NEHUEN QUIMEY GOMARA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ALSINA ADOLFO 1289 piso 4 a , CPA 1088 , Administrador suplente: SALVADOR CARMONA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ALSINA ADOLFO 1289 piso 4 a , CPA 1088 ; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; de 99 años . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia – Delegación Administrativa – Inspección General de Justicia.

e. 01/03/2018 N° 11800/18 v. 01/03/2018



**CIELO ROJO S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 22/12/2017. 1.- MATIAS DAMIAN CRESCENTE, 02/04/1984, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, JOSE INGENIEROS 2621 piso PB 3 CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI N° 30833278, CUIL/CUIT/CDI N° 20308332781, ARIELALEJANDRO CRESCENTE, 13/06/1982, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, JOSE INGENIEROS 2621 piso PB 3 CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI N° 29594704, CUIL/CUIT/CDI N° 20295947048, ANA PAULA CONDE, 23/07/1982, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, TERRERO 530 piso CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI N° 29656713, CUIL/CUIT/CDI N° 27296567138., 2.- "CIELO ROJO SAS". 3.- TAPALQUE 7251 piso, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: ARIEL ALEJANDRO CRESCENTE con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, TAPALQUE 7251 piso , CPA 1440 MATIAS DAMIAN CRESCENTE con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, TAPALQUE 7251 piso, CPA 1440, Administrador suplente: ANA PAULA CONDE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, TAPALQUE 7251 piso, CPA 1440; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización de 99 años. 9.- 31 de Octubre de cada año. Trámites a Distancia – Delegación Administrativa – Inspección General de Justicia.

e. 01/03/2018 N° 11984/18 v. 01/03/2018



**BOLETÍN OFICIAL**  
de la República Argentina  
Miembro Fundador RED BOA

**Nuevo Sitio Web**[www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)

Más rápido y fácil de usar, adaptado a todos tus dispositivos móviles.

**CLUB LISBOA S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 22/02/2018. 1.- ALEJANDRO EDUARDO DANIEL BRAIN, 04/01/1972, Casado/a, Argentina, SERVICIOS RELACIONADOS CON LA SALUD HUMANA N.C.P., Gorostiaga 2329 piso 3 ° D CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 22502511, CUIL/CUIT/CDI N° 20225025119, MARCOS EZEQUIEL GUIDOZZOLO, 06/10/1993, Soltero/a, Argentina, peluquero, Santos Dumont 2470 piso 2° B CABA, DNI N° 37895608, CUIL/CUIT/CDI N° 20378956081, . 2.- “Club Lisboa SAS”. 3.- GOROSTIAGA 2329 piso 3°D , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: MARCOS EZEQUIEL GUIDOZZOLO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GOROSTIAGA 2329 piso 3°D , CPA 1426 , Administrador suplente: ALEJANDRO EDUARDO DANIEL BRAIN, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GOROSTIAGA 2329 piso 3°D , CPA 1426 ; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; de 99 años . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia – Delegación Administrativa – Inspección General de Justicia.

e. 01/03/2018 N° 12080/18 v. 01/03/2018

**DEHEZA CONSTRUCCIONES S.A.S**

CONSTITUCIÓN: 05/02/2018. 1.- LUCIANO JOSE MUSCOLO, 13/03/1987, Casado/a, Argentina, EMPLEADO, CAVOUR 3006 piso 3 B LANÚS, DNI N° 32994298, CUIL/CUIT/CDI N° 20329942989, . 2.- “DEHEZA CONSTRUCCIONES SAS”. 3.- CORRIENTES AV. 1312 piso 3 301, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: LUCIANO JOSE MUSCOLO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORRIENTES AV. 1312 piso 3 301, CPA 1043, Administrador suplente: ELISABETH CAMPANELLA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORRIENTES AV. 1312 piso 3 301, CPA 1043; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia – Delegación Administrativa – Inspección General de Justicia.

e. 01/03/2018 N° 11911/18 v. 01/03/2018

**DEPURACION GENERAL SUSTENTABLE S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 26/02/2018. 1.- SANTIAGO JAVIER ROMERO, 19/09/1988, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS EMPRESARIALES N.C.P., CORDOBA 545 piso b°independencia FORMOSA, DNI N° 34047166, CUIL/CUIT/CDI N° 20340471661, . 2.- “DEPURACION GENERAL SUSTENTABLE SAS”. 3.- CORDOBA AV. 2025 piso 12 B , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 100000. 7.- Administrador titular: SANTIAGO JAVIER ROMERO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORDOBA AV. 2025 piso 12 B , CPA 1120 , Administrador suplente: JORGE GABRIEL SAETTONI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORDOBA AV. 2025 piso 12 B , CPA 1120 ; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; de 99 años . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia – Delegación Administrativa – Inspección General de Justicia.

e. 01/03/2018 N° 11803/18 v. 01/03/2018

**ECODEL S.A.S.**

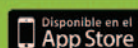
CONSTITUCIÓN: 23/02/2018. 1.- JORGE HERMINIO DELLAERE, 30/10/1983, Soltero/a, Argentina, EMPRESARIO, MONTEAGUDO 905 piso MORÓN, DNI N° 30602855, CUIL/CUIT/CDI N° 20306028554,. 2.- “ECODEL SAS”. 3.- FOREST AV. 536 piso 7, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: JORGE HERMINIO DELLAERE con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, FOREST AV. 536 piso 7, CPA 1427, Administrador suplente: MARIA LAURA SANTARSIERE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, FOREST AV. 536 piso 7, CPA 1427; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia – Delegación Administrativa – Inspección General de Justicia.

e. 01/03/2018 N° 11920/18 v. 01/03/2018

# El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



**ENTERPRISE STRATEGY CONSULTING S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 23/02/2018. 1.- LUIS WALTER CACERES PIERRE, 18/09/1965, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA Y SERVICIOS CONEXOS DE ASESORAMIENTO TÉCNICO N.C.P., AV. FEDERICO LACROZE 2274 piso 6 A CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 17856280, CUIL/CUIT/CDI N° 20178562801, BEATRIZ LUISA PIERRE QUIROGA, 11/12/1936, Divorciado/a, Argentina, SERVI ASIST PRES P/MEDIC ODONT, AV. FEDERICO LACROZE 2274 piso 6 A BELGRANO CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, LC N° 3279386, CUIL/CUIT/CDI N° 27032793865., 2.- "ENTERPRISE STRATEGY CONSULTING SAS". 3.- LACROZE FEDERICO AV. 2274 piso 6 A , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: LUIS WALTER CACERES PIERRE con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LACROZE FEDERICO AV. 2274 piso 6 A, CPA 1426, Administrador suplente: BEATRIZ LUISA PIERRE QUIROGA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LACROZE FEDERICO AV. 2274 piso 6 A, CPA 1426; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; ; de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia – Delegación Administrativa – Inspección General de Justicia.

e. 01/03/2018 N° 11805/18 v. 01/03/2018

**ERAV S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 01/01/2018. 1.- PABLO ENRIQUE JOSE ROSSO ALBA, 23/03/1961, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y ASESORÍA FISCAL, ITALIA 1085 piso VICENTE\_LÓPEZ, DNI N° 14433218, CUIL/CUIT/CDI N° 20144332181, MARIA DE LUJAN VARONE, 23/09/1971, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y ASESORÍA FISCAL, MARIANO MORENO 3179 piso - - VICENTE\_LÓPEZ, DNI N° 22426022, CUIL/CUIT/CDI N° 27224260224., 2.- "ERAV SAS". 3.- MITRE EMILIO 226 piso 6, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: PABLO ENRIQUE JOSE ROSSO ALBA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MITRE EMILIO 226 piso 6 , CPA 1424 MARIA DE LUJAN VARONE con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MITRE EMILIO 226 piso 6, CPA 1424, Administrador suplente: MARIA CATALINA ROSSO ALBA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MITRE EMILIO 226 piso 6, CPA 1424; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia – Delegación Administrativa – Inspección General de Justicia.

e. 01/03/2018 N° 12075/18 v. 01/03/2018



**ESTUDIO CAPITALIA S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 23/02/2018. 1.- MARIA SOFIA CASSOTTO, 08/09/1987, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y ASESORÍA FISCAL, Miller 2330 piso 3 C CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 33241648, CUIL/CUIT/CDI N° 27332416486, FEDERICO AUGUSTO DOMINGUEZ, 06/05/1989, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y ASESORÍA FISCAL, BILLINGHURST 1653 piso 4 28 CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 34497125, CUIL/CUIT/CDI N° 20344971251,. 2.- “ESTUDIO CAPITALIA SAS SAS”. 3.- ESMERALDA 950 piso, CABA. 4.- La sociedad tendrá por único objeto proveer a sus socios de la estructura material y empresarial necesaria para que los mismos, por sí o a través de terceros también profesionales, en forma coordinada o individual, puedan ejercer incumbencias profesionales que autoriza la ley 20.488 para los graduados en Ciencias Económicas, que les son propias por su título universitario habilitante. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad actuará según la respectiva incumbencia profesional, bajo la actuación, responsabilidad y firma de cualquiera de los socios, conforme las respectivas normas legales y reglamentarias que rigen a la materia, en función de la incumbencia del firmante. La sociedad solamente podrá ofrecer los servicios profesionales propios de las carreras universitarias de las que todos los socios posean los respectivos títulos habilitantes y, en el caso de graduados en Ciencias Económicas, que se encuentren debidamente matriculados en el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relaciones directa o indirectamente con el objeto social. Se deja constancia que queda excluida de la limitación de la responsabilidad propia del tipo de sociedad de la que se trata la asumida por los socios en el ejercicio de su profesión. Cuando las normas legales lo requieran, las actividades descriptas anteriormente serán realizadas por profesionales debidamente matriculados.- A tales fines la sociedad tienen plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto.-. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: FEDERICO AUGUSTO DOMINGUEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ESMERALDA 950 piso, CPA 1007, Administrador suplente: MARIA SOFIA CASSOTTO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ESMERALDA 950 piso, CPA 1007; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; ; de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia – Delegación Administrativa – Inspección General de Justicia.

e. 01/03/2018 N° 12079/18 v. 01/03/2018

**GOGIFT S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 09/02/2018. 1.- MARCELA BERRETTA, 02/11/1984, Soltero/a, Argentina, RRPP, FELIPE VALLESE 1954 piso 6 A CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 31337865, CUIL/CUIT/CDI N° 27313378654,. 2.- “GoGift SAS”. 3.- VALLESE FELIPE 1954 piso 6A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: MARCELA BERRETTA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VALLESE FELIPE 1954 piso 6A, CPA 1406, Administrador suplente: JUAN MANUEL ABELEDO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VALLESE FELIPE 1954 piso 6A, CPA 1406; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; ; de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia – Delegación Administrativa – Inspección General de Justicia.

e. 01/03/2018 N° 11908/18 v. 01/03/2018

**JAO GROUP S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 16/02/2018. 1.- ANA MARIA PACHECO SALCEDO, 05/03/1990, Soltero/a, Colombia, Pastelera Profesional, AZCUENAGA 777 piso Q CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 94919358, CUIL/CUIT/CDI N° 27949193581,

JUAN CARLOS PACHECO SALCEDO, 06/08/1993, Casado/a, Colombia, Técnico en Sistemas, Solis 766 piso 7D CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 95703787, CUIL/CUIT/CDI N° 23957037879,

OSCAR FERNANDO CASTAÑEDA PRECIADO, 09/07/1980, Casado/a, Colombia, Técnico en Cocinas y Administración, Solis 766 piso 7D CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 95762352, CUIL/CUIT/CDI N° 20957623523. 2.- "JAO GROUP SAS". 3.- AZCUENAGA 777 piso Q, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: ANA MARIA PACHECO SALCEDO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, AZCUENAGA 777 piso Q, CPA 1029, Administrador suplente: JUAN CARLOS PACHECO SALCEDO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, AZCUENAGA 777 piso Q, CPA 1029; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; de 99 años. 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia – Delegación Administrativa – Inspección General de Justicia.

e. 01/03/2018 N° 11802/18 v. 01/03/2018

**JORGE ALTAMIRANO S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 20/02/2018. 1.- JORGE LIONEL ALTAMIRANO, 06/12/1968, Divorciado/a, Argentina, SERVICIO DE TRANSPORTE AUTOMOTOR URBANO Y SUBURBANO NO REGULAR DE PASAJEROS DE OFERTA LIBRE, EXCEPTO MEDIANTE TAXIS Y REMISES, ALQUILER DE AUTOS CON CHOFER Y TRANSPORTE ESCOLAR, TIMOTEO GORDILLO 15 piso 18 A CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 20344186, CUIL/CUIT/CDI N° 20203441860. 2.- "JORGE ALTAMIRANO SAS". 3.- GORDILLO TIMOTEO 15 piso 18 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: JORGE LIONEL ALTAMIRANO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GORDILLO TIMOTEO 15 piso 18 A, CPA 1408, Administrador suplente: MARTA GABRIELA ZALABARRIA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GORDILLO TIMOTEO 15 piso 18 A, CPA 1408; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia – Delegación Administrativa – Inspección General de Justicia.

e. 01/03/2018 N° 11983/18 v. 01/03/2018

**LABORATORIO HERTZ S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 10/02/2018. 1.- FRANCISCO BARACCO, 07/06/1982, Soltero/a, Argentina, Ingeniero Industrial, DON ORIONE 984 piso SAN\_FERNANDO, DNI N° 29490095, CUIL/CUIT/CDI N° 20294900951, VICTOR HUGO BARACCO, 24/11/1979, Soltero/a, Argentina, Licenciado en Gestion Ambiental, ARROYO DURAZNITO 0 piso SEGUNDA SECCIÓN DE ISLAS - SAN SAN\_FERNANDO, DNI N° 27801125, CUIL/CUIT/CDI N° 23278011259,

MATIAS JUAN ALBERTO DELLACHIESA, 19/06/1981, Casado/a, Argentina, Farmaceutico, AV. DEL LIBERTADOR 1958 piso 1 2 VICENTE\_LÓPEZ, DNI N° 28909147, CUIL/CUIT/CDI N° 20289091476, . 2.- “Laboratorio Hertz SAS”. 3.- SAN MARTIN AV. 2339 piso, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: MATIAS JUAN ALBERTO DELLACHIESA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SAN MARTIN AV. 2339 piso, CPA 1416, Administrador suplente: VICTOR HUGO BARACCO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SAN MARTIN AV. 2339 piso, CPA 1416; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; ; de 99 años. 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia – Delegación Administrativa – Inspección General de Justicia.

e. 01/03/2018 N° 11969/18 v. 01/03/2018

**MAG FINANZAS S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 16/02/2018. 1.- FEDERICO JOSE FILGUEIRA, 26/07/1980, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA Y SERVICIOS CONEXOS DE ASESORAMIENTO TÉCNICO N.C.P., AV. DEL LIBERTADOR 4530 piso 10 20 PALERMO CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 28324371, CUIL/CUIT/CDI N° 20283243711,. 2.- “MAG Finanzas SAS”. 3.- LIBERTADOR DEL AV. 4530 piso 10/20, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: FEDERICO JOSE FILGUEIRA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LIBERTADOR DEL AV. 4530 piso 10/20, CPA 1426, Administrador suplente: EDUARDO RAUL PRATOLONGO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LIBERTADOR DEL AV. 4530 piso 10/20, CPA 1426; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; ; de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia – Delegación Administrativa – Inspección General de Justicia.

e. 01/03/2018 N° 11915/18 v. 01/03/2018

**NEXOTRANSPORTE S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 01/02/2018. 1.- TOMAS CORREDOIRA, 20/12/1980, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE CONSULTORES EN INFORMÁTICA Y SUMINISTROS DE PROGRAMAS DE INFORMÁTICA, PIEDRAS 550 piso PB E CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 28641150, CUIL/CUIT/CDI N° 23286411509,. 2.- “NEXOTRANSPORTE SAS”. 3.- PIEDRAS 550 piso PB E, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: TOMAS CORREDOIRA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PIEDRAS 550 piso PB E, CPA 1070, Administrador suplente: MONICA INES MARTIN, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PIEDRAS 550 piso PB E, CPA 1070; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; ; de 99 años. 9.- 30 de Junio de cada año. Trámites a Distancia – Delegación Administrativa – Inspección General de Justicia.

e. 01/03/2018 N° 12077/18 v. 01/03/2018

**RICARDO DEGOUMOIS RACING SPEED S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 28/02/2018. 1.- RICARDO RUBEN DEGOUMOIS, 17/02/1999, Soltero/a, Argentina, ESTUDIANTE, PUEYRREDON 764 piso GENERAL\_OBLIGADO, DNI N° 41342425, CUIL/CUIT/CDI N° 23413424259,. 2.- “RICARDO DEGOUMOIS RACING SPEED SAS”. 3.- OCAMPO VICTORIA 360 piso, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: RICARDO RUBEN DEGOUMOIS con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, OCAMPO VICTORIA 360 piso, CPA 1107, Administrador suplente: RICARDO CEFERINO DEGOUMOIS, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, OCAMPO VICTORIA 360 piso, CPA 1107; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; ; de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia – Delegación Administrativa – Inspección General de Justicia.

e. 01/03/2018 N° 12074/18 v. 01/03/2018



**BOLETÍN OFICIAL**  
de la República Argentina  
Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

[www.boletinoficial.gov.ar](http://www.boletinoficial.gov.ar)



**SELPOINT S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 01/02/2018. 1.- YAMILA ALEJANDRA MELIGRANA, 13/08/1987, Soltero/a, Argentina, EMPLEADA, AV LA PLATA 150 piso 3 3 CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 33193383, CUIL/CUIT/CDI N° 27331933835,. 2.- "SELPOINT SAS". 3.- TUCUMAN 927 piso 5 18, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: YAMILA ALEJANDRA MELIGRANA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, TUCUMAN 927 piso 5 18, CPA 1049, Administrador suplente: JORGE ENRIQUE MELIGRANA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, TUCUMAN 927 piso 5 18, CPA 1049; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia – Delegación Administrativa – Inspección General de Justicia.

e. 01/03/2018 N° 11914/18 v. 01/03/2018

**SP HEALTH GROUP S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 27/02/2018. 1.- JUAN ELPIDIO BOSCH, 07/01/1950, Casado/a, Argentina, SERVICIOS RELACIONADOS CON LA SALUD HUMANA N.C.P., JUANA MANSO 1830 piso 8 808 CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, LE N° 7706668, CUIL/CUIT/CDI N° 20077066684, MARIA PILAR BOSCH, 13/05/1992, Soltero/a, Argentina, TRABAJADOR RELAC. DEPENDENCIA, JUANA MANSO 1830 piso 9 902 CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 35004616, CUIL/CUIT/CDI N° 27350046165, . 2.- "SP HEALTH GROUP SAS". 3.- YRIGOYEN HIPOLITO 1628 piso 8°/14 , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: JUAN ELPIDIO BOSCH con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, YRIGOYEN HIPOLITO 1628 piso 8°/14 , CPA 1089 , Administrador suplente: MARIA PILAR BOSCH, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, YRIGOYEN HIPOLITO 1628 piso 8°/14 , CPA 1089 ; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; de 99 años . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia – Delegación Administrativa – Inspección General de Justicia.

e. 01/03/2018 N° 12078/18 v. 01/03/2018

**SPORT & LAW S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 20/02/2018. 1.- GUIDO MATIAS BAREDES, 07/02/1974, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., ROSARIO VERA PEÑALOZA 599 piso 8 2 torre c1 zafiro CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI Nº 23672261, CUIL/CUIT/CDI Nº 23236722619,. 2.- "SPORT & LAW SAS". 3.- LIBERTADOR DEL AV. 7766 piso 503, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: GUIDO MATIAS BAREDES con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LIBERTADOR DEL AV. 7766 piso 503, CPA 1429, Administrador suplente: JAVIER FELIPE ZALAZAR, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LIBERTADOR DEL AV. 7766 piso 503, CPA 1429; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; ; de 99 años. 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia – Delegación Administrativa – Inspección General de Justicia.

e. 01/03/2018 Nº 11980/18 v. 01/03/2018

**SUEGMA S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 14/02/2018. 1.- ELSA SABINA GOMEZ, 30/12/1964, Soltero/a, Paraguaya, FABRICACIÓN DE PRODUCTOS ELABORADOS DE METAL N.C.P., CNEL CORDOVA 1050 piso MORÓN, DNI Nº 92743280, CUIL/ CUIT/CDI Nº 27927432809, DAVID CARLOS CARRIO, 11/11/1984, Soltero/a, Argentina, Comerciante, TRIUNVIRATO 2744 piso LA\_ MATANZA, DNI Nº 31289139, CUIL/CUIT/CDI Nº 20312891396,. 2.- "SUEGMA SAS". 3.- ALVEAR MARCELO T. DE 1252 piso 201, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: DAVID CARLOS CARRIO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ALVEAR MARCELO T. DE 1252 piso 201, CPA 1058, Administrador suplente: ELSA SABINA GOMEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ALVEAR MARCELO T. DE 1252 piso 201, CPA 1058; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; ; de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia – Delegación Administrativa – Inspección General de Justicia.

e. 01/03/2018 Nº 12090/18 v. 01/03/2018

**SYF LOGISTIC AR S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 28/02/2018. 1.- SULEYMAN EREN, 03/09/1981, Soltero/a, Turquía, SERVICIOS EMPRESARIALES N.C.P., ARANGUREN 4555 piso 9 D CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 94116023, CUIL/CUIT/CDI N° 23941160239,

FERNANDO LUIS CUELLO SOMALE, 27/07/1997, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., CERVANTES 593 piso MEDIA LUNA TERCERO\_ARRIBA, DNI N° 40300017, CUIL/CUIT/CDI N° 20403000176,. 2.- "SyF LOGISTIC AR SAS". 3.- ARANGUREN JUAN F.DR. 4555 piso 9D, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: SULEYMAN EREN con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ARANGUREN JUAN F.DR. 4555 piso 9D, CPA 1407, Administrador suplente: FERNANDO LUIS CUELLO SOMALE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ARANGUREN JUAN F.DR. 4555 piso 9D, CPA 1407; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; ; de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia – Delegación Administrativa – Inspección General de Justicia.

e. 01/03/2018 N° 12123/18 v. 01/03/2018

**VALJUL S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 01/02/2018. 1.- FERNANDO GABRIEL CASAS PONCE, 20/12/1968, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., JUAN FRANCISCO SEGUI 3870 piso 5 PALERMO CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 20569253, CUIL/CUIT/CDI N° 20205692534,. 2.- "Valjul SAS". 3.- SEGUI JUAN FRANCISCO 3870 piso 5, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: FERNANDO GABRIEL CASAS PONCE con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SEGUI JUAN FRANCISCO 3870 piso 5, CPA 1425, Administrador suplente: PAULA MARIA TERESA BLANCO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SEGUI JUAN FRANCISCO 3870 piso 5, CPA 1425; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; ; de 99 años. 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia – Delegación Administrativa – Inspección General de Justicia.

e. 01/03/2018 N° 12092/18 v. 01/03/2018

**SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA****ADAMGAEL S.R.L.**

Constituida el 26/02/2018 por Raul Ivis SANDOVAL MARTINEZ, nacido el 29/09/1979, DNI 94.139.293, CUIT 20-94139293-9, domiciliado en Solis 456 5° piso departamento "B", CABA; y Paul Michael TERRAZAS VARGAS, nacido el 25/10/1979, DNI 93.992.924, CUIT 20-93992924-0, domiciliado en Jhon Fitzguerald Kennedy 2808 12° piso departamento "A", CABA; ambos bolivianos, solteros y comerciantes. Plazo 99 años desde firma. Sede social en Solis 456 5° piso departamento "B", Capital Federal. Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: La explotación de bar, confitería, parrilla, restaurante, pizzería, casa de comidas, café y toda actividad relacionada con la gastronomía, pudiendo elaborar comidas para consumir dentro de un establecimiento y/o para llevar. Capital \$ 100.000. Cierre Ejercicio 31/05 de cada año. Gerente designado Raul Ivis SANDOVAL MARTINEZ, con domicilio especial en la sede social sita en Solis 456 5° piso departamento "B", Capital Federal. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 65 de fecha 27/02/2018 Reg. Nº 543

Fernando Martin Zalabeite - Matrícula: 5110 C.E.C.B.A.

e. 01/03/2018 Nº 11811/18 v. 01/03/2018

**AIRES DEL NORTE CARGAS S.R.L.**

1) Yesica Noeli LEONE (Gerente), 13/12/1988, DNI 33.790.388, soltera, Av. De Mayo 65, Villa Adelina, San Isidro, Pcia de Bs As; Romina Laura ZORZETTO, 06/11/1979, DNI 27.733.576, soltera, Terragno 4215, Munro, Vicente Lopez Pcia de Bs As; y Gabriel Alejandro LEONE, 07/03/1983, DNI 30.039.011, divorciado, Av. De Mayo 65, Villa Adelina, San Isidro, Pcia de Bs As. Todos Argentinos y comerciantes. 2) 21/02/2018. 4) Aranguren 530, CABA. 5) Transporte de cargas, fletes, acarreo, encomiendas, equipajes, distribución, almacenamiento, depósito y embalaje. Servicio de grúas. 6) 99 años 7) \$ 100.000 8) Gerentes plazo: indeterminado, domicilio especial: la sede. Fiscalización: art. 55 LGS. 9) indistinta 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 21/02/2018

Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 01/03/2018 Nº 11997/18 v. 01/03/2018

**BAR 368 S.R.L.**

EDICTO constitución de BAR 368 S.R.L. Socios: JAVIER DOMINGO LOPEZ, abogado, nacido 22/06/1964, DNI 16.893.155 y ROBERTO LUIS LOPEZ, comerciante, nacido el 24/02/1955, DNI. 11.361.558, C.A.B.A., ambos, argentinos, divorciados y con domicilio particular y especial en Virrey Ceballos 411, piso 1, Departamento "C", CABA. CONSTITUCION: Instrumento privado del 29/12/2017. Denominación: BAR 368 S.R.L. Objeto: la realización por si, por cuenta de terceros o asociada a terceros, de la organización, promoción y/o explotación de uno o más negocios de bar, restaurante, pizzería, heladería, confitería, casa de lunch, casa de comidas elaboradas y/o semielaboradas, pudiendo realizar toda actividad anexa y necesaria vinculada a ese objeto. Plazo: 99 años desde constitución Capital: \$ 120.000 Dirección, Administración y representación: 1 o más Gerentes. Gerente: ROBERTO LUIS LOPEZ Cierre de ejercicio: 31/12. Sede Social Av. Callao 368, C.A.B.A. .Anabella Inés Martino DNI 16.226.861, Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 29/12/2017

Anabella Inés Martino - T°: 161 F°: 92 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 01/03/2018 Nº 11778/18 v. 01/03/2018

**BIWARES S.R.L.**

Publicación complementaria de la n° 3474/18 del 23/01/18. Por Acta de Gerencia 13/2/18 y Acta de Reunión de socios 20/2/18 se ha resuelto: Tratamiento de error material involuntario llevado a cabo en el Reunión de socios de fecha 26/12/17 en relación a la Reforma del Artículo sexto del Contrato social: Por unanimidad, se expresa que el mismo queda redactado de la siguiente forma: "La dirección, administración, representación legal y uso de la firma social, está a cargo de uno o más Gerentes Titulares que ejercerán dicha función de forma indistinta y Gerentes Suplentes, para el caso de vacancia. Dichos gerentes tendrán un plazo de duración de tres ejercicios." Autorizado según instrumento privado Nota de fecha 20/02/2018

PASCUAL ESTEBAN ELUSTONDO - T°: 101 F°: 557 C.P.A.C.F.

e. 01/03/2018 Nº 12018/18 v. 01/03/2018



**BM BROS S.R.L.**

Complementario del aviso N° 7123/18 del 08/02/2018: se hace saber que el domicilio real de Tomás Becú es Blanco Encalada 3431, piso 3, departamento 8, C.A.B.A. Autorizado por contrato social del 07/02/2018.  
Guillermo Balassanian - T°: 118 F°: 502 C.P.A.C.F.

e. 01/03/2018 N° 11781/18 v. 01/03/2018

**CAC ELECTROMECHANICA S.R.L.**

Constitución: 27/02/2018 Socios: Carlos Alberto CITTADINI, argentino, DNI 11.299.981, CUIT 20-11299981-8, nacido el 31/01/1955, domiciliado en Directorio 1204, Tortuguitas, Pcia Bs As, casado, empresario y Tomas NAVARRO, argentino, DNI 30.038.500, CUIT 20-30038500-2, nacido el 22/02/1983, domiciliado en Juan Bautista Ambrosetti 3576, Tortuguitas, Pcia Bs As, soltero, empresario; Capital: \$ 60.000; Duración: 99 años; Sede social: en Beauchef 912, piso 5, departamento 111, CABA; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto social: elaboración de proyectos, asesoramiento y montajes electromecánicos, distribución, fabricación, importación, exportación, compra y venta de toda clase de equipamiento y accesorios dentro de todo el territorio nacional e internacional. Gerentes: Julio Alberto HERRERA, con domicilio especial en Beauchef 912, piso 5, depto 111, CABA y Tomas NAVARRO, con domicilio especial en Beauchef 912, piso 5, depto 111, CABA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 27/02/2018

VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 01/03/2018 N° 11853/18 v. 01/03/2018

**CELTA TECHNOLOGY S.R.L.**

POR ESC. DEL 19/02/2018: SE DESIGNA GERENTE: Daniel Gustavo ALVARADO, argentino, nacido 10/08/62, casado, licenciado en economía, DNI 16134431 CUIT 20.16134431.2, domicilio real Simbrón 3222, Piso 1 CABA. Acepta cargo y fija y domicilio especial en Marcos Paz 3388 CABA. REFORMA DE OBJETO: ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior a las siguientes actividades: 1) Industria del software: Investigación, análisis, diseño y desarrollo de software; instalación, puesta en marcha y mantenimiento de software; consultoría general de sistemas de información; capacitación de recursos humanos en temáticas relacionadas con la tecnología de la información; producción de contenidos multimedia, diseños y programación de contenidos para internet. 2) Servicios y comercialización: Servicios generales relacionados con sistemas de información, internet y dispositivos móviles; optimización de datos e información de gestión; integración de Hardware; comercialización de software, hardware e insumos; importación y exportación de software, hardware e insumos; compra venta x mayor y menor de los productos provenientes de las actividades hasta aquí descriptas. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos, contratos y operaciones tendientes al cumplimiento de su objeto social, como así también todo otro acto que se vincule directa o indirectamente con aquel y no esté prohibido por las leyes o por este reglamento. TRASLADO DE SEDE SOCIAL A MARCOS PAZ 3388 CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 37 de fecha 19/02/2018 Reg. N° 972

Mariana Laura Pane - Matrícula: 5415 C.E.C.B.A.

e. 01/03/2018 N° 12064/18 v. 01/03/2018

**CENTRO DE DIA AMIGOS S.R.L.**

1) Antonio CONFORTI, 22/02/1961, DNI 14.264.425, medico, casado, Félix De Álzaga 3156, Remedios De Escalada, Lanús, Pcia de Bs As; Domingo Mario Salvador BONAFINE, 03/03/1946, DNI 17.137.178, medico, viudo, Mitre 1228, Adrogué, Almirante Brown, Pcia de Bs As; Guido Iván LA SPADA, 02/11/1993, DNI 37.865.429, comerciante, soltero, Marcelo Torcuato De Alvear 666, Quilmes Oeste, Quilmes, Pcia de Bs As; y Julián Matías ARTURO, 20/06/1974, DNI 18.801.725, profesor, soltero, José Hernández 3335, Remedios De Escalada, Lanús, Pcia de Bs As. Todos Argentinos. 2) 21/02/2018. 4) Guayaquil 282 Piso 4 Dto B, CABA. 5) Explotación comercial y administración de establecimientos destinados a la rehabilitación, educación, asistencias, terapias y todas aquellas tareas y servicios comprendidos en las prestaciones básicas previstas para personas con dificultades momentáneas o permanentes, de distinto origen, tipo y grado ya sea en carácter ambulatorio o permanente, según las leyes que lo regularicen. 6) 99 años 7) \$ 200.000 8) Gerentes: todos los socios, plazo: indeterminado, domicilio especial: la sede. Fiscalización: art. 55 LGS. 9) indistinta 10) 31/03. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 21/02/2018

Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 01/03/2018 N° 11996/18 v. 01/03/2018

**DLMA S.R.L.**

CONSTITUCION: Escritura 60, Folio 256 del 26/02/2018, Escribano Guillermo Adrián Zoppi, matrícula 4357, titular del Registro 1411 CABA. SOCIOS: Leonardo José PIGNATARO, argentino, nacido 2/12/1971, soltero, comerciante, DNI 22425373, CUIT 20-22425373-8, domiciliado Avenida Rivadavia 3937, décimo piso, departamento A, CABA, Christian Horacio José FULCO, argentino, nacido 5/8/1970, casado en primeras nupcias con Claudia Cecilia Pájaro, comerciante, DNI 21763087, CUIT 20-21763087-9, domiciliado Beauchef 271, cuarto piso, CABA; y Fabián Raúl GUERREIRO, argentino, nacido 11/04/1971, divorciado de sus primeras nupcias con Silvina Beatriz Argento, comerciante, DNI 22200164, CUIT 20-22200164-2, domiciliado Martiniano Leguizamón 820, Planta Baja, departamento "1", CABA. DENOMINACION: "DLMA S.R.L.". DURACION: 99 años desde su inscripción en Inspección General de Justicia. OBJETO: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: INMOBILIARIA: Por la compra, venta, permuta, hipoteca, alquiler, subalquiler, arrendamiento, intermediación y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de la propiedad horizontal, urbanas, suburbanas y rurales, y todo tipo de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinada a viviendas urbanización; administración de alquileres propios y de terceros. CONSTRUCTORA: Mediante la construcción, refacción y venta de edificios, sujetos o no al régimen de la Propiedad Horizontal, y de todo tipo de viviendas y establecimientos comerciales y/o industria-les. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. CAPITAL SOCIAL: \$ 100000, dividido en 100000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una. ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL Y USO DE LA FIRMA SOCIAL: Estará a cargo de 1 o más gerentes, socios o no, quienes tendrán el uso de la firma en forma individual e indistinta, por el término de duración de la sociedad. Se designa en el cargo de gerente a Christian Horacio José FULCO, quien acepta el cargo para el que ha sido designado, y constituye domicilio especial en la sede social. SEDE SOCIAL: Formosa 99 CABA. CIERRE DE EJERCICIO: 31/1 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 60 de fecha 26/02/2018 Reg. Nº 1411 María Elizabeth Susana Zoppi - Matrícula: 4910 C.E.C.B.A.

e. 01/03/2018 Nº 12116/18 v. 01/03/2018

**GAUSS ARGENTINA S.R.L.**

Esc. 22. 27/2/18. Reg. 1950. GERENTES POR TIEMPO INDETERMINADO: Hernán Martín BOVÉ, 10/6/85, DNI 31.695.501, CUIL/T 20-31695501-1, con domicilio real en Azcuénaga 1450, 5º Piso, dpto B, Vicente López, Pcia Bs As y Diego Rubén LABONIA, 20/9/84, DNI 31.205.483, CUIT 20-31205483-4, domicilio real en General Güemes 1820, Vicente López, Pcia Bs As; ambos argentinos, comerciantes, solteros, con domicilio especial y SEDE SOCIAL en Ramallo 2920, cuarto piso, departamento B, CABA. PLAZO 99 años. OBJETO. compra, venta, importación, exportación y distribución de vehículos eléctricos, juguetes eléctricos y accesorios. CAPITAL SOCIAL: \$ 100.000. CIERRE: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 22 de fecha 27/02/2018 Reg. Nº 1950 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 22 de fecha 27/02/2018 Reg. Nº 1950 Natalia Solange Trovato - Matrícula: 5217 C.E.C.B.A.

e. 01/03/2018 Nº 11713/18 v. 01/03/2018

**GIFTMENT S.R.L.**

Constitución: Esc. 56 del 26/02/2018, Fº 203, Esc. Ma. Josefina Bilbao. Registro 988 CABA. Socios: Gonzalo Martín LÓPEZ SURIANO, argentino, nacido el 2/05/1984, DNI 30.926.098, CUIT 20-30926098-9, contador, domiciliado en Los Crisantemos número 560, Unidad Funcional G22, Pilar, Pcia de Buenos Aires, y Sebastián Gabriel LÓPEZ SURIANO, argentino, nacido el 5/06/1985, DNI 31.659.800, CUIT 20-31659800-6, licenciado en economía, domiciliado en la calle García Lorca número 118, tercer piso, departamento B, CABA, ambos solteros e hijos de Héctor Alfredo López y Alicia Beatriz Suriano.- Duración: 99 años desde la inscripción. Objeto: realizar en el país o en el extranjero por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes operaciones: A) Compraventa, al por mayor o al por menor, distribución, en consignación, comisión, de materias primas, productos, mercaderías, máquinas, accesorios, muebles, útiles y/o cualquier otro tipo de bien; B) Importación y exportación de cualquier producto y/o bien que permita el cumplimiento del el objeto social descripto en el punto a). A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto.- Capital: \$ 100.000. Administración y Representación: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma indistinta, por el término de duración de la sociedad. Cierre de ejercicio: 30 de Septiembre de cada año. Liquidación: será practicada por el gerente o por la persona que designen los socios.- Sede Social: Iberá número 5244 CABA.- Gerente: Gonzalo Martín LÓPEZ SURIANO quien aceptó el cargo para el que ha sido designado y constituyó domicilio especial en la Sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 56 de fecha 26/02/2018 Reg. Nº 988 María Cecilia Alegre - Matrícula: 5134 C.E.C.B.A.

e. 01/03/2018 Nº 11730/18 v. 01/03/2018

**GONZALEZ MORENO & SALAS S.R.L.**

Contrato: 21/2/18.1) Florencia Gonzalez Moreno, abogada, 41 años, DNI 25282426, José Bonifacio 271, Planta Baja, CABA y Luis Carlos Salas Serna, comerciante, 40 años, DNI 18851595, Scalabrini Ortiz 48,3º piso, dpto A, CABA; ambos argentinos y solteros. 2) 99 años. 3) Sede: Maipu 671,2º piso, dpto 21, CABA. 4) a) Inmobiliaria: Adquisición, venta, locación de inmuebles urbanos y/o rurales; compraventa de terrenos y subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanización con fines de explotación, renta o enajenación inclusive mediante el régimen de propiedad horizontal. las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. 5) Administración: 1 o mas gerentes socios o no indistinta por el plazo de duracion. 6) 31/7. Gerentes: ambos socios con domicilio especial en la sede. Autorizado por contrato ut supra  
Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 01/03/2018 N° 11809/18 v. 01/03/2018

**INNOVACION COLOR S.R.L.**

En complemento al TI Nro. 760/18 según publicación del 08/01/18, por instrumento privado del 27/02/2018, se reformó el OBJETO SOCIAL: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a ellos, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: compra, venta, alquiler y leasing de fotocopiadoras e impresoras, servicio técnico de máquinas fotocopiadoras e impresoras, venta de insumos, trabajos de impresión, importación fotocopiadoras e impresoras. A tal efecto la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes y este contrato a fin de cumplir con el objeto social Autorizado según instrumento privado ADENDA de fecha 27/02/2018  
Lorena Greselin - T°: 96 F°: 817 C.P.A.C.F.

e. 01/03/2018 N° 11841/18 v. 01/03/2018

**L.K.T. S.R.L.**

fecha publicación original 11/12/17 trámite TI 95580/17

Rectifico que la sociedad se constituye bajo el nombre L.K.T. S.R.L. Autorizado según instrumento privado Estatuto de fecha 23/10/2017

Agustin Alejandro Lobo - T°: 118 F°: 392 C.P.A.C.F.

e. 01/03/2018 N° 11855/18 v. 01/03/2018

**LATERAL FILMS S.R.L.**

Por Esc. N° 11 del 09/02/18 ante la Esc. María Belen Lasalvia Caro los socios Martín Alejandro CRESPO, argentino, nacido el 21/02/79 soltero, DNI 27.006.567 CUIT 20-27006567-9 empresario, domicilio Acoyte 92 piso 2º departamento B CABA y Guillermo Franco RIVERA, argentino, nacido el 17/06/80, soltero, DNI 28.232.135, CUIT 20-28232135-2, empresario, con domicilio Concepción Arenal 3.425 piso 4º departamento "50" CABA Denominación LATERAL FILMS S.R.L Duración 99 años OBJETO: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro o fuera del país, las siguientes actividades producir películas de largometraje, cortometraje, documentales, telefilms, videos, programas de televisión y cortos publicitarios de cualquier genero y duración en cualquiera de los soportes químicos o electrónicos o cualquier otro existente, vender, exportar, importar, distribuir o incluso exhibir y en general comercializar en todas las formas por si o por terceros las obras producidas por si o por terceros, comprar y vender publicidad en todas sus formas, explotar los sistemas de reproducción televisiva, videodisco, video -grafica, home video, y todos cuantos mas existan, la comercialización de productos emanados de sus producciones. Asimismo la producción y organización de fiestas privadas, espectáculos artísticos, organización de eventos sociales, de esparcimiento electrónico, de espectáculos de bandas en vivo y de espectáculos en vivo con disc jockey, tanto nacionales como internacionales. A los fines mencionados la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todo los actos que no sean prohibidos por la normativa vigente por este estatuto. Capital \$ 100.00.- cierre de ejercicio 31/01 de cada año se designan Gerentes a Martín Alejandro CRESPO Y Guillermo Franco RIVERA, aceptan el cargo y constituyen domicilio especial y sede social en Concepción Arenal 3.425 piso 4º departamento "50" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 11 de fecha 09/02/2018 Reg. N° 1267  
María Belen Lasalvia Caro - Matrícula: 5079 C.E.C.B.A.

e. 01/03/2018 N° 11838/18 v. 01/03/2018

**LIMICA S.R.L.**

Complementando aviso del 15/2/18, Trámite N° TI 7977/18, se hace constar que la Gerente Lidia Beatriz FUNAI cesó en su cargo el 15/7/2011 por fallecimiento. Autorizado según instrumento público Esc. N° 3 de fecha 07/02/2018 Reg. N° 1749

Cynthia Cristina Cañete - Matrícula: 4324 C.E.C.B.A.

e. 01/03/2018 N° 11813/18 v. 01/03/2018

**LUCKY SUN S.R.L.**

Rectifica publicación 53750/17 28/07/2017 gerente LIU Zhan domicilio Sarmiento 2344 piso 5 ° dpto "b" CABA Autorizado según instrumento privado CONSTITUTIVO de fecha 27/11/2017

Claudia Beatriz Porral - T°: 80 F°: 336 C.P.A.C.F.

e. 01/03/2018 N° 11837/18 v. 01/03/2018

**MOSALOVA S.R.L.**

Constitución: Escritura N° 78 del 22/02/2018. SOCIOS GERENTES: Maximiliano Gastón ALBERTI ASSAD, argentino, empresario, 12/04/82, casado, DNI 29.503.375, Río Bermejo 623, Barrio La Celia; Ezeiza, Pcia de Bs. As; y Diego Pablo QUAGLIANO, argentino, abogado, 05/04/78, casado, DNI 26.282.144, Santander 652, depto 1, CABA. DURACION: 99 años. OBJETO: Servicio de transporte automotor urbano y suburbano no regular de pasajeros de oferta libre, excepto mediante taxis y remises, alquiler de autos con chofer y transporte escolar. CAPITAL: \$ 40.000. ADMINISTRACIÓN REPRESENTACIÓN LEGAL Y USO DE LA FIRMA SOCIAL: A cargo de uno o mas gerentes socios o no, en forma individual e indistinta, por tiempo indeterminado. FISCALIZACION: Se prescinde. CIERRE DEL EJERCICIO: 31/12 de cada año. SEDE SOCIAL Y DOMICILIO ESPECIAL DEL GERENTE: José María Moreno 1439, depto 9, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 78 de fecha 22/02/2018 Reg. N° 516

Matias Ezequiel Camaño - Habilitado D.N.R.O. N° 3029

e. 01/03/2018 N° 11995/18 v. 01/03/2018

**PASTICCERIA ARGENTINA S.R.L.**

Escritura 35 del 27/2/2018 Registro 1912 CABA. Lucas Iván CIPCIC, argentino, DNI 23753219, 23/11/1973, comerciante, casado, domicilio: Paraguay 2045 piso 7, departamento F CABA; Ariel Alberto MARTINEZ, argentino, DNI 26971777, 20/11/1978, comerciante, casado, domicilio: Formosa 2525, Ramos Mejia, Pcia de Buenos Aires; Alberto TERZAGHI, argentino, DNI 24380920, 20/11/1975, comerciante, casado, domicilio: Magaldi 844, Ramos Mejia, Pcia de Buenos Aires. PASTICCERIA ARGENTINA SRL. 99 años. 31/12. \$ 100000. objeto: Explotación comercial y administración del negocio de bar, discoteca, pub, restaurant, salón de baile, confitería, cervecerías, copetín al paso, rotisería, pizzería, marisquería, parrilla, expendio de bebidas alcohólicas y sin alcohol, comidas rápidas y afines, café concert y otros relacionados con la gastronomía en general; organización, producción y realización de todo tipo de eventos y reuniones empresarias, culturales, y artísticas, exhibición musicales, como así también el alquiler de salas para dichas reuniones y eventos, delivery, service, asesoramiento, servicio de catering, administración, elaboración, producción, comercialización, compra, venta, con o sin financiación, locación, depósito, transporte, distribución, consignación, comisión y representación de materias primas, productos alimenticios, productos, subproductos o maquinarias, accesorios y componentes relacionados con el objeto social. Importación y Exportación de toda clase de bienes y productos.

Gerencia 1 o más socios o no por vigencia social. GERENTE: Lucas Iván CIPCIC. domicilio especial y sede Nicaragua 6044 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 35 de fecha 27/02/2018 Reg. N° 1912 CABA Matias Hernan Torres - T°: 112 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 01/03/2018 N° 11812/18 v. 01/03/2018



**BOLETÍN OFICIAL**  
de la República Argentina

Miembro Fundador RED BOA



Nuevo Sitio Web

[www.boletinoficial.gov.ar](http://www.boletinoficial.gov.ar)



**PINHORCON S.R.L.**

Constitución: 26/02/2018 Socios: Roberto Pablo PERALTA, argentino, DNI 20.229.184, CUIT 20-20229184-9, nacido el 26/07/1968, domiciliado en Almirante Francisco Segui 776, piso 8, depto C, CABA, casado, empresario y Pablo Hernan BIDIGORRI, argentino, DNI 29.093.156, CUIT 20-29093156-9, nacido el 09/01/1982, domiciliado en Buenos Aires 3612, depto B, Munro, Vicente Lopez, Pcia Bs As, casado, empresario; Capital: \$ 60.000; Duración: 99 años; Sede social: en Tucuman 1484, piso 2, depto B, CABA; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto social: Comprar, vender, construir, ceder, permutar, dar en leasing, en locación o en arrendamiento, administrar, explotar, fraccionar y dividir toda clase de inmuebles urbanos y rurales, incluyendo todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal o cualquier otro régimen que se cree sobre inmuebles, otorgando al efecto, créditos hipotecarios; obtener préstamos hipotecarios o de otra naturaleza, de bancos públicos o privados, nacionales o extranjeros, para financiar operaciones propias o de terceros; asumir el carácter de fiduciante, fiduciario o beneficiario de la actividad inmobiliaria antes descripta en los términos de la ley 24.441. Las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o el presente contrato social. Gerente: Roberto Pablo PERALTA, con domicilio especial en Tucuman 1484, piso 2, depto B, CABA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 26/02/2018  
VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 01/03/2018 N° 11758/18 v. 01/03/2018

**PRODUCTOS DEL CAMPO S.R.L.**

Por contrato de cesión y acuerdo de socios del 22/12/2017 se resolvió: (i) Reformar artículo QUINTO del contrato social con relación a que la administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de dos o más gerentes, por tiempo indeterminado, requiriéndose la actuación conjunta de al menos dos de ellos; (ii) Se designó a Miguel Dario Rodriguez Kenny y Alejandro Raimundo Malti como gerentes quienes constituyen domicilio especial en Ruta 9 km 39,500, Benavidez, Buenos Aires y Fader 41, General Pacheco, Buenos Aires, respectivamente; (iii) Modificar la sede social fijando la nueva en Av. Corrientes 1302 piso 9 departamento "A", CABA. Autorizado según instrumento privado Nota Autorización de fecha 05/02/2018  
Fernando Martin Vila - T°: 69 F°: 322 C.P.A.C.F.

e. 01/03/2018 N° 12016/18 v. 01/03/2018

**PROUX S.R.L.**

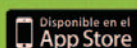
Expediente 1769773 Hace saber que por Instrumento Privado de Cesión de Cuotas del 22/02/2018; Maria Florencia TABUSSO, titular de 2.940 (DOS MIL NOVECIENTAS CUARENTA) cuotas sociales, de \$ 10 C/U, vende, cede y transfiere la totalidad de sus cuotas sociales a Luis Gabriel TABUSSO, DNI: 18.297.810 argentino, 07/08/67, divorciado, empresario, con domicilio real y especial en Álvarez Jonte 236, Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires. En consecuencia se modifica el Art. 4° quedando de la siguiente manera: ARTICULO CUARTO: El capital social se fija en la suma de SESENTA MIL PESOS (\$ 60.000), divididos en SEIS MIL cuotas de DIEZ Pesos, valor nominal cada una y de un voto por cuota totalmente suscritas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: El socio Luís Gabriel TABUSSO, SUSCRIBE SESENTA MIL PESOS (\$ 60.000.-) o sea seis mil (6.000) cuotas sociales. En este mismo acto se decide mudar la Sede Social a MUÑIZ 849, PISO 4°, DEPARTAMENTO A (1234) C.A.B.A.

Autorizado según instrumento privado CESION DE CUOTAS de fecha 22/02/2018  
Jose Luis Marinelli - T°: 42 F°: 783 C.P.A.C.F.

e. 01/03/2018 N° 12065/18 v. 01/03/2018

**El Boletín en tu *móvil***

Podés descargarlo en forma gratuita desde



**PROYECTO BAR S.R.L.**

Por instrumento Privado del 23/02/2018.1) FRANCO CIPOLLONI, DNI 34.929.749, argentino, nacido el 31/10/1989, soltero, empresario, Helguera 2840, piso 14 A, CABA, RUY STEFANO RUGGIERO DNI 35.156.631, argentino, nacido el 13/03/1990, soltero, empresario, Adolfo P. Carranza 3039, piso 7, CABA, ALEJO SEBASTIAN LAGOUARDE DNI 33.716.320, argentino, nacido el 22/03/88, soltero, empresario, Bolívar 84, Los Cardales, Pcia de Buenos Aires, DIEGO ADRIAN GRIGLIO DNI 21.140.939, argentino, nacido el 01/11/1969, casado, empresario, Pareja 3653, piso 1 B, CABA, MANNO DAMIAN ESTEBAN DNI 20.618.073, argentino, nacido el 10/3/1969, casado, empresario, Helguera 3170, piso 1 A, CABA.- 2) Santo Tome 3051, piso 5 depto 24 CABA. 3) 99 años. 4) Objeto: Explotación comercial de negocios del ramo restaurante, bar, confitería, pizzería, cafetería, venta de toda clase de productos alimenticios y despacho de bebidas con o sin alcohol, cualquier rubro gastronómico. 5) Pesos 400.000. 6) 31/12.7) Gerente: MANNO DAMIAN ESTEBAN fija domicilio especial en Santo Tome 3051, piso 5 depto 24 CABA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 23/02/2018  
Natalia Giselle Mazzei - T°: 78 F°: 484 C.P.A.C.F.

e. 01/03/2018 N° 11840/18 v. 01/03/2018

**SANSOLFE S.R.L.**

Por reunión de socios celebrada el 26/01/2018-Acta N°1- se decidió nombrar a Agustín Guillermo Arola Nowell y a Ernesto Arola Nowell como gerentes por tiempo indeterminado quienes constituyen domicilio en Florida 126 piso 1° CABA. Asimismo y en virtud de la cesión de cuotas instrumentada por convenio de la misma fecha se decidió modificar el Artículo 4° del Contrato: "El capital social es de PESOS CIEN MIL, representado por CIEN CUOTAS de MIL PESOS valor nominal cada una, que los socios suscriben en la siguiente proporción: Agustín Guillermo AROLA NOWELL, 50 cuotas equivalentes a CINCUENTA MIL PESOS y Ernesto Nicolás AROLA NOWELL, 50 cuotas equivalentes a CINCUENTA MIL PESOS. Autorizado según instrumento privado Acta reunión de socios de fecha 26/01/2018

Raúl Silvio Imposti - T°: 11 F°: 848 C.P.A.C.F.

e. 01/03/2018 N° 11831/18 v. 01/03/2018

**SYNERGIA CONSULTORES S.R.L.**

Aviso rectificatorio 22/02/2018 T.I. Nro. 10038/18. Por instrumento privado del 10/04/2010 la Socia Hilda Beatriz Doreski cedió 40 cuotas sociales a Pablo Gustavo Stanisio y 32 cuotas sociales a Azucena Beatriz Cagliolo y el Socio Francisco Tomas cedió 40 cuotas sociales a Roberto Gustavo tomas y 8 cuotas sociales a Azucena Beatriz Cagliolo. Por instrumento privado del 02/11/2010 el Socio Roberto Gustavo Tomas cedió 16 cuotas a Pablo Gustavo Stanisio y 2 cuotas a Azucena Beatriz Cagliolo. Por instrumento privado del 23/02/2011 la Socia Azucena Beatriz Cagliolo cedió 52 cuotas a Gabriel Romulo Sarandria y Pablo Gustavo Stanisio cedió 52 cuotas a Julio Manuel Blanco. Por instrumento privado del 20/12/2016 el Socio Pablo Gustavo Stanisio cedio 2 cuotas sociales a Gabriel Romulo Sarandria y 2 cuotas sociales a Julio Manuel Blanco. Por Reunión de Socios de igual fecha se reformó artículo Cuarto. Por instrumento privado del 27/12/2017 el Socio Gabriel Romulo Sarandria cedió la totalidad de sus cuotas sociales a Daniel Eduardo Querido y Julio Manuel Blanco cedió la totalidad de sus cuotas sociales a Gustavo Dario Cedrani. Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia de fecha 27/12/2017

BARBARA BERAZATEGUI - T°: 109 F°: 338 C.P.A.C.F.

e. 01/03/2018 N° 12019/18 v. 01/03/2018

**TEECNAVIN S.R.L.**

Por escritura del 26-02-2018, se modificó clausula 6° del estatuto por el cual la administración y representación de la sociedad queda a cargo en forma individual del socio gerente Jorge Aníbal RODRIGUEZ o en forma conjunta por cualquiera de los otros dos socios y el socio Jorge Aníbal RODRIGUEZ; y se designaron además gerentes a los socios Juan Carlos MERENGO y Cristian Federico GIAMPIERI, todos con domicilio especial en Suarez 659 CABA por plazo de duración social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 12 de fecha 26/02/2018 Reg. N° 1227

Sebastián Alfredo Marianacci - Matrícula: 5315 C.E.C.B.A.

e. 01/03/2018 N° 11779/18 v. 01/03/2018

**WHITE TECH S.R.L.**

Por reunión de socios del 21/2/18: se mudó la sede a Tucumán 240 piso 8 CABA; Luis Alberto MARTINEZ BIGLIERI cesó como gerente por renuncia; se designó gerente a Juan Javier MONTENEGRO domicilio constituido en la nueva sede; se reformó el objeto y se modificó la cláusula tercera del contrato: por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros: comercialización (mayorista y/o minorista), intermediación, corretaje, representación, acopio, cultivo, depósito, transporte, distribución, conservación, fraccionamiento, envasado, importación, exportación, elaboración y producción de todo tipo de cereales, semillas, oleaginosas, legumbres, frutos, agroquímicos, materiales, combustibles, lubricantes, aceites, herramientas, maquinarias y todo tipo de insumo para la actividad agropecuaria; explotación de inmuebles y establecimientos agrícolas urbanos o rurales para la realización de las actividades citadas. Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 21/02/2018  
María Clarisa Scaletta - T°: 97 F°: 229 C.P.A.C.F.

e. 01/03/2018 N° 11722/18 v. 01/03/2018

**ZAPATILLA 38 S.R.L.**

Por Escritura N° 2 del 3/01/2018 Registro Notarial 41 de Vicente López Pcia. de Bs. As.; Fernando BRION, 18/12/74, DNI 24.335.829, Esteban Echeverría 5557 Caba y Fernando Román HERNANDEZ, 22/09/74, DNI 24.171.027, Bucarelli 1545, piso 1° Caba; ambos argentinos, solteros y empresarios; Constituyeron: "ZAPATILLA 38 S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: compra y venta, al por menor y por mayor, de calzados y artículos de marroquinería, paraguas, carteras de damas y similares, compra y venta al por menor y por mayor, de zapatillas, equipos y artículos deportivos, como así también la importación y exportación de dichos productos. Capital: \$ 100.000.- Administración: Representación Legal y uso de la firma social: estará a cargo del o de los Gerentes designados en forma indistinta. Duración en el cargo: Vigencia del Estatuto. Fiscalización: Prescinde. Cierre de ejercicio: 31.12. Sede Social: Entre Ríos 294 Caba. GERENTES: Fernando Brion y Fernando Román Hernández, con domicilio especial en Entre Ríos 294 Caba. Autorizado según instrumento privado NOTA DELEGACION DE FACULTADES de fecha 22/02/2018  
María del Carmen Alonso - Matrícula: 3118 C.E.C.B.A.

e. 01/03/2018 N° 12102/18 v. 01/03/2018

**SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES****LA ARMONIA S.C.A.**

Escritura 27/02/2018, resolución asamblearia del 15/12/2017 se TRANSFORMO La Armonia SCA en Armonia Agropecuaria SA. Juan Pedro JACCOUD GIRART, argentino, 39 años, soltero, empresario, DNI 26583807, CUIT 20-26583807-4, domicilio Gerardo Rizzo 76 Arrecifes, Pcia Bs As, Pedro Luis JACCOUD, argentino, 70 años, viudo empresario DNI 4976490, CUIT 20-04976490-2, domicilio Avenida Merlassino 427, Arrecifes, Pcia Bs As y Geraldine JACCOUD GIRART, argentina, 34 años, soltera, empresaria, DNI 30135824 CUIT 24-30135824-1, domicilio Avenida Merlassino 427, Arrecifes, Pcia Bs As, 99 años a contar del 27/07/1965 fecha de inscripción. Agrícola-Ganadera, dedicándose por cuenta propia o asociada con terceros a la explotación agrícola-ganadera, ya sea en forma directa en inmuebles propios o de terceros, y en forma indirecta por medio de subcontratistas, arrendatario y/o aparceros. Comercial: compra, venta, importación y exportación de los productos derivados de la explotación agrícola, ganadera y frutos del país. Inmobiliaria: mediante el alquiler, arrendamiento y/o explotación de inmuebles propios o de terceros. \$ 100.000 \$ 1 por acción. Pedro Luis Jaccoud ha suscripto e integrado 34.720 acciones Juan Pedro Girart Jaccoud ha suscripto e integrado 32.640 acciones y Geraldine Jaccoud Girart ha suscripto e integrado 32.640 acciones. Presidente: Pedro Luis Jaccoud, Director Titular: Juan Pedro Jaccoud Girart y Director Suplente: Geraldine Jaccoud Girart. domicilio especial en Sede Social: Pacheco de Melo 2990, Piso 3ro, Departamento "C" Caba. 31/3. Autorizado según instrumento público Esc. N° 2 de fecha 27/02/2018 Reg. N° 1309  
Paola Tomasso - T°: 101 F°: 979 C.P.A.C.F.

e. 01/03/2018 N° 11761/18 v. 01/03/2018



**BOLETÍN OFICIAL**  
de la República Argentina  
Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gov.ar



## OTRAS SOCIEDADES

### DELLEPIANE Y COMPAÑIA S.C.

Por escritura del 27/02/2018 pasada al F°38 Reg. 1973, CABA se reformó artículo quinto prorrogando el plazo de duración hasta el 1 de marzo de 2028. Autorizado según instrumento público Esc. N° 12 de fecha 27/02/2018 Reg. N° 1973

María Graciela Guthmann - Matrícula: 4221 C.E.C.B.A.

e. 01/03/2018 N° 12055/18 v. 01/03/2018

### PROACTIVA MEDIO AMBIENTE S.A.U.

Hace saber que por instrumento privado del 30/08/2017 se resolvió cambiar la denominación social de "Proactiva Medio Ambiente S.A.U." a "Veolia Holding América Latina S.A.". Autorizado según instrumento privado de fecha 06/02/2018

Dolores Gallo - T°: 78 F°: 208 C.P.A.C.F.

e. 01/03/2018 N° 12049/18 v. 01/03/2018

# ENCONTRÁ LO QUE BUSCÁS



🔍 Búsqueda Avanzada

AHORA CON EL BOTÓN  
DE BÚSQUEDA AVANZADA  
ESCRIBÍ LA **PALABRA**  
O **FRASE** DE TU INTERÉS  
Y OBTENÉ UN RESULTADO  
MÁS FÁCIL Y RÁPIDO

Podés buscar por:

tipo de norma, año y período de búsqueda

frases entrecomillas

cualquier texto o frase contenido en una norma



BOLETÍN OFICIAL  
de la República Argentina



# CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

## CONVOCATORIAS

**NUEVOS**

### ACEROS MB S.A.

Convocase a los señores Accionistas de ACEROS MB S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 20 de marzo de 2018 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria en la sede social, sita en Demaría 4658, piso 5º, depto. A, C.A.B.A. para tratar el siguiente orden del día: 1.- Designación de 2 (dos) accionistas para suscribir el acta. 2.- Designación de Autoridades por mandato cumplido. Se hace saber a los Señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán presentar sus acciones para su registro en el libro de Asistencia a Asambleas en la sede social hasta el 14 de marzo de 2018, de lunes a viernes de 10 a 18 horas. Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 5/2/2016 Jorge Alfredo Montan - Presidente

e. 01/03/2018 N° 11820/18 v. 07/03/2018

### ALBERTO PASTORINO S.A.

Por acta de directorio del 26/02/2018 se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 23 de marzo de 2018, a las 10:00 horas en la sede social sita en Adolfo Alsina 440, Piso 1, departamento B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en primera convocatoria y el mismo día a las 11:00 horas en segunda convocatoria en la sede social a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2º) Consideración de los salarios de los directores de la Sociedad que se desempeñan como empleados bajo los términos de la ley de contrato de trabajo; y 3º) Consideración de la venta del inmueble sito en Adolfo Alsina 440 Piso 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a favor de la Sra. Susana Pastorino.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA de fecha 12/05/2017 Alberto Nicolas Pastorino - Presidente

e. 01/03/2018 N° 12133/18 v. 07/03/2018

### EMEGE S.A.

Se convoca a los Sres. Accionistas de EMEGE S.A. a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA a celebrarse el 19 de Marzo de 2018, en calle 25 de Mayo 516, Piso 17, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 17 hs. en primera convocatoria y a las 18 hs. en segunda convocatoria, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta. 2) Explicación de los motivos por los cuales la Asamblea General Ordinaria se celebra fuera del término legal estipulado. 3) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234 inc1º de la ley 19.550, relativa al Ejercicio Económico finalizado el 31 de julio de 2017. Consideración de los resultados del ejercicio. 4) Consideración de la gestión del directorio por el ejercicio cerrado al 31 de julio de 2017. Consideración de sus honorarios. 5) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234 inc1º de la ley 19.550, relativa al Ejercicio Económico Irregular finalizado el 31 de diciembre de 2017. Consideración de los resultados del ejercicio. 6) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio irregular cerrado al 31 de diciembre de 2017. Consideración de sus honorarios. 7) Conferir las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes. 8) Consideración del plan de negocios para los próximos cinco (5) años. 9) Consideración de plan de acción conforme al plan de negocios. 10) Consideración de las actuaciones llevadas a cabo hasta el día de la fecha en el concurso preventivo de la sociedad. 11) Consideración del acuerdo de asociación comercial estratégica. 12) Consideración de la actuación del Directorio a la fecha. Consideración de sus honorarios. 13) Designación de Nuevo Directorio. Nota: Los Señores Accionistas conforme lo establecido por el art. 238 de la Ley 19.550, para participar en las Asambleas deberán cursar comunicación a la sociedad en el domicilio fijado de 25 de Mayo 516 Piso 17 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, por medio fehaciente o personalmente de lunes a viernes de 16 a 18 hs., con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea. El Presidente del Directorio designado según instrumento privado acta de Directorio de fecha 15/05/2017. Juan Manuel Laiseca - Presidente

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 15/5/2017 Juan Manuel Laiseca - Presidente

e. 01/03/2018 N° 11792/18 v. 07/03/2018

**GASODUCTO GASANDES (ARGENTINA) S.A.**

Se hace saber que por acta de reunión de Directorio del 19/2/2018 se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Anual Ordinaria y Asamblea Especial de clase "A" para el próximo 21 de Marzo de 2018 a las 11:00 hs en primera convocatoria y a las 12:00 en segunda convocatoria, en Bonpland 1745, CABA. El orden del día a considerar es el siguiente: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea; 2) Consideración y Aprobación de la documentación prescrita en el inc. 1° del artículo 234 de la Ley de Sociedades Comerciales N° 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2017; 3) Consideración y resolución acerca de la gestión y responsabilidad de los directores y síndicos; 4) Designación de Síndico Titular y Suplente por el término de un ejercicio; 5) Consideración y destino del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017; 6) Distribución de dividendos.;7) Consideración de honorarios al Directorio en los términos del Art. 261 de Ley N° 19.550. Asignación de honorarios al síndico titular correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2017; 8) Consideración y resolución acerca de la autorización de la Sociedad a efectuar adelantos en el pago de los honorarios de los señores directores titulares y síndico titular correspondiente al presente ejercicio; 9) Consideración de la renuncia presentada por el Sr. Javier Eduardo Roa de la Carrera a su cargo de director suplente de la Sociedad. Consideración de su gestión; 10) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 3/5/2017 Eduardo Hugo Antranik Eurnekian - Presidente

e. 01/03/2018 N° 11843/18 v. 07/03/2018

**I.L.ONETO S.A.**

Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 20 de marzo de 2018, a las 11 hs en primera convocatoria y a las 12 hs en segunda, a celebrarse en la sede social sita en la Avenida Corrientes 5018 C.A.B.A. para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.-
- 2) Ratificación de lo resuelto en las Asambleas celebradas el 30/04/2015, 15/04/2016 y 10/04/2017.-
- 3) Consideración de los documentos del art. 234 de la ley 19.550 por los ejercicios cerrados al 31/12/2013, 31/12/2014, 31/12/2015 y 31/12/2016.-
- 4) Modificación del artículo 5° del Estatuto Social, para llevar de 1 año a 3 ejercicios el plazo de duración del mandato de las autoridades.-
- 5) Elección de los miembros del Directorio y Distribución de sus cargos.-

Designado según instrumento privado acta de directorio 189 de fecha 17/4/2017 Jorge Gabriel Lameiro Lopez - Presidente

e. 01/03/2018 N° 12088/18 v. 07/03/2018

**LA CERES S.A.**

Convócase a los Señores Accionistas de LA CERES S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 27/03/2018 a las 11 hs en primera convocatoria y a las 12 hs en segunda convocatoria, en Av. L. N. Alem 693 piso 5° A CABA, para considerar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para que firmen el Acta de Asamblea. 2. Consideración de los motivos por los cuales se convocó fuera de término la presente Asamblea. 3. Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234, inc. 1ro de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30/04/2017. 4. Consideración del resultado del ejercicio y su destino. 5. Consideración de la gestión de la Directora Única y Presidente y su remuneración, eventual exceso del límite fijado por el art. 261 de la Ley N° 19.550. 6. Determinación del número de Directores y su elección por el término de un ejercicio.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 17/02/2017 Friederike Enderlein - Presidente

e. 01/03/2018 N° 12006/18 v. 07/03/2018



**BOLETÍN OFICIAL**  
de la República Argentina  
Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gob.ar

**MICRO OMNIBUS TIGRE S.A.**

MICRO OMNIBUS TIGRE S.A. CONVOCATORIA. Convócase a los señores accionistas a Asamblea ordinaria para el día 28 de Marzo de 2018 a las 18:00 horas en el local de la calle Corrientes 1257 2º piso, Dto."D", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta; 2º) Consideración de la documentación Artículo 230 Inciso 1º Ley 19.550, y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 2017; 3º) Tratamiento y consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia por el ejercicio cerrado el 31 de octubre de 2017; 4º) Retribución al Directorio (Art. 261, Ley 19.550). Roberto Rubén Travi, Presidente electo por asamblea del 13 de Junio de 2017. Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 13/6/2017 roberto ruben travi - Presidente

e. 01/03/2018 N° 12057/18 v. 07/03/2018

**PRIMO HERMANOS S.A.**

Convocase a los Señores Accionistas de Primo Hermanos S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de marzo de 2018 a las 9 y 10 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, en el domicilio sito en Tucumán 637 – Piso 3 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1-Designación de dos accionistas para suscribir el acta; 2- Motivos por los cuales se realiza la convocatoria fuera del plazo legal; 3- Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos correspondientes al ejercicio N° 16 finalizado el 31 de julio de 2015; 4- Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos correspondientes al ejercicio N° 17 finalizado el 31 de julio de 2016; 5- Informe sobre el grado de avance en la elaboración de la documentación contable relacionada al ejercicio N° 18, finalizado el 31 de julio de 2017; 6- Destino del resultado de los ejercicios considerados precedentemente; 7- Consideración de la gestión del Sr. Jorge Daniel Quinteros por las tareas desempeñadas en el Directorio con posterioridad a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 24 de octubre de 2016, que pasó a cuarto intermedio hasta el 17 de noviembre de 2016. Consideración de sus honorarios; 8- Detalles del acuerdo comercial celebrado con Antynne S.A. y gastos abonados.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 17/11/2016 gabriel omar suarez - Presidente

e. 01/03/2018 N° 12066/18 v. 07/03/2018

**TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO****NUEVOS**

Adriana Mabel Mithieux abogada T° 116 F° 554 CPACF. Of. Lavalle 1312 1º "A" C.A.B.A. avisa: que María Luisa Dolores Vázquez domicilio Fray Justo Santa María de Oro 3050 Piso 7º Dpto. "E" C.A.B.A. Transfiere el Fondo de Comercio de Tintorería Sin Depósito Inflamable, sito en la calle Cerviño 3389 Planta Baja y Entrepiso U.F. 6 C.A.B.A. a María Victoria Acosta domicilio Beauchef 258 Piso 5º Dpto. "B" C.A.B.A.. Libre de deudas, personal y gravamen. Reclamos de ley en mis oficinas.

e. 01/03/2018 N° 11771/18 v. 07/03/2018

**AVISOS COMERCIALES****NUEVOS****A.V. HOLDING S.A.**

Por asamblea del 3/1/2017 cesan por vencimiento de mandato el presidente Darío Marcos Lucca y la directora Marcela Abarzua. Se designa directorio: Presidente: Aldo Marcelo Severini, domicilio especial en Av. Santa Fe 1394, Piso 7, Depto. O, CABA; Director titular: Darío Marcos Lucca, domicilio especial en Av. Alem 822, Piso 4, CABA y Director suplente: Claude Christian Staicos, domicilio especial en Viamonte 1636, piso 1, oficina 12, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 03/01/2017

Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 01/03/2018 N° 11772/18 v. 01/03/2018

**ACEDE S.A.**

Hace saber por un día que: 1) Por Acta de Reunión de Directorio del 16/11/2015 se realizó una nueva distribución de cargos del Directorio. Cesó en su cargo por fallecimiento el Vicepresidente Sr. Iván Deym. Asumió el director suplente Sr. Juan José Di Lorenzo como director titular, quedando constituido el Directorio de la siguiente forma: Presidente: Martín Luis Deym; Vicepresidente: Federico Manuel Deym, Director Titular: Juan José Di Lorenzo. 2) Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 29/04/2016 se ratifican las autoridades vigentes y se designa a la señora Catalina María Gallagher como Directora Suplente. 3) Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 08/05/2017 se reeligen autoridades y se distribuyen los cargos quedando el Directorio constituido de la siguiente forma: Presidente: Martín Luis Deym; Vicepresidente: Federico Manuel Deym, Director Titular: Juan José Di Lorenzo; Director Suplente: Catalina María Gallagher. Domicilio constituido de los directores: Maipú 942, 12° Piso, Ciudad de Buenos Aires. María Angélica Rivero, C.P.A.C.F. T° 65, F° 920, autorizada, conforme Resolución 7/2015 de I.G.J. en Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 08/05/2017. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 08/05/2017  
María Angélica Rivero - T°: 65 F°: 920 C.P.A.C.F.

e. 01/03/2018 N° 12013/18 v. 01/03/2018

**ALADA S.R.L.**

Por Asamblea del 22/11/2017 SE REELIGE Socio Gerente Aimar Angel Mattano. Constituye domicilio especial Florida 336 2o. piso of. 203 CABA. Autorizado según instrumento Privado, Acta de Asamblea de fecha 22/11/2017 Mabel Alicia Balbi To 50 Fo. 128 C.P.C.E.C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 22/11/2017  
Mabel Alicia BALBI - T°: 50 F°: 128 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 01/03/2018 N° 12039/18 v. 01/03/2018

**ALIMENTARIA DEL NEA S.A.**

Por Acta de Asamblea de fecha 15 de abril del 2016, se designó Presidente al Sr. Sergio Tasselli y Director Suplente a Máximo Tasselli, habiendo ambos constituido domicilio especial en Maipú 26, 7° Piso C, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 30/03/2016  
Fabiana Daniela Pini - T°: 121 F°: 901 C.P.A.C.F.

e. 01/03/2018 N° 11922/18 v. 01/03/2018

**ALT CONSULTORES S.A.**

Por Asamblea General Ordinaria del 10/11/2017 se resolvió (i) Aceptar la renuncia presentada por el Director Titular de Tecnología, Héctor Ariel SANTOS, (ii) Se resolvió fijar el directorio con 2 Directores Titulares y 1 suplente, por 2 EJERCICIOS distribuyendo cargos así: PRESIDENTE: Angélica Vela, DIRECTOR TITULAR DE TECNOLOGÍA: Mauricio Alejandro DAUS y; DIRECTOR SUPLENTE Gerardo Vela, con domicilio especial en Pico 1639, Piso 3, Depto. B CABA, (iii) Cesaron en sus cargos por vencimiento de mandato PRESIDENTE: Angélica Vela, DIRECTOR TITULAR DE TECNOLOGÍA: Héctor Ariel SANTOS y DIRECTOR SUPLENTE Gerardo Vela. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 10/11/2017  
Susana Graciela Amaniche - T°: 94 F°: 248 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 01/03/2018 N° 12051/18 v. 01/03/2018

**BAUMGARTEN GRAFICA ARGENTINA S.A.**

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime de fecha 13.10.2017 se resolvió la designación y distribución de cargos del Directorio de la siguiente forma: Ronaldo Baumgarten Junior (Presidente), Gabriel Ibañez (Director Titular), Sebastián María Rossi (Director Titular), Fernando Gabel (Director Suplente) y Juan Ignacio Lorenzo (Director Suplente). Asimismo, se resolvió la designación de la Dra. Mariel Carolina López Fondevila como Síndico Titular y del Dr. Jorge Héctor Lorenzo como Síndico Suplente. Todos los Directores y Síndicos han constituido domicilio especial en Lavalle 462, 6° piso, CABA y se desempeñarán en sus cargos por un ejercicio. Autorizada por la mencionada Asamblea del 13.10.2017.  
Mariel Carolina Lopez Fondevila - T°: 86 F°: 423 C.P.A.C.F.

e. 01/03/2018 N° 11747/18 v. 01/03/2018



**BBVA FRANCES ASSET MANAGEMENT S.A. SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS  
COMUNES DE INVERSION Y BBVA BANCO FRANCES S.A. (SOCIEDAD DEPOSITARIA)**

Fondos Comunes de Inversión. Se informa a los cuotapartistas y al público en general que la Comisión Nacional de Valores por Resolución N° 19.212 del 21/12/2017, aprobó las modificaciones a los textos de las cláusulas particulares de los Reglamentos de Gestión de los siguientes Fondos Comunes de Inversión, a saber: "FBA BONOS GLOBALES", Esc. 184, Folio 1426; "FBA ACCIONES ARGENTINAS", Esc. 185, Folio 1431; "FBA RENTA FIJA PLUS", Esc. 186, Folio 1436; "FBA BONOS ARGENTINA", Esc. 187, Folio 1441; "FBA ACCIONES LATINOAMERICANAS", Esc. 188, Folio 1446; "FBA HORIZONTE", Esc. 189, Folio 1451; "FBA AHORRO PESOS", Esc. 190, Folio 1456; "FBA CALIFICADO", Esc. 191, Folio 1461; "FBA RENTA PESOS", Esc. 192, Folio 1466; "FBA RENTA MIXTA", Esc. 193, Folio 1471; "FBA RETORNO TOTAL II", Esc. 194, Folio 1476; "FBA RETORNO TOTAL I", Esc. 195, Folio 1481; "FBA BONOS LATAM", Esc. 196, Folio 1486; "FBA RENTA FIJA DÓLAR PLUS", Esc. 197, Folio 1491; "FBA HORIZONTE PLUS", Esc. 198, Folio 1496; "FBA RENTA FIJA DÓLAR", Esc. 199, Folio 1501; y "FBA RENTA PESOS PLUS", Esc. 200, Folio 1506; todos de fecha 28/02/2018, y pasados en el Registro 77, C.A.B.A. a mi cargo. Las escrituras mencionadas por las que se protocolizaron las Modificaciones de los Reglamentos de Gestión de los Fondos Comunes de Inversión, se encuentran a disposición de los cuotapartistas y el público en general en las oficinas de "BBVA FRANCÉS ASSET MANAGEMENT S.A. SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN", en Av. Córdoba 111, Piso 30, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 184 de fecha 28/02/2018 Reg. N° 77

Pablo Emilio Homps - Matrícula: 2745 C.E.C.B.A.

e. 01/03/2018 N° 12087/18 v. 02/03/2018

**BOLDT S.A.**

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 21/02/2018 se resolvió designar a los Sres. Antonio Ángel Tabanelli, Antonio Eduardo Tabanelli, Rosana Beatriz Martina Tabanelli y Aníbal Batista Pires Bernardo, como directores titulares; y al Sr. Roberto Álvarez como director suplente; todos, por el término de dos ejercicios. Por reunión de directorio del 21/02/2018 se resolvió nombrar al Sr. Antonio Ángel Tabanelli como presidente y al Sr. Antonio Eduardo Tabanelli como vicepresidente. Todos los directores designados tienen su domicilio real en la República Argentina, han aceptado sus cargos y fijado domicilio especial en la calle Aristóbulo del Valle 1257, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 21/02/2018 María Ximena Perez Dirrocco - T°: 87 F°: 526 C.P.A.C.F.

e. 01/03/2018 N° 11807/18 v. 01/03/2018

**BRILLARAS S.A.**

En reunión de directorio de fecha 07/11/2017 se fijó nuevo domicilio de sede social en calle Moreno 502, piso 2°, of. 220, CABA. En Asamblea General Ordinaria de fecha 27/11/2017 se aceptó la renuncia de Matías Adrián Bugallo como Director y presidente del directorio y la de Marcos Emiliano Nicolás Bugallo como director suplente, se fijó en un director titular y un suplente los integrantes del Directorio eligiéndose a Aldo Antonio Rodríguez como titular y a Gabriela Alejandra Besada como suplente. Ambos constituyen domicilio especial en calle Moreno 502, piso 2, of. 220, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de Accionistas de fecha 27/11/2017

Fidel Martinez - T°: 101 F°: 607 C.P.A.C.F.

e. 01/03/2018 N° 11749/18 v. 01/03/2018

**BRINA VAZQUEZ Y CIA. S.A.**

Sede Social: Eduardo Acevedo N° 521 Piso 1° Depto. A C.A.B.A. Inscripto en R.P.C. 15/02/1967 bajo N° 68 F° 373 Libro 61 T° A de Estatutos Nacionales. Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 19/04/2017 se resolvió una Reducción Voluntaria de Capital de \$ 298.977 pasando de \$ 1.195.908 a \$ 896.931. Composición Capital Resultante: 896.931 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de \$ 1 de valor nominal cada una y con derecho a 5 votos por acción. Activo Antes de la Reducción: \$ 8.539.535,24 y Después de la Reducción: \$ 8.406.098,29. Pasivo Antes de la Reducción: \$ 4.497.181,77 y Después de la Reducción: \$ 4.497.181,77. Patrimonio Neto Antes de la Reducción \$ 4.042.353,47 y Después de la Reducción: \$ 3.908.916,52. Modificación Artículo Cuarto Capital Social. Oposiciones de Ley en sede social. Autorizada según instrumento privado de Acta de Asamblea Unánime de fecha 19/04/2017.

María Cristina Mazzoni - Matrícula: 2675 C.E.C.B.A.

e. 01/03/2018 N° 11830/18 v. 05/03/2018

**CAMPO LOS TRIGALES S.A.**

Asamblea General Ordinaria del 21/6/16: Se designó Presidente a Roberto Manuel GONZALEZ y Director Suplente a Beatriz Inés REALE; ambos con domicilio especial en Florida 436, piso 1, oficina 16, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 21/06/2016

CARLOS GERARDO LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 14561

e. 01/03/2018 N° 11923/18 v. 01/03/2018

**CEIBAS SERVICIOS INTEGRALES S.A.**

Por Acta de Asamblea N° 7 del 29/12/2017, cesan por vencimiento del mandato Silvia Gabriela Angulo y Felipe Hugo Díaz; y se designó y distribuyó los cargos del nuevo Directorio por 3 ejercicios: Presidente: SILVIA GABRIELA ANGULO y Director Suplente: GABRIEL JORGE VEGA, ambos con domicilio especial en la calle Húsares 2255 piso 2°, Dto. 8 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea N° 7 de fecha 29/12/2017

Camila Franco - T°: 126 F°: 307 C.P.A.C.F.

e. 01/03/2018 N° 12003/18 v. 01/03/2018

**CEREALERA BENITEZ S.A.**

Por Esc. 445 del 12/12/17 Registro 1711 CABA, se protocolizaron las siguientes Actas: 1. Acta de Asamblea General Ordinaria del 27/10/14 que designó el siguiente directorio: Presidente: Julio Aníbal Knop. Director Suplente: José Manuel Sánchez; 2. Acta de Asamblea General Ordinaria del 31/10/17 que designó el siguiente directorio: Presidente: Julio Aníbal Knop. Director Suplente: José Manuel Sánchez. Domicilio especial de los directores: Paraná 562 piso 1 depto. B, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 445 de fecha 12/12/2017 Reg. N° 1711

Nancy Edith Barre - Matrícula: 4274 C.E.C.B.A.

e. 01/03/2018 N° 12012/18 v. 01/03/2018

**CITY INVESTIGACIONES PRIVADAS S.R.L.**

Por INSTRUMENTO PRIVADO RESCISIÓN DE CONTRATO DE CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES Y LEVANTAMIENTO DE GRAVÁMEN PRENDARIO – CITY INVESTIGACIONES PRIVADAS S.R.L., de fecha 14 de febrero de 2018, asentimiento prestado en 27 de febrero de 2018, firmas certificadas por ante la Karina A. Roncarolo, Titular del Registro Notarial n° 899 de Capital Federal, Matrícula 5227, con domicilio en Uruguay 345 piso 4°, de la Ciudad de Buenos Aires: 1) Rodolfo Mario ARRASCAETA, DNI 10.202.508 renunció como gerente. 2) Se designó gerente a Luis Alberto VILLAR, DNI 4.397.424 con domicilio especial en la sede social Montevideo 536, Piso 6°, Oficina “G”, CABA. 3) Continuación como gerente de Vinicio Francisco CULLARI, cuyo mandato continua vigente, en virtud del Contrato Social: 30/09/ 2003 bajo N° 9673 del L° 119 de SRL, del que surge la designación de Vinicio Francisco Cullari como gerente. Autorizado según instrumento privado RESCISIÓN DE CONTRATO DE CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES Y LEVANTAMIENTO DE GRAVÁMEN PRENDARIO – CITY INVESTIGACIONES PRIVADAS S.R.L. de fecha 14/02/2018

Nora Pamela Campana - T°: 87 F°: 888 C.P.A.C.F.

e. 01/03/2018 N° 12082/18 v. 01/03/2018

**DODE-K-EDRO S.A.**

Por Acta de Asamblea del 22/01/2018 se fijo por unanimidad el Directorio en un miembro titular y uno suplente, designándose a Federico Badia y a Solange Diericx de Ten Hamme para integrarlo. Por Directorio de fecha 22/01/2018 se designo Presidente a Federico Badia y Directora Suplente a Solange Diericx de Ten Hamme, ambos con domicilio especial constituido en Villanueva 1145 Piso 9° departamento “B”, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 22/02/2018

Tamara Novakovich - T°: 92 F°: 475 C.P.A.C.F.

e. 01/03/2018 N° 11780/18 v. 01/03/2018



**BOLETÍN OFICIAL**  
de la República Argentina

Miembro Fundador RED BOA



Nuevo Sitio Web

[www.boletinoficial.gov.ar](http://www.boletinoficial.gov.ar)

**EMPREDIMIENTOS INMOBILIARIOS C&V S.A.**

Se hace saber que: i) Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 01 de febrero de 2018 se resolvió ampliar el Directorio, designándose al Sr. Michel Rapoport como Director Titular y Vicepresidente; ii) El Directorio queda conformado por: Director Titular y Presidente: Víctor Norberto Rapoport - Director Titular y Vicepresidente: Michel Rapoport - Directora Suplente: Claudia Mabel Yankelevich; iii) Oportunamente todos los Directores aceptaron los cargos, y constituyendo domicilio especial en la calle Helguera N° 850 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 01/02/2018  
Mariano Daniel Castro Pozo - T°: 108 F°: 0643 C.P.A.C.F.

e. 01/03/2018 N° 12040/18 v. 01/03/2018

**ENCANTA S.A.**

Se informa que acta de directorio de 17/01/2017 se traslada la sede social a COCHABAMBA 3379 de CABA; y por Asamblea General Ordinaria 24/01/2017, se aceptó la renuncia del siguiente directorio: Carlos C. Zaccari, presidente; Ángel F. Romanelli director, y Martha Silvia Avaca Director suplente, y se designó nuevo directorio por 2 ejercicios: PRESIDENTE: Pedro José González, con domicilio especial en Catamarca 1937, piso 2, dpto. B. de Rosario, provincia de Santa Fe; Director: Aníbal Alejandro Testoni, con domicilio especial en Jujuy 1389, piso 15 dpto. A, de Rosario, pcia. de Santa Fe; director suplente: Daniel Félix Colla, con domicilio especial en San Carlos 444, ciudad de Santa Clara de la Buena Vista, pcia de Santa Fe. Autorizado según instrumento privado acta asamblea de fecha 24/01/2017  
María Josefina Arias - T°: 60 F°: 779 C.P.A.C.F.

e. 01/03/2018 N° 12081/18 v. 01/03/2018

**ESNAOLA Y ASOCIADOS S.R.L.**

Por instrumento Privado del 28-11-2017 se cambio la sede social a la Avenida Scalabrini Ortiz 2949, 2 piso, departamento b, CABA. Autorizado según instrumento privado Testimonio de fecha 28/11/2017  
pedro lopez zanelli - T°: 113 F°: 304 C.P.A.C.F.

e. 01/03/2018 N° 12007/18 v. 01/03/2018

**ESTANCIA LA MARTINA S.A.**

Por Acta de Directorio del 06/02/2018 se aprobó el traslado de la sede social fijándose en Viamonte 1815 piso 2 departamento B CABA. Por Asamblea y Directorio del 11/10/17 se reeligió el siguiente Directorio: Presidente Veronica Olga Pueyrredon, Vicepresidente Eduardo Rafael García Mansilla y Director Suplente Rafael Eduardo García Mansilla, quienes constituyen domicilio especial en Callao 449 Piso 1 Of B CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 11/10/2017  
Silvina Beatriz Bacigaluppo - T°: 84 F°: 823 C.P.A.C.F.

e. 01/03/2018 N° 12083/18 v. 01/03/2018

**FINCA LURACATAO S.A.**

Complemento aviso del 16/02/2018 T.I. 8573/2018 Por acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria 356 del 26/12/2017 se aceptan las renuncias al Directorio del Presidente Sr. Guillermo Fornieles, directores titulares Alberto T. Benegas Lynch y Enrique M. Lopez Lecube y director suplente la Sra. María del Milagro Benegas Lynch. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 26/12/2017  
JOSEFINA BARILATTI - T°: 126 F°: 606 C.P.A.C.F.

e. 01/03/2018 N° 11796/18 v. 01/03/2018

**FONTEITA S.A.**

Se hace saber que por Acta de Asamblea del 7.6.17 se acepta la renuncia del Director Suplente Luis Ignacio Núñez y se designa en el cargo a Alfredo Nuñez hasta el 29.8.19, y constituye domicilio especial en la sede social. Todas las decisiones fueron tomadas por unanimidad. Autorizado según Acta de Asamblea del 07/06/2017  
María Celeste Mackay Astigarraga - T°: 113 F°: 153 C.P.A.C.F.

e. 01/03/2018 N° 11743/18 v. 01/03/2018

**FORTALECER S.A.**

Se rectifican avisos N° 19094/16; 19095/16; 19096/16; y 19097/16 del 04/04/2016, y se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria del 22/08/2016 se rectificaron los valores de los aumentos de capital dentro del quíntuplo aprobados por las Asambleas Generales Ordinarias del:

- (i) 27/07/2015: El valor correcto del aumento es \$ 9.840.534, es decir, de \$ 30.000.000 a \$ 39.840.534;
  - (ii) 30/07/2015: El valor correcto del aumento es \$ 94.793.245, es decir, de \$ 39.840.534 a \$ 134.633.779;
  - (iii) 11/08/2015: El valor correcto del aumento es \$ 6.519.042, es decir, de \$ 134.633.779 a \$ 141.152.821; y
  - (iv) 20/08/2015: El valor correcto del aumento es \$ 7.828.564, es decir de \$ 141.152.821 a \$ 148.981.385. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 22/08/2016
- Erika Eleonora Kurdziel - T°: 104 F°: 776 C.P.A.C.F.

e. 01/03/2018 N° 11788/18 v. 01/03/2018

**FORTALECER S.A.**

Se rectifican avisos N° 95193/16; 95194/16; 95195/16; 95196/16; 95197/16; y 95198/16 del 15/12/16, y se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria del 22/08/2016 se rectificaron los valores de los aumentos de capital dentro del quíntuplo aprobados las Asambleas Generales Ordinarias del:

- (i) 05/10/2015: El valor correcto del aumento es \$ 1.344.669, es decir, de \$ 157.292.567 a \$ 158.637.236;
  - (ii) 07/10/2015: El valor correcto del aumento es \$ 1.358.659, es decir, de \$ 158.637.236 a \$ 159.995.895;
  - (iii) 15/10/2015: El valor correcto del aumento es \$ 5.402.747, es decir, de \$ 159.995.895 a \$ 165.398.642;
  - (iv) 29/10/2015: El valor correcto del aumento es \$ 680.573, es decir, de \$ 165.398.642 a \$ 166.079.215;
  - (v) 04/11/2015: El valor correcto del aumento es \$ 1.766.601, es decir, de \$ 166.079.215 a \$ 167.845.816; y
  - (vi) 26/11/2015: El valor correcto del aumento es \$ 4.233.894, es decir, de \$ 167.845.816 a \$ 172.079.710. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 22/08/2016
- Erika Eleonora Kurdziel - T°: 104 F°: 776 C.P.A.C.F.

e. 01/03/2018 N° 11789/18 v. 01/03/2018

**GAMA AMBIENTAL S.A.**

Por escritura 39 del 26/2/2018 al folio 83 del Registro 192 de Capital Federal se protocolizó Acta de asamblea del 5/9/2017 por la que se aceptó la renuncia como Presidente de Gabriel Alejandro Barreiro y se designó Presidente a Marisa Lorena Ruiz Insaurralde, manteniendo como Director Suplente a Mario Vito Gammicchia hasta completar el período de tres ejercicios. Ambos constituyeron domicilio especial en Peru 1102 5° piso, oficina B, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 39 de fecha 26/02/2018 Reg. N° 192

Santiago Joaquin Enrique Pano - Matrícula: 4818 C.E.C.B.A.

e. 01/03/2018 N° 12105/18 v. 01/03/2018

**GASTRONOMICA LATINA S.A.**

Se comunica que por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 02/11/2016 se resolvió: I) designar al Directorio compuesto por: Director Titular y Presidente: Mirta Estela LAZARTE y Director Suplente: Héctor Fernando ALBORNOZ, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en 25 de Mayo N° 577, Piso 8, CABA. Directorio Saliente: Director Titular y Presidente: Juan Manuel Acosta Albornozy y Director Suplente: Héctor Fernando Albornozy; II) trasladar la sede social de Corrientes N° 1145, piso 9, dpto. 82 a la nueva sede social en 25 de Mayo N° 577, piso 8, ambas en CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 02/11/2016. Doctor Abogado

Fernando Luis Koval - T°: 125 F°: 102 C.P.A.C.F.

e. 01/03/2018 N° 11808/18 v. 01/03/2018

**GRADEU S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO**

Mendoza 1509 Piso 8° of C de CABA (1428) Resultado de la Lotería Nocturna de la Ciudad de Buenos Aires del 24/02/2018 Premios: 1° 811; 2° 085; 3° 460; 4° 163; 5°105. Autorizado según instrumento público Esc. N° 132 de fecha 25/05/2009 Reg. N° 1461

yamila paula fernandez - T°: 102 F°: 452 C.P.A.C.F.

e. 01/03/2018 N° 11728/18 v. 01/03/2018



**GRUPO BOREAL S.R.L.**

Por Acta del 10/1/18 renuncio el gerente Marcelo Alberto Cisneros. De signo Gerente a Sergio Daniel Perez con domicilio especial en Monroe 2716 Piso 6° Oficina B CABA. Autorizado acta 10/1/2018.

Julio Cesar JIMENEZ - T°: 79 F°: 71 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 01/03/2018 N° 12033/18 v. 01/03/2018

**GUACARHUE S.A.**

Comunica: que de acuerdo a lo resuelto por Asamblea Ordinaria de fecha 31/10/2016 y reunión de directorio de fecha 03/11/2016, el Directorio quedó constituido de la siguiente forma: Presidente: Ofelia Rosa María PICCALUGA; Director Suplente: Armando Pedro José MAYORGA. Los Directores constituyen domicilio especial en Avenida Callao 1016, Piso 6°, Dpto. A, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 219 de fecha 27/02/2018 Reg. N° 453

Elizabeth Adela Córdoba - Matrícula: 4253 C.E.C.B.A.

e. 01/03/2018 N° 12117/18 v. 01/03/2018

**IMCD ARGENTINA S.R.L.**

Se hace saber que por acta de reunión de socios de fecha 15 de diciembre de 2017 se resolvió: (i) aceptar la renuncia de Ignacio Martín Meggiolaro al cargo de gerente suplente; (ii) designar como gerentes titulares a Ignacio Martín Meggiolaro y Mauricio Lopes; y (iii) designar a Victoria Bengochea como Presidente e Ignacio Martín Meggiolaro como Vicepresidente. Los Sres. Meggiolaro y Lopes constituyeron domicilio especial en Arroyo 894, piso 5, oficina 10, C.A.B.A. Autorizado según acta de reunión de socios de IMCD Argentina S.R.L. de fecha 15 de diciembre de 2017. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 15/12/2017

Pablo Bisogno - T°: 91 F°: 28 C.P.A.C.F.

e. 01/03/2018 N° 11844/18 v. 01/03/2018

**INDUSTRIAS PERFILAR S.A.**

Por Acta de Asamblea N° 39 del 29/9/17 Por vencimiento de mandato, se renovaron autoridades quedando el directorio integrado por: PRESIDENTE David Horacio Guzmán, argentino nacido 23/10/1976, DNI 25.693.102, CUIL 20-25693102-9, empleado divorciado, domicilio real Las Camelias 2325, Derqui, Pilar, Pcia de Bs As; VICEPRESIDENTE Javier Alejandro Gaetán, argentino, nacido 13/04/1975, DNI 24.462.908, CUIT 20-24462908-4, Colocador Independiente de Aberturas, casado, domicilio real Palacios 40, Grand Bourg, Malvinas Argentinas, Pcia de Bs As; DIRECTOR TITULAR Néstor Fabian Rubira, argentino, nacido 20/05/1966, DNI 17.611.815, CUIL 20-17611815-7, empleado, soltero, domicilio real Arévalo 1950, Los Polvorines, Malvinas Argentinas, Pcia de Bs As; DIRECTOR SUPLENTE Julián Ezequiel Gaetán, argentino, nacido 17/12/1996, DNI 40.060.887 CUIL 20-40060887-4, empleado, soltero, domicilio real Mascardi 156, Grand Bourg, Malvinas Argentinas, Pcia de Bs As; todos fijan domicilio especial en Crisólogo Larralde 2950, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA N° 39 de fecha 29/09/2017

Tomas Juan Lipka - T°: 126 F°: 313 C.P.A.C.F.

e. 01/03/2018 N° 11817/18 v. 01/03/2018

**INMOBILIARIA CLITUNNO S.A.**

Por Asamblea Extraordinaria del 29-9-16 se resolvió disolver anticipadamente y liquidar la sociedad y designar como liquidador a Mario Vicente di Campello, con domicilio especial en Arenales 973, piso 5°, C.A.B.A. Con fecha 30-08-17 la asamblea general ordinaria aprobó la documentación contable correspondiente al balance final de liquidación del ejercicio económico finalizado el 30-04-17. Autorizado según instrumento privado de disolución y nombramiento de liquidador de fecha 29/09/2016 y 30-08-2017.

Ana Isabel Victory - T°: 47 F°: 491 C.P.A.C.F.

e. 01/03/2018 N° 12005/18 v. 01/03/2018

**El Boletín en tu *móvil***

Podés descargarlo en forma gratuita desde

Disponible en el  
App Store

DISPONIBLE EN  
Google play



**INTERPRINT S.A.**

IGJ 212373 Asamblea General Ordinaria de 05/01/2018, convocado por Acta de Directorio de fecha 21/12/2017. Se designan los miembros del Directorio: Presidente: Norberto ZANGERL; Director Suplente: Herbert ZANGERL. Todos los directores aceptan su cargo y denuncian domicilio especial en Av. Rivadavia 4990, Piso 5, Depto. C CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 05/01/2018.  
VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 01/03/2018 N° 11854/18 v. 01/03/2018

**INTI SHOES S.A.**

Asamblea Ordinaria del 21/08/17 por vencimiento de mandato reeligió como Presidente a Edwin Joel Guerra y designó como Director Suplente a Axel Edwin Guerra en lugar de Edwin Rafael Guerra Schiaffini quien cesa. Los designados fijan domicilio especial en Camacú 370, Piso 3° Departamento "G", Cap. Fed. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 21/08/2017  
Osvaldo Jamschon - T°: 64 F°: 170 C.P.A.C.F.

e. 01/03/2018 N° 11842/18 v. 01/03/2018

**IRB SOLUTIONS S.A.**

Escritura 5 del 27/02/18, folio 11, Registro 1493, se transcribe la Asamblea del 23/11/17, por la que se designa Director titular y Presidente a César Mauro Pomilio y Directora Suplente a Cecilia Eliana Fiel Martínez, y el acta de Directorio del 24/11/17, por la que aceptan dichos cargos, constituyendo ambos domicilio especial en Alcaraz 5361, depto. B, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 5 de fecha 27/02/2018 Reg. N° 1493  
Pablo Rivera - Matrícula: 4922 C.E.C.B.A.

e. 01/03/2018 N° 11810/18 v. 01/03/2018

**JOYAJON S.A.**

ESCRITURA 34/22.02.2018. ASAMBLEA 08.02.2018. APROBÓ: 1) cesación de Yolanda Dolores Castrillon de Martinez, PRESIDENTE; Jose Maria Martinez, VICEPRESIDENTE y Alfredo Maximo Renner y Horacio Mario Schiratti, DIRECTORES TITULARES. 2) nuevo DIRECTORIO SOCIETARIO: PRESIDENTE: Yolanda Dolores Castrillon de Martinez; VICEPRESIDENTE: Analia Verónica Martínez; DIRECTORES TITULARES: Sandra Patricia Martinez y Jose Maria Martinez; SINDICOS: Titular: Carlos Alberto Schiliro. Suplente: Julian Gonzalo Rodriguez. TODOS con DOMICILIO ESPECIAL en Marcelo T. de Alvear 650 piso 2 dpto. A CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 34 de fecha 22/02/2018 Reg. N° 2073  
JOSE DOMINGO MANGONE - Habilitado D.N.R.O. N° 2678

e. 01/03/2018 N° 11814/18 v. 01/03/2018

**KASAK S.A.**

Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 06/04/2016, se fijó en 1 el número de Directores Titulares y en 1 el número de Directores Suplentes por vencimiento de mandato del Directorio anterior, resultando electo el mismo directorio, el cual no se encontraba inscripto. Fueron electos: Presidente: Enrique José Vilouta y Directora Suplente: Gabriela Claudia Zurlo. Ambos con domicilio especial en la calle Marcelo T. de Alvear 416, 3° piso "F" - C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 06/04/2016  
Zulma Mara Musmanno - T°: 56 F°: 483 C.P.A.C.F.

e. 01/03/2018 N° 12052/18 v. 01/03/2018

**LA ERRE ELE S.A.**

Comunica que la Asamblea Unánime de Accionistas del 03 de octubre de 2017 resolvió designar Directorio con mandato por tres ejercicios (períodos 2017, 2018 y 2019). Presidente: Ricardo Alberto LATOUR; Vicepresidente: María Inés LITARDO de LATOUR, y Director Suplente: Gastón Federico LATOUR. Todos constituyen domicilio especial en Juncal 3620, 7° piso, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 03/10/2017  
Veronica Gonzalez - T°: 78 F°: 585 C.P.A.C.F.

e. 01/03/2018 N° 12089/18 v. 01/03/2018

**LA PRIMAVERA ARGENTINA L.L.C. (SUCURSAL ARGENTINA).**

El 21 de diciembre de 2017 la Casa Matriz resolvió (i) asignar a la Sucursal Argentina la suma de U\$S 832.121 equivalentes a \$ 15.265.259,75 en concepto de capital, el cual ha ingresado totalmente a la Sucursal Argentina; y (ii) absorber pérdidas acumuladas mediante la reducción del capital asignado en la suma de \$ 21.107.391, por lo que el capital asignado quedó fijado en la suma de \$ 75.568.855,75. Autorizado según instrumento privado Resolución del Administrador de fecha 21/12/2017  
gonzalo alfredo gandara - T°: 126 F°: 509 C.P.A.C.F.

e. 01/03/2018 N° 12029/18 v. 01/03/2018

**LEDESMA S.A. AGRICOLA INDUSTRIAL**

## AVISO ARTÍCULO 83 LEY GENERAL DE SOCIEDADES

Ledesma S.A.A.I.

La Biznaga S.A.A.C.I.F. y M.

Calilegua S.A.

## S/FUSION POR ABSORCIÓN:

A) DENOMINACION, SEDE SOCIAL Y DATOS DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO DE CADA UNA DE LAS SOCIEDADES: A los efectos de dar cumplimiento con lo previsto por el art. 83 inciso 3 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y sus posteriores modificaciones, se informa que (i) Ledesma S.A.A.I., con domicilio legal en Av. Corrientes 415, piso 8, C.A.B.A., con Estatutos Sociales inscriptos con fecha 25 de junio de 1914, bajo el N° 39, Folio 324, Libro 39, Tomo "A" del libro de Estatutos Nacionales en el Registro Público de Comercio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a cargo de la Inspección General de Justicia (la "IGJ"); (ii) La Biznaga S.A.A.C.I.F. y M., con domicilio legal en Av. Corrientes 415, piso 8, C.A.B.A., con Estatutos Sociales inscriptos con fecha 22 de marzo de 1963, bajo el N° 419, Folio 6, Libro 57, Tomo A de Estatutos Nacionales en el Registro Público de Comercio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a cargo de la IGJ; y (iii) Calilegua S.A., con domicilio legal en Av. Corrientes 415, piso 8, C.A.B.A., con Estatutos Sociales inscriptos en la IGJ en fecha 20 de septiembre de 1954 bajo el N° 1260, Folio 501, del Libro 59, Tomo A de Estatutos Nacionales; han resuelto su fusión mediante la absorción de Calilegua S.A. y La Biznaga S.A.A.C.I.F. y M. por parte de Ledesma S.A.A.I., sociedad absorbente (la "Fusión").

B) REDUCCIÓN DE CAPITAL DE LA SOCIEDAD INCORPORANTE: Ledesma S.A.A.I. es titular directa e indirectamente del 100% de las acciones de La Biznaga S.A.A.C.I.F. y M. y del 99,994% de las acciones de Calilegua S.A.. Asimismo, Calilegua S.A. resulta titular de 299.000 acciones de Ledesma, representativas del 0,068% del capital social y votos de Ledesma. Como consecuencia de la Fusión, Ledesma (i) aumentará su capital social a fin de incorporar a la sociedad a los accionistas minoritarios de Calilegua S.A.; y (ii) reducirá su capital social a fin de cancelar las acciones de Ledesma S.A.A.I. de titularidad de Calilegua S.A. que se incorporarán al patrimonio de Ledesma S.A.A.I. de conformidad con lo dispuesto en el artículo 220, inciso 3) de la Ley General de Sociedades. Por lo tanto, Ledesma S.A.A.I. reducirá su capital social por la suma de \$ 285.746; es decir, de la suma de \$ 440.000.000 a la suma de \$ 439.714.254. La relación de canje de las acciones objeto de la Fusión fue fijada conforme al siguiente detalle: por una (1) acción ordinaria de Calilegua S.A., corresponderán 12,3064 acciones de Ledesma S.A.A.I.

C) VALUACION DEL ACTIVO Y DEL PASIVO DE LAS SOCIEDADES FUSIONANTES AL 31 DE AGOSTO DE 2017: Para la instrumentación de la fusión se utilizaron los Estados Financieros Individuales Especiales de Fusión de Ledesma S.A.A.I., La Biznaga S.A.A.C.I.F. y M., y Calilegua S.A. al 31/08/17, que fijaron para Ledesma S.A.A.I. un Activo de \$ 8.224.758.523 y un Pasivo de \$ 7.222.964.009, quedando por lo tanto un Patrimonio Neto de \$ 1.001.794.514; para La Biznaga S.A.A.C.I.F. y M. un valor de Activo de \$ 678.017.386, un valor de Pasivo de \$ 277.043.576, quedando por lo tanto un Patrimonio Neto de \$ 400.973.810; y para Calilegua S.A. fijaron un Activo de \$ 560.268.990, y un Pasivo de \$ 33.663.623 quedando por lo tanto un Patrimonio Neto de \$ 526.605.367. A efectos de la Fusión se confeccionaron los correspondientes Estados Financieros Consolidados Especiales de Fusión de Ledesma S.A.A.I., La Biznaga S.A.A.C.I.F. y M., y Calilegua S.A. el que determinó, al 31/08/17, los siguientes importes: Activo, \$ 8.456.643.748; Pasivo: \$ 7.454.819.060; y Patrimonio Neto, \$ 1.001.824.688.

D) RAZÓN SOCIAL DE LA SOCIEDAD ABSORBENTE: Ledesma S.A.A.I., en su carácter de sociedad absorbente, no modificará su razón social y continuará funcionando bajo su denominación actual.

E) FECHAS DEL COMPROMISO PREVIO DE FUSION Y DE LAS RESOLUCIONES SOCIALES QUE LAS APROBARON: El compromiso previo de fusión fue suscripto el 18 de octubre de 2017 y aprobado por el Directorio de Ledesma S.A.A.I. con fecha 18 de octubre de 2017 y por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de Ledesma S.A.A.I. de fecha 26 de febrero de 2018; por el Directorio de La Biznaga S.A.A.C.I.F. y M. con fecha 18 de octubre de 2017, y la Asamblea General Extraordinaria de La Biznaga S.A.A.C.I.F. y M. con fecha 26 de febrero de 2018, y por el Directorio de Calilegua S.A. con fecha 18 de octubre de 2017, y por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Calilegua S.A. de fecha 26 de febrero de 2018; de modo que La Biznaga S.A.A.C.I.F. y M. y Calilegua S.A. se disolverán sin liquidarse.

Los reclamos y oposiciones de ley deberán presentarse en Sarmiento 378, piso 2º, C.A.B.A., en el horario de 11 a 13 horas y de 15 a 17 horas.

Carlos H. Blaquier - Presidente de La Biznaga S.A.A.C.I.F. y M. designación por Acta de Directorio Nº 774 fecha 15/11/2016

Carlos H. Blaquier - Presidente de Callegua S.A. designación por Acta de Directorio nº 888 de fecha 14/11/2016  
Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO DE FECHA 27/09/2017 Carlos Herminio Blaquier - Presidente

e. 01/03/2018 Nº 12120/18 v. 05/03/2018

### **LEO GROUP S.R.L.**

Por Esc. 441 del 11/12/17 Registro 1711 CABA: 1. Hugo Oscar Gutierrez e Isidoro Leonardo Fiszman renunciaron a sus cargos de gerentes; 2. Se designó gerente a Sonia Sandra Agusti, con domicilio especial en Arcos 1967 piso 6 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 441 de fecha 11/12/2017 Reg. Nº 1711

Nancy Edith Barre - Matrícula: 4274 C.E.C.B.A.

e. 01/03/2018 Nº 12011/18 v. 01/03/2018

### **LINEL S.A.**

Instrumento privado: Acta Directorio 12/08/2013 cambió sede a Avenida Belgrano 634 piso 7 oficina G CABA. Asamblea 16/11/2017 designó Presidente: Pedro Simoncini, Director Titular: Santos Cayetano Di Nardo y Director Suplente: Daniel Enrique Schvimer. Todos con domicilio especial en Avenida Belgrano 634 piso 7 oficina G CABA. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 16/11/2017

Edgardo Gustavo Alejandro Petrakovsky - Tº: 17 Fº: 287 C.P.A.C.F.

e. 01/03/2018 Nº 11835/18 v. 01/03/2018

### **LOGIMED S.A.**

Por acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime de fecha 19 de enero de 2017 se resolvió designar Director Titular y Presidente a Gabriel Ben Ishai, DNI 92.533.463 y como Director Suplente a la señora Antonio Ciuffo, DNI 4.420.006 quienes constituyen domicilios especiales establecido por le artículo 256 de la Ley 19550 en Adolfo Alsina 440 piso 4º oficina "F" CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 20/01/2017

viviana erica cescut - Tº: 54 Fº: 626 C.P.A.C.F.

e. 01/03/2018 Nº 11912/18 v. 01/03/2018

### **MANN'S GROUP S.A.**

Por Asamblea General Ordinaria del 21/12/2016 se resolvió designar fijar el Directorio con 2 Directores Titulares y 2 Suplentes por 3 ejercicios y por Acta de Directorio de igual fecha se distribuyeron cargos así: PRESIDENTE: Daniel Alfredo SILVA. VICEPRESIDENTE: Fernando TROVATO, DIRECTORES SUPLENTE: Diego Pablo GUBITTA y Elizabeth Andrea ZUCCO, quienes fijaron domicilio especial en Av. Corrientes 2560, 2º piso, Depto. "E" CABA. Por Acta de Directorio del 21/10/2017 se informó la cesación de cargos por vencimiento de mandato de PRESIDENTE: Daniel Alfredo SILVA. DIRECTOR SUPLENTE: Diego Pablo GUBITTA Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 21/10/2017

Susana Graciela Amaniche - Tº: 94 Fº: 248 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 01/03/2018 Nº 12014/18 v. 01/03/2018

### **MEGA STOCK S.A.**

Escritura 25 del 27/02/18 Fº 60 Registro 2163 de CABA, se transcriben Actas de Asamblea y Directorio del 29/09/17, por las que se eligen autoridades y distribuyen casrgos: Presidente: Alberto Agustin GRASSO; Director Suplente: Laura Liliana GRASSO; quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Blanco Encalada 2222, 2º A, CABA.- Presidente cesante por vencimiento del mandato Salvador GRASSO.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 25 de fecha 27/02/2018 Reg. Nº 2163

Laura Mónica Canosa - Matrícula: 4587 C.E.C.B.A.

e. 01/03/2018 Nº 11959/18 v. 01/03/2018



**MORGAN STANLEY & CO. LLC- ARGENTINA BRANCH**

IGJ Nº 1.656.903 - Comunica que por Resolución del 14/11/17 se resolvió designar como representante legal de MORGAN STANLEY & CO. LLC- ARGENTINA BRANCH de conformidad con las disposiciones del artículo 118 de la ley 19.550 al Sr. Sebastián Reynal, argentino, DNI 17.762.119, nacido el 23 de junio de 1966, divorciado, banquero, quien aceptó el cargo, constituyendo domicilio especial en Av. Figueroa Alcorta 3086, piso 6, CABA. Autorizado según instrumento privado Resolución de la Casa Matriz de fecha 14/11/2017  
Ines Urien - T°: 128 F°: 763 C.P.A.C.F.

e. 01/03/2018 Nº 11834/18 v. 01/03/2018

**MRM WORDWIDE ARGENTINA S.R.L.**

Comunica que por acta de reunión de socios de fecha 26/02/2018 se resuelve remover de su cargo de gerente al sr. Marcelo Eduardo Amiano y designa como gerente titular a Damon Dean Davis. Aceptan su cargo y constituye domicilio especial en Avda. Leandro N. Alem 592 piso 6° C.A.B.A.  
Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 26/02/2018  
maria lucia quinteiro - T°: 128 F°: 871 C.P.A.C.F.

e. 01/03/2018 Nº 12070/18 v. 01/03/2018

**NOUGUES S.A.**

Se hace saber por un día que por Asamblea de Accionistas, reunión del Consejo de Vigilancia y reunión de Directorio realizadas el 13/11/2017, se decidió designar a las siguientes personas para integrar el Directorio de la Sociedad: Presidente Lic. Sofía Usandivaras; Vicepresidente Ing. Eduardo Usandivaras (h.); Director Titular Dr. Manuel Eduardo Herrera y Director Suplente Sr. Tomás Usandivaras, quedando el Consejo de Vigilancia integrado por: Titulares: Dres. José Esteban Cornejo, Martín Román Villagrán San Millán y José Darío Gonzalez y Suplentes: Sres. Jaime Benedit (h.), Miguel Benedit y Guillermo Emilio Falsarella. Todos los nombrados fijaron domicilio especial en Suipacha 871 2° 3 CABA. Y Por Acta de Asamblea ordinaria del 13/11/17 además se resolvió en forma unánime aumentar el capital social de \$ 43.396.593.- a \$ 54.196.593.- Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio Nº 491 de fecha 05/01/2018  
Tomas Juan Lipka - T°: 126 F°: 313 C.P.A.C.F.

e. 01/03/2018 Nº 11819/18 v. 01/03/2018

**OBLIGADO S.A.**

Por Acta de Asambleas del 17/12/2015, por renuncia de Horacio Alejandro FRIONE y Lorena HOFFMAN, el Directorio queda integrado: PRESIDENTE: Nicolás GOBBI y DIRECTOR SUPLENTE: Loreley DRAN, ambos domicilio especial Av. Nazca 1146, CABA.- Se traslada la sede social a la Avenida Nazca 1146, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 121 de fecha 22/11/2017 Reg. Nº 748  
Gabriela Patricia Kirzner - Matrícula: 4912 C.E.C.B.A.

e. 01/03/2018 Nº 11815/18 v. 01/03/2018

**OCEAN NETWORK EXPRESS ARGENTINA S.A.**

(I.G.J Nº 1918308) Comunica que por Reunión de Directorio Nº 3 de fecha 18/01/18, se resolvió trasladar la sede social de la calle San Martín 483 Piso 5°, C.A.B.A a la calle Bouchard 680 Piso 18°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio Nº 3 de fecha 18/01/2018  
María Macarena García Mirri - T°: 91 F°: 685 C.P.A.C.F.

e. 01/03/2018 Nº 12085/18 v. 01/03/2018



**OCEAN NETWORK EXPRESS ARGENTINA S.A.**

(I.G.J N° 1918308) Comunica que por Asamblea Ordinaria, Asamblea Especial del Accionista "Clase A", Asamblea Especial del Accionista "Clase B", Asamblea Especial del Accionista "Clase C" y Reunión de Directorio N° 3, todas de fecha 18/01/18, se resolvió: (i) aceptar las renunciadas presentadas por los Sres. Patricio Luis Campbell y Fernando Maggi a sus cargos de Presidente y Director Titular y Director Suplente de la Sociedad, respectivamente; (ii) designar como Directores Titulares de la Clase A, a los Sres. Shunsuke Miyakawa (Vicepresidente), Peter Duifhuizen y Ricardo Barreiro- Deymonnaz y como Directores Suplentes de la Clase A, a los Sres. Gerardo Perez y Roberto Bauzá; (iii) designar como Director Titular de la Clase B, al Sr. Patricio Campbell (Presidente) y como Director Suplente de la Clase B al Sr. Leonardo Alberich; y (iv) designar como Director Titular de la Clase C, al Sr. Alejandro Bohtlingk y como Director Suplente al Sr. Fernando Maggi. En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 256 de la Ley 19.550, los Sres. Patricio Campbell y Leonardo Alberich constituyen domicilio especial en San Martin 483, Piso 5°, C.A.B.A, los Sres. Alejandro Bohtlingk y Fernando Maggi en 25 de mayo 555, Piso 20°, C.A.B.A y los Sres. Shunsuke Miyakawa, Peter Duifhuizen, Ricardo Barreiro- Deymonnaz, Gerardo Perez y Roberto Bauzá en Av. Leandro N. Alem 855, Piso 8°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Actas de Asamblea Especial Clase A, Clase B y Clase C de fecha 18/01/2018

María Macarena Garcia Mirri - T°: 91 F°: 685 C.P.A.C.F.

e. 01/03/2018 N° 12086/18 v. 01/03/2018

**OSISOFT ARGENTINA S.R.L.**

Comunica que por actas de reunión de socios: 1) 25/04/2013 designa como gerentes titulares a Walter Alejandro Gutsch y Roberto Scrimieri. Todos aceptan sus cargos y constituyen domicilio especial en Avda. Leandro N. Alem 518 piso 2° C.A.B.A. 2) 30/04/2014 25/04/2013 designa como gerentes titulares a Walter Alejandro Gutsch y Roberto Scrimieri. Todos aceptan sus cargos y constituyen domicilio especial en Avda. Leandro N. Alem 518 piso 2° C.A.B.A. 3) 09/03/2016 designa como gerentes titulares a Eduardo José Esteban y Alberto Mario Tenailon. Todos aceptan sus cargos y constituyen domicilio especial en Avda. Leandro N. Alem 518 piso 2° C.A.B.A. 4) 09/03/2016 designa como gerentes titulares a Eduardo José Esteban y Alberto Mario Tenailon. Todos aceptan sus cargos y constituyen domicilio especial en Avda. Leandro N. Alem 518 piso 2° C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado instrumento privado de fecha 27/02/2018

maría lucía quinteiro - T°: 128 F°: 871 C.P.A.C.F.

e. 01/03/2018 N° 11845/18 v. 01/03/2018

**P ROBERTET S.A.I.C.**

Comunica que a) por Asamblea Ordinaria y Acta de Directorio, ambas del 10/04/2017 se designó al Sr. Christophe Maubert, Presidente, al Sr. Carlos Risso, Vice Presidente, Sra. Martha Risso de Salinas, Director Titular y al Sr. Martín Ramos Director Suplente; b) por Asamblea Extraordinaria del 16/10/2017, renuncia el Sr. Martín Ramos al cargo de Director Suplente y se designa Director Suplente a la Sra. María Ercilia Mengido; c) todos los directores constituyeron domicilio especial en Santos Dumont 2644, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 16/10/2017

María Clelia Massad - T°: 117 F°: 566 C.P.A.C.F.

e. 01/03/2018 N° 11950/18 v. 01/03/2018

**PERLAGE S.A.**

Por escrituras del 17/01/2018 y 27/02/2018, Folios 18 y 72, Registro 1835, CABA se protocolizaron el Acta de Asamblea N°64 y el Acta de Directorio N°121 ambas del 21/11/2017 por las cuales se designa Presidente a Claudia Ines Pereyra y Director Suplente a Hernan Gabriel Puzzo, quienes aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 7 de fecha 17/01/2018 Reg. N° 1835

María Laura Giannetti - Matrícula: 4459 C.E.C.B.A.

e. 01/03/2018 N° 11727/18 v. 01/03/2018

**POLIMAX S.R.L.**

Por Esc. N° 2 del 10/01/18 renuncia a su cargo de Gerente Roberto DIAZ de VIVAR. Autorizado según instrumento público Esc. N° 2 de fecha 10/01/18 Reg. N° 294

KARINA VERONICA AZEBEDO - T°: 96 F°: 843 C.P.A.C.F.

e. 01/03/2018 N° 11795/18 v. 01/03/2018

**PREMIUM BAKERY S.A.**

Asamblea Gral Ordinaria y Extraordinaria 28/12/15 designa Presidente Luciano Carlos Acosta Monzón argentino 26/7/81 casado DNI 28985636 CUIT 20289856367 empresario domicilio real y especial Av Libertador 5665 piso 12 departamento A CABA. Directores Titulares Fernando Ezequiel Pigoli argentino 8/4/85 soltero DNI 31576887 CUIT 20315768870 empresario domicilio real y especial Av Libertador 6223 departamento 1203 CABA Rodrigo Olivero argentino 5/2/80 soltero DNI 27940569 CUIT 20279405693 empresario domicilio real y especial Talcahuano 638 piso 1 departamento H CABA Directores Suplentes Leonardo Korn argentino 28/5/81 soltero DNI 28864902 CUIT 20288649023 empresario domicilio real y especial Juncal 3126 piso 11 departamento B CABA Darío Andrés Vulpes argentino 1/6/80 soltero DNI 28229289 CUIT 20282292891 empresario domicilio real y especial Cabello 3939 piso 2 departamento H CABA Autorizado según instrumento privado AUTORIZACION de fecha 26/02/2018  
María Fernanda Suarez - T°: 36 F°: 903 C.P.A.C.F.

e. 01/03/2018 N° 11750/18 v. 01/03/2018

**PROSEGUR S.A.**

Comunica que por Asamblea General ordinaria y extraordinaria unánime y reunión de directorio ambas de fecha 25/09/2017, se designaron autoridades: PRESIDENTE: Christian Martinez Riviere, VICEPRESIDENTE: Antonio Ángel Rodríguez, DIRECTORES TITULARES: Nora Beatriz Gut, Álvaro Rodrigo Mari Hernández, Ana María Morán y el Director Suplente: Alejandro Arnaldo Sosa. Todos ellos aceptaron el cargo y constituyen domicilio especial en la calle Tres Arroyos 2835 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 12 de fecha 08/02/2018 Reg. N° 1718 Mariana Paz Depetris - T°: 98 F°: 799 C.P.A.C.F.

e. 01/03/2018 N° 11711/18 v. 01/03/2018

**PROSEGUR SEGURIDAD S.A.**

Comunica que por Asamblea General ordinaria y extraordinaria unánime y reunión de directorio ambas de fecha 12/07/2017, se designaron autoridades: PRESIDENTE: Christian Martinez Riviere, VICEPRESIDENTE: Antonio Ángel Rodríguez, DIRECTOR TITULAR: Álvaro Rodrigo Mari Hernández, y Director Suplente: Ana María Morán. Todos ellos aceptaron el cargo y constituyen domicilio especial en la calle Tres Arroyos 2835 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 10 de fecha 06/02/2018 Reg. N° 1718 Mariana Paz Depetris - T°: 98 F°: 799 C.P.A.C.F.

e. 01/03/2018 N° 11712/18 v. 01/03/2018

**PROVIDUS S.A. DE CAPITALIZACION Y RENTA**

Sorteo de Quiniela Nacional del 24/02/2018. 1er Premio 811  
Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO NRO. 254 de fecha 29/07/2016 Edgardo Regiardo - Presidente

e. 01/03/2018 N° 12015/18 v. 01/03/2018

**PROVISIONES INTEGRALES S.A.**

Por Acta de Asamblea N° 7 del 01/12/2017 se designó y distribuyó los cargos del nuevo Directorio por 3 ejercicios: Presidente: Luciano GAMARRA y Director Suplente: Tomas PEDEMONTE; ambos con domicilio especial en Av. Scalabrini Ortiz 215 Piso 5 Dto. A CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea N° 7 de fecha 01/12/2017  
Camila Franco - T°: 126 F°: 307 C.P.A.C.F.

e. 01/03/2018 N° 12004/18 v. 01/03/2018

**PROYECTAR SERVICIOS S.R.L.**

Por instrumento del 23/2/18 renunció el gerente Marcelo Di Ciancia. Designa gerente a Miguel Angel Flores con domicilio especial en Avenida Moreau de Justo 740 Piso 1° Oficina 114 CABA. Autorizado instrumento privado del 23/02/2018.-  
Julio Cesar JIMENEZ - T°: 79 F°: 71 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 01/03/2018 N° 12032/18 v. 01/03/2018

**PURO TABACO S.A.**

Por acta de Asamblea General Ordinaria del 30/10/2017 se resolvió: (i) aceptar las renunciaciones de los Directores Titulares Sres. Abdelasis Pita López y Francisco Javier Terrés de Ercilla al Directorio, y (ii) designar a los Sres. José María López Inchaurre y Lidumila Bles Argote como Directores Titulares en reemplazo de los salientes quienes constituyen domicilio en Lavalle 445 1° piso de la C.A.B.A. De esta manera, el Directorio queda compuesto por: Roberto Federico Godoy (Presidente), Favio Iván Palazzi (Vicepresidente), Leopoldo Cintra González (Director Titular), Lidumila Bles Argote (Director Titular), Juan Sonoda (Director Suplente), y Armando Fabián Ricci (Director Suplente), hasta la aprobación de los Estados Contables por el ejercicio finalizado el 31/12/2018. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/10/2017

Juan Sonoda - T°: 69 F°: 210 C.P.A.C.F.

e. 01/03/2018 N° 11769/18 v. 01/03/2018

**RECREATIVOS LIBRA S.A.**

Por acta de asamblea de fecha 19 de abril de 2017 se designa presidente a Rene Pravato Peralta, vicepresidente a Gabriel Alberto Gomez y director a Gaston Alejandro Galarza, por vencimiento del mandato de Rene Pravato Peralta, Gabriel Alberto Gomez y Gaston Alejandro Galarza, respectivamente. Todos constituyen domicilio especial en Andonaegui 1131, de la Ciudad de Buenos Aires.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 23/12/2014 rene pravato peralta - Presidente

e. 01/03/2018 N° 11762/18 v. 01/03/2018

**RECREATIVOS LIBRA S.A.**

Por acta de asamblea de fecha 10 de mayo de 2016 se designa presidente a Rene Pravato Peralta, vicepresidente a Gabriel Alberto Gomez y director a Gaston Alejandro Galarza, por vencimiento del mandato de Rene Pravato Peralta, Gabriel Alberto Gomez y Gaston Alejandro Galarza, respectivamente. Todos constituyen domicilio especial en Andonaegui 1131, de la Ciudad de Buenos Aires.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 23/12/2014 rene pravato peralta - Presidente

e. 01/03/2018 N° 11760/18 v. 01/03/2018

**RECREATIVOS LIBRA S.A.**

Por acta de asamblea de fecha 26/05/15 se designa presidente a Rene Pravato Peralta, vicepresidente a Gabriel Alberto Gomez y director a Gaston Alejandro Galarza, por vencimiento del mandato de Rene Pravato Peralta, Gabriel Alberto Gomez y Gaston Alejandra Galarza, respectivamente. Todos constituyen domicilio en Andonaegui 1131, Ciudad de Buenos Aires.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 23/12/2014 rene pravato peralta - Presidente

e. 01/03/2018 N° 11751/18 v. 01/03/2018

**RECURSOS INDUSTRIALES S.A.**

Por acta del 29/01/18 reelige Presidente Daniel Héctor Cavalli y Suplente Juan José La Rocca. La sociedad cambia sede social a Lavalle 1675 Piso 7 Oficina 6 CABA y los designados fijan domicilio especial en dicha sede. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 29/01/2018

Pablo Damián Rodríguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 01/03/2018 N° 12031/18 v. 01/03/2018



**BOLETÍN OFICIAL**  
*de la República Argentina*

Miembro Fundador RED BOA



**Nuevo Sitio Web**

[www.boletinoficial.gov.ar](http://www.boletinoficial.gov.ar)



**RIBEIRO S.A.C.I.F.A. E I.**

## Actualización y Aumento de Programa

(a) La creación del programa para la emisión y re-emisión de obligaciones negociables no convertibles en acciones, con garantía común, por hasta un monto máximo de hasta U\$S 70.000.000 o su equivalente en otras monedas, en circulación en cualquier momento (el "Programa") ha sido autorizada por la Asamblea de la Sociedad de fecha 6 de julio de 2005 y por reunión de Directorio de fecha 30 de diciembre de 2005. El Programa, de acuerdo a la Resolución No. 18.136 de fecha 21 de julio de 2016, tiene una duración de 5 (cinco) años contados a partir del 9 de marzo de 2016, fecha en que venció el plazo establecido por la Resolución No. 16.651 de fecha 15 de septiembre de 2011, prorrogado por Resolución No. 15.352 de fecha 9 de marzo de 2006 del directorio de la CNV. La aprobación del aumento del monto máximo del Programa a \$ 120.000.000 y posteriormente a \$ 250.000.000, a \$ 500.000.000, \$ 750.000.000 y U\$S 70.000.000 ha sido resuelta por Asamblea del 14 de marzo de 2008; Asamblea del 28 de julio de 2011 y reunión de Directorio del 2 de septiembre de 2011; Asamblea del 21 de agosto de 2013 y reunión de Directorio del 23 de octubre de 2013; y Asamblea del 20 de octubre de 2015 y reunión de Directorio del 1 de septiembre de 2016, y por Asamblea del 26 de octubre de 2016 y reunión de Directorio del 3 de enero de 2017, respectivamente. La prórroga del plazo de vigencia del Programa ha sido autorizada en la Asamblea del 28 de julio de 2011 y reunión de Directorio del 2 de septiembre de 2011 y por Asamblea del 20 de octubre de 2015 y reunión de Directorio del 17 de marzo de 2016. La actualización de la información contable y financiera ha sido resuelta mediante reunión de Directorio de la Sociedad de fecha 1 de septiembre de 2016. (b) La emisora será RIBEIRO S.A.C.I.F.A. e I. (la "Sociedad"), domiciliada en Av. Corrientes 4678 Piso 1º, Ciudad de Buenos Aires; constituida en la Ciudad de Mercedes, Departamento General Pedernera, Provincia de San Luis, conforme a las leyes de la República Argentina el 20/10/1971 e inscrita en el Registro Público de Comercio de la Provincia de San Luis el 22/12/1971 al Tomo 3 de Contratos Sociales, Folio 131, Número 128, y en la Inspección General de Justicia, el 28/11/1996, bajo el N° 11.978 del Libro 120 tomo A de Sociedades por Acciones, con duración hasta el año 2070. (c) El objeto social de la Sociedad y la actividad principal es dedicarse por cuenta propia, asociada a terceros o en representación de estos últimos a las siguientes actividades: **COMERCIALES:** Compra, venta, importación, exportación, leasing y comercialización en el país o en el exterior de artículos electrodomésticos, de joyería, relojería, óptica, cirugía, fotografía, cine, artículos para el hogar, eléctricos, telefonía, electrónicos y de computación, software, aparatos de refrigeración y calefacción para uso familiar y comercial, equipos de gimnasia y deportes, muebles y equipos para oficinas, artículos de regalos en general, artículos para bebé, bazar, mueblería y muebles de cocina, máquinas herramienta, artículos de jardín y/o jardinería, bicicletas y motocicletas y cubiertas. Las operaciones comerciales podrán pactarse al contado o a crédito, con o sin garantías reales y podrán referirse también a permutas, consignaciones, representaciones y cualquier otro acto o contrato permitido por las leyes. **INDUSTRIALES:** Consistentes en la extracción, producción, fabricación y tratamiento de los citados en el párrafo precedente y en general de materias primas, minerales, vegetales, orgánicas, sintéticas y plásticas relacionadas especialmente con las industrias extractivas, agroindustriales y electrónicas. **FINANCIERAS:** La financiación de operaciones comerciales vinculadas a los actos referidos precedentemente, tanto con capital propio como con fondos y aportes de terceros, otorgamiento de avales y garantías para operaciones de terceros, otorgamiento de créditos personales, destinados a la adquisición de bienes de uso o de consumo corriente, otorgamiento de préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, crear, desarrollar, dirigir, administrar, comercializar, explotar y operar sistemas de tarjetas de crédito y/o débito y/o compra y/o afines por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, excluyendo en todos los casos las actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras N° 21526 y sus modificatorias. **AGROPECUARIAS:** Mediante la explotación agraria, ganadera y forestal de campos y establecimientos rurales; la explotación de plantaciones relacionadas con la actividad frutícola y la realización de operaciones y actividades complementarias destinadas a procesar productos agropecuarios provenientes de instalaciones propias o de terceros. **INMOBILIARIAS:** Mediante la compra, venta, construcción, administración, explotación, fraccionamiento y división de toda clase de inmuebles urbanos y rurales, por cuenta propia y de terceros, incluyendo todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal, otorgando, al efecto, créditos hipotecarios; podrá obtener préstamos hipotecarios para financiar operaciones propias de particulares, bancos oficiales o privados, podrá administrar inmuebles en general, y en particular, los regidos por la ley 13.512. **TURISMO:** a) Intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero; intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero; organización y comercialización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados viajes "a forfait", en el país o en el extranjero; recepción o asistencia de turistas durante los viajes y su permanencia en el país; prestación a los mismos de guías turísticos y despacho de sus equipajes; representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras a fin de prestar en su nombre cualquiera de estos servicios. A los fines expresados la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar inversiones, suscribir acciones de empresas argentinas o extranjeras, constituir o participar en sociedades locales o del exterior, adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no le sean expresamente prohibidos por la ley. (d) El capital social actualmente inscripto es de \$ 426.933.000.- representado en igual cantidad

de acciones, de \$ 1 valor nominal cada una y cinco votos por acción. Existe el siguiente aumento de capital pendientes de inscripción a \$ 467.433.000 aprobado por asamblea de fecha 26/10/16. Su patrimonio neto, al 30/06/2017, es de \$ 516.444.003. (e) El empréstito podrá ser por un monto máximo de hasta \$ U\$S70.000.000 o su equivalente en otras monedas, en circulación en cualquier momento. (f) La Sociedad ha emitido con anterioridad Obligaciones Negociables Clase A, por un monto de US\$ 7.000.000, Obligaciones Negociables Clase B por un monto de US\$ 1.500.000, que fueron amortizadas totalmente el 31/01/09, Obligaciones Negociables Clase C Serie I por un monto de Ar\$ 5.344.000, que fueron amortizadas totalmente el 31/01/09 y Serie II por un monto de Ar\$ 1.656.000, que fueron amortizadas totalmente el 31/01/09, Obligaciones Negociables Clase D por un monto de Ar\$ 5.000.000, fueron amortizadas totalmente el 31/07/11, Obligaciones Negociables Clase E Serie I por un monto de Ar\$ 5.000.000 que fueron amortizadas totalmente el 02/10/12, y Serie II por un monto de Ar\$ 10.000.000 que fueron amortizadas totalmente el 02/10/12, Obligaciones Negociables Clase F por un monto de Ar\$ 10.000.000 que fueron amortizadas totalmente el 02/04/17, Obligaciones Negociables Clase G por un monto de Ar\$ 16.000.000, Obligaciones Negociables Clase H Serie I, por un monto de Ar\$ 16.000.000 y Serie II por un monto de U\$S 2.000.000, Obligaciones Negociables Clase I Serie 1, por un monto de Ar\$ 10.000.000 que fueron amortizadas totalmente el 30/06/14, y Serie 2 por un monto de U\$S 2.000.000 que fueron amortizadas totalmente el 30/06/14, Obligaciones Negociables Clase J Serie 1, por un monto de Ar\$ 15.000.000 y Serie 2 por un monto de U\$S 3.000.000 que fueron amortizadas totalmente el 30/06/16, Obligaciones Negociables Clase K Serie 1, por un monto de Ar\$ 15.000.000 y Serie 2 por un monto de U\$S 1.000.000, Obligaciones Negociables Clase K2 Serie 1, por un monto de Ar\$ 30.000.000 y Serie 2 por un monto de U\$S 4.000.000, Obligaciones Negociables Clase L por un monto de Ar\$ 29.361.117, Obligaciones Negociables Clase M por un monto de Ar\$ 30.000.000, Obligaciones Negociables Clase N por un monto de Ar\$ 40.000.000, Obligaciones Negociables Clase O por Ar\$ 40.000.000, Obligaciones Negociables Clase P Serie 1 por Ar\$ 16.170.000 y Serie 2 por U\$S 3.496.500, Obligaciones Negociables Clase Q Serie 1 por Ar\$ 47.9710.000 y Serie 2 por U\$S 1.990.500, y Obligaciones Negociables Clase R Serie 1 por Ar\$ 48.669.000 y Serie 2 por U\$S 3.205.000. Salvo las Obligaciones Negociables las Clase B, Clase C Series I y II, Clase D, Clase E, Clase E Serie II, Clase I Serie I y II y Clase J Serie 1 y 2 y Clase F ninguna de las clases y series indicadas ha sufrido amortizaciones de capital. (g) Al 31/12/2017, la Sociedad mantiene la siguiente deuda garantizada: (i) deudas con garantía simple por un saldo a la fecha de \$ 276.944.444 (h) Las obligaciones negociables a emitirse bajo el Programa constituirán obligaciones directas con garantía común, no subordinadas de la Sociedad, y tendrán el mismo grado de privilegio que las demás deudas con garantía común y no subordinadas de la Sociedad, presentes o futuras. (i) Las obligaciones negociables podrán ser emitidas con una amortización mínima de 30 (treinta) días y máxima de 30 (treinta) años. (j) Las obligaciones negociables pueden emitirse a la par o bajo o sobre la par y podrán emitirse devengando interés a tasa fija, a tasa flotante, con descuento de emisión o sin devengar interés. (k) Las condiciones de emisión constarán en los respectivos Suplementos de Precio de cada emisión.

Designado según instrumento privado acta de directorio 755 de fecha 20/10/2015 manuel ribeiro - Presidente

e. 01/03/2018 N° 11797/18 v. 01/03/2018

### **SAN MIGUEL AGROPECUARIA S.A.**

En publicación TI 96540/17 del 13/12/17 se omitió consignar que la asamblea 25 fue celebrada el 16/8/17. Autorizado según instrumento público Esc. N° 340 de fecha 09/11/2017 Reg. N° 540 maria lorena roman - Matrícula: 4710 C.E.C.B.A.

e. 01/03/2018 N° 11846/18 v. 01/03/2018

### **SANTO DOMINGO CONSTRUCCIONES S.A.**

Por Asamblea General Extraordinaria del 01/02/2018 se decide aumentar en un quintuplo, de \$ 1.500.000 a \$ 7.500.000. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 01/02/2018 Maricel Paula Marcos - Habilitado D.N.R.O. N° 10471

e. 01/03/2018 N° 11872/18 v. 01/03/2018

### **SAP SEGURIDAD S.R.L.**

Por acta de Gerencia de fecha 3 de abril de 2017 se resolvió cambiar la sede social a la calle Adolfo Alsina 440 piso 2° oficina B de CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE GERENCIA de fecha 03/04/2017 viviana erica cescut - T°: 54 F°: 626 C.P.A.C.F.

e. 01/03/2018 N° 11913/18 v. 01/03/2018

**SAVAN S.A.**

En acta de Asamblea General Ordinaria nº 17 de fecha 24/07/2017 a fs 96 Libro nº1 de Actas de Asambleas se designan autoridades: director titular José María Larocca (p) dni 5827936, Director suplente. José María Larocca (h) dni 187413150, ambos con domicilio esp. Lucio N Mansilla 2686, 2º of 15. Caba. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 42 de fecha 19/02/2018 Reg. Nº 475  
Maria Teresita Acquarone - Matrícula: 2704 C.E.C.B.A.

e. 01/03/2018 Nº 11793/18 v. 01/03/2018

**SERVICIOS DE VIAJES Y TURISMO BIBLOS S.A.**

Por Acta de Directorio del 28/02/2018 se trasladó la sede social de Av. Chiclana 3345, piso 8 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a Av. Chiclana 3345, piso 7º, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 28/02/2018

Melisa Lubini - Tº: 103 Fº: 834 C.P.A.C.F.

e. 01/03/2018 Nº 12028/18 v. 01/03/2018

**SOL NACIENTE SEGUROS S.A.**

Comunica que por: A) Asamblea Ordinaria del 31/10/2017 y Acta de Directorio del 6/11/2017 se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Gustavo Augusto Mendiola, Vicepresidente: Gabriel Ignacio Peña, Director Titular: Carlos Bettés y Director Suplente: Eduardo Jorge Paoletta, y B) Asamblea Ordinaria del 29/12/2017 se resolvió: 1) Aceptar la renuncia del Presidente Gustavo Augusto Mendiola, y 2) Designar como Director Titular a Alejandro Manuel Fretes. Asimismo por Acta de Directorio del 29/12/2017 se distribuyen los cargos de la siguiente forma: Presidente: Carlos Bettés, Vicepresidente: Gabriel Ignacio Peña, Director Titular: Alejandro Manuel Fretes y Director Suplente: Eduardo Jorge Paoletta. Domicilio especial de todos los directores en Avenida Alicia Moreau de Justo 1930 piso 2º oficina 208, CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 46 de fecha 01/02/2018 Reg. Nº 266

Diego Luaces - Matrícula: 5342 C.E.C.B.A.

e. 01/03/2018 Nº 12017/18 v. 01/03/2018

**SOLCREN S.A.**

Comunica que por Escritura Nº 27 del 28/02/2018 Registro Notarial 654 CABA se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 12 del 15/11/2017 y Acta de Directorio Nº 42 de igual fecha, por la cual fueron elegidos los miembros del Directorio actual: Presidente: María Cristina Sansone de Georgalos y Directora Suplente: María Georgalos, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la Avenida Callao 322, 5º Piso, Depto. A, CABA; en virtud del vencimiento del mandato anterior elegido por Asamblea General Ordinaria Nº 9 del 3/11/2014, y el fallecimiento del Director Suplente: Juan Miguel Georgalos. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 27 de fecha 28/02/2018 Reg. Nº 654

Juliana Mascheroni - Matrícula: 5302 C.E.C.B.A.

e. 01/03/2018 Nº 12118/18 v. 01/03/2018

**STOLLER BIOCIENCIAS S.R.L.**

Se comunica que por reunión de Socios de fecha 29 de mayo de 2015 se designó como Gerente a Norberto Pablo Augusto Rocca, D.N.I. 18.161.763 por el plazo de tres ejercicios. Constituye domicilio especial en la calle Reconquista 336, piso 11º, CABA Autorizado según instrumento privado Reunión de socios de fecha 06/02/2018 Norberto Pablo Augusto Rocca - Tº: 48 Fº: 959 C.P.A.C.F.

e. 01/03/2018 Nº 12101/18 v. 01/03/2018

**STREAMLINE S.R.L.**

Por escritura del 16/02/2018 se traslado la sede a Garro 3006, piso 1º, departamento "A" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 23 de fecha 16/02/2018 Reg. Nº 2101

Gerardo Daniel Ricoso - Tº: 95 Fº: 2 C.P.A.C.F.

e. 01/03/2018 Nº 11742/18 v. 01/03/2018

**SULZER BRASIL S.A. (SUCURSAL ARGENTINA)**

Se deja constancia que: 1) por Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 24/10/2016 se resolvió cerrar la Sucursal de la sociedad en la Rep. Argentina y en consecuencia cancelar la inscripción en IGJ en los términos del Art. 118 de la L.G.S; 2) Por Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 06/11/2017 se decidió ratificar lo decidido en la Asamblea de fecha 24/10/2016. Autorizado según instrumento público Esc. N° 33 de fecha 26/02/2018 Reg. N° 1398. Abogado. Dr.

Fernando Luis Koval - T°: 125 F°: 102 C.P.A.C.F.

e. 01/03/2018 N° 12053/18 v. 01/03/2018

**SUMIDEA S.A.**

Por Asamblea del 20/10/17 se reeligió el siguiente Directorio: Presidente Ricardo Pedro Spina y Directora Suplente Julieta Spina, quienes constituyeron domicilio especial en San Martín 1137 Piso 4 CABA. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 20/10/2017

Silvina Beatriz Bacigaluppo - T°: 84 F°: 823 C.P.A.C.F.

e. 01/03/2018 N° 12084/18 v. 01/03/2018

**TECH TO PERFECTION S.A.**

RECTIFICANDO publicacion del 02/02/2018 N° 5628/18 la Asamblea General Ordinaria es de fecha 29/09/2017 y no 29/10/2017 como se publico por error.- Autorizado según instrumento público Esc. N°17 de fecha 24/01/2018 Reg. N°769

Guillermo Nicolás Symens - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 01/03/2018 N° 11934/18 v. 01/03/2018

**TISSERA NARDUCCI S.R.L.**

Por Acta de Reunión de Socios del 11/12/17 se resolvió trasladar la sede social a la calle Benito Juárez N° 3809 Piso 3° Departamento "11" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 28 de fecha 20/02/2018 Reg. N° 26

Marcos Adolfo España Sola - Matrícula: 4566 C.E.C.B.A.

e. 01/03/2018 N° 11823/18 v. 01/03/2018

**TMES RETAIL S.R.L.**

TMES RETAIL SRL Avisa que por documento privado del 26/02/2018 se resolvió trasladar la Sede Social a la calle San Martín 66, Piso 4, Oficina 416 CABA. Autorizado según instrumento privado instrumento privado cesión cuotas de fecha 26/02/2018

Federico Lipoff - Matrícula: 5119 C.E.C.B.A.

e. 01/03/2018 N° 11791/18 v. 01/03/2018

**TRABEX S.A.**

Por Asamblea extraordinaria n° 37 del 19/12/08 se resolvió aumentar el capital social de \$ 2.000.000 a \$ 2.700.000. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 52 de fecha 04/09/2017

Tomas Juan Lipka - T°: 126 F°: 313 C.P.A.C.F.

e. 01/03/2018 N° 11818/18 v. 01/03/2018

**TRISOL ARGENTINA S.A.**

En publicación N° 50797/13 del 05/07/2013.- Se omitió publicar que el Director Suplente Federico Javier Lopez presentó su renuncia en la Asamblea General Ordinaria unánime de fecha 21/12/12, la que fue aceptada y en la misma Asamblea se lo designo nuevamente y acepto el cargo de Director suplente.- ESCRIBANO JOSE LUIS SANTOS, REG. 1880 – AUTORIZADO

Autorizado según instrumento público Esc. N° 107 de fecha 28/06/2013 Reg. N° 1880

jose luis santos - Matrícula: 4338 C.E.C.B.A.

e. 01/03/2018 N° 12132/18 v. 01/03/2018



**TRUT S.A.**

PUBLICACION POR UN DIA EN EL BOLETIN OFICIAL

DESIGNACION DE AUTORIDADES – ART. 60

TRUT SA

La asamblea general ordinaria del 2 de noviembre de 2016 resolvió la elección del nuevo directorio por dos ejercicios:

Directora titular y presidente Susana Beatriz Aringoli – domicilio especial: Besares 2138 CABA

Director suplente Mariano Nicolas Terraneo – domicilio especial: Besares 2138, CABA

Lucio Gonzalez Bonorino

Contador Público

Tomo 130 Folio 161

Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 02/11/2016

LUCIO RICARDO GONZALEZ BONORINO - T°: 130 F°: 161 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 01/03/2018 N° 12035/18 v. 01/03/2018

**UNISER S.A.**

Por Asamblea del 09/02/2018 se decide elegir: Presidente: Gustavo Ariel Obremski; Director Suplente: Hernán Alejandro Palacio. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Av. Estado de Israel 4735, piso 5, dpto A, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 09/02/2018

Maricel Paula Marcos - Habilitado D.N.R.O. N° 10471

e. 01/03/2018 N° 11871/18 v. 01/03/2018

**VIA VIAJES S.R.L.**

Comunica que por: escritura N°3 del 16/2/2018 se dispuso la cesión de cuotas, renuncia y designación de Gerente.- Micaela Soledad VILLAMEA, cede, vende y transfiere la totalidad de las 15.000 cuotas que tiene y le corresponden en la sociedad a favor de Alejandro SCHONBROD colocándolo en su mismo lugar y prelación y renunciando la cedente a su cargo de Gerente.- Se designa Gerentes a Daniela Alejandra CASADO y Alejandro SCHONBROD quienes fijan domicilio especial en Manzanares 1831 piso 11 depto. "D" Cap. Fed.- Guillermo N. Symens.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 3 de fecha 16/02/2018 Reg. N° 752

Guillermo Nicolás Symens - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 01/03/2018 N° 11935/18 v. 01/03/2018

**VIAMA S.A.**

Por reunión de directorio del 27/06/2017 se aceptó la renuncia de la Presidente Julia Martinez. La asamblea del 31/7/17 designó: Presidente Carmen Martinez, Vicepresidente Jorge Máximo Mosquera, Directora Titular Lucrecia Lopez Martinez y Director Suplente Jorge Julio Mosquera. Todos domicilio especial en Arcos 1590 6 piso depto. B CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 15/08/2017

Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 01/03/2018 N° 11994/18 v. 01/03/2018

**WILD BRAIN S.A.**

Por Asamblea del 23/1/18 cambio el domicilio a El Maestro 153 CABA. Renuncio Presidente Juan Facundo Lauro Quiroga y Director Suplente Maria Magdalena Fernandez. Designa Presidente: Claudio Jose D'Amico Director Suplente: Alberto Raul Fernandez ambos domicilio especial El Maestro 153 CABA Autorizado esc 46 19/2/2018 Reg 2024

Julio Cesar JIMENEZ - T°: 79 F°: 71 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 01/03/2018 N° 12034/18 v. 01/03/2018

**ZAMBA AGROPECUARIA S.A.**

Por Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 29/02/2016, renunciaron a sus cargos de Directores titulares y suplente: Agustin Beltran Viale, Juan Viale, Paula Viale y Laura Viale. Autorizado según instrumento privado AUTORIZACION de fecha 20/02/2018

María Fernanda Suarez - T°: 36 F°: 903 C.P.A.C.F.

e. 01/03/2018 N° 12119/18 v. 01/03/2018

**ZAMBA AGROPECUARIA S.A.**

Se rectifica edicto publicado el 16/05/2016 bajo el número 31171/16, donde dice fecha de Asamblea Extraordinaria 28/02/2016 debía decir 29/02/2016. Autorizado según instrumento privado AUTORIZACION de fecha 20/02/2018 Autorizado según instrumento privado AUTORIZACION de fecha 20/02/2018  
María Fernanda Suarez - T°: 36 F°: 903 C.P.A.C.F.

e. 01/03/2018 N° 12121/18 v. 05/03/2018

**ZARFIN S.A.**

Por acta del 12/04/16 reelige Presidente Rafael Guillermo Montironi y Suplente Daniel José Montironi ambos con domicilio especial en Manuela Pedraza 2547 Piso 1 Oficina B CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 12/04/2016  
Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 01/03/2018 N° 12030/18 v. 01/03/2018

**REMATES COMERCIALES****NUEVOS**

El Martillero W. Fabián Narváez, comunica por un (1) día, que subastará, a través del Portal [www.narvaezbid.com.ar](http://www.narvaezbid.com.ar) y en la modalidad presencial en las oficinas sitas en Avenida del Libertador 15.878, San Isidro, Provincia de Buenos Aires, el día 15 de Marzo de 2018, a partir de las 13:00 horas, 1 unidad por cuenta y orden de BANCO INTERFINANZAS S.A. (Acreedores Prendarios, Art. 39 de la Ley 12.962), y de conformidad con lo establecido por el Art. 2229 del Código Civil y Comercial, a saber: GMZ 366, VOLKSWAGEN, GOL 1.6, 2007; en el estado que se encuentra y exhibe del 8 al 14 de Marzo de 10 a 18 hs en Hipermercado Carrefour de San Fernando: Panamericana Ramal Tigre y Ruta 202 – Primer Subsuelo, San Fernando, Provincia de Buenos Aires. Puesta en marcha Sábado 10 a las 11 horas en el mismo domicilio, y a partir de las 14:00 horas, 4 unidades por cuenta y orden de PSA FINANCE ARGENTINA CIA FINANCIERA S.A Y/O BBVA BANCO FRANCES S.A. (Acreedores Prendarios, Art. 39 de la Ley 12.962), y de conformidad con lo establecido por el Artículo 2229 del Código Civil y Comercial, a saber: AB223ID, CITROEN, C3 AIRCROSS 115 FED, 2017; OIU467, VOLKSWAGEN, SAVEIRO 1.6L GP, 2014; AA366PO, JEEP RENEGADE 1.8L SPORT, 2016; AA923LT, VOLSWAGEN, AMAROK 2.0 L TDI 140 CV 4X2 870C, 2016; en el estado que se encuentra y exhibe del 8 al 14 de Marzo de 10 a 18 hs en Hipermercado Carrefour de San Fernando: Panamericana Ramal Tigre y Ruta 202 – Primer Subsuelo, San Fernando, Provincia de Buenos Aires. Puesta en marcha Sábado 10 a las 11 horas en el mismo domicilio.- Condiciones de la Subasta y utilización del portal para cualquier usuario, sea presencial o vía online: Se deberá consultar las mismas en el portal [www.narvaezbid.com.ar](http://www.narvaezbid.com.ar). Para participar del proceso de subasta electrónica y presencial, los usuarios deberán registrar sus datos en el Portal, de acuerdo al “Procedimiento de utilización del Portal Narvaezbid” y aceptar estos términos y condiciones en el mismo, que detalla las condiciones particulares de la subasta. Cumplido el procedimiento de registración y habilitación podrá participar del proceso y realizar ofertas de compra. Las unidades se ofrecen a la venta en el estado en que se encuentran y exhiben en forma individual, con base y al mejor postor. Las fotos y descripciones de los BIENES a ser subastados estarán disponibles en el PORTAL NARVAEZBID, sin perjuicio de la exposición virtual por esa vía, es de responsabilidad exclusiva de los usuarios cerciorarse del estado y condición en el que se encuentran los bienes, debiendo concurrir al lugar de exhibición. Finalizada la subasta, y exclusivamente para aquellos usuarios que hayan realizado ofertas de manera presencial deberán abonar en efectivo la suma de pesos diez mil (\$ 10.000) en concepto de Seguro de Participación, si la oferta efectuada por el interesado es aceptada, el valor entregado será tomado como a cuenta del pago de la comisión y servicio por gestión administrativa y en caso que la oferta no sea aceptada el valor entregado, será devuelto, en un plazo de hasta 5 días hábiles de confirmado el rechazo de la oferta.- Los pagos deberán de realizarse de manera individual por cada lote adquirido. El pago total del valor de venta, más el importe correspondiente a la comisión 10% del valor de venta más IVA y servicio de gestión administrativa e Iva, deberá ser depositado dentro de las 24 horas hábiles bancarias posteriores a la aprobación del Remate en las cuentas que se consignarán a tal efecto, bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta, sin interpelación alguna, con pérdida de todo lo abonado a favor de la parte vendedora y del martillero actuante. La subasta se encuentra sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. Las deudas, infracciones, gastos de transferencia, certificado de verificación policial e informe de dominio, están a cargo del comprador. Gestion y costo de visado de la verificación policial en Registro Automotor jurisdicción CABA, a cargo del comprador. El informe de Las deudas por infracciones se solicitan al Sistema Unificado De Gestión de Infracciones de Tránsito,

las jurisdicciones que están incorporadas operativamente a dicho sistema se detallan en las condiciones de subasta en el sitio web [www.narvaezbid.com.ar](http://www.narvaezbid.com.ar), en las condiciones de subasta correspondiente.- La información relativa a especificaciones técnicas de los vehículos (prestaciones, accesorios, años, modelos, deudas, patentes, radicación, etc.) contenida en este aviso puede estar sujeta a modificaciones o cambios de último momento, que serán aclarados a viva voz por el martillero en el acto de la subasta, dado que los vehículos se encuentran en exhibición por lo cuál la información registral, de rentas y de infracciones puede ser consultada por los interesados directamente en el Registro de La Propiedad Automotor o en los entes correspondientes, la responsabilidad por estos cambios no corresponderá ni a la entidad vendedora ni al martillero actuante. Para certificados de subasta a efectos de realizar la transferencia de dominio en caso de compra en comisión se tendrá 90 días corridos para declarar comitente desde la fecha de subasta, transcurrido este plazo el mismo se emitirá a nombre de la persona que figure como titular en el boleto de compra. Transcurridos los 7 días corridos de comunicado el retiro de la unidad adquirida en subasta, el comprador deberá abonar la estadía por guarda del vehículo en el lugar donde se encuentre. Los compradores mantendrán indemnes a Banco Interfinanzas S.A. y/o PSA Finance Argentina Cia Financiera S.A y/o BBVA Banco Francés S.A., de cualquier reclamo que pudiera suscitarse directa o indirectamente con motivo de la compra realizada en la subasta. Se deberá concurrir con documento de identidad en caso de asistir en forma presencial. Se encuentra vigente la resolución general de la AFIP Número 3724. Buenos Aires, 27 de Febrero de 2018.-

Walter Fabián Narvaez - Matrícula: 791.G.J.

e. 01/03/2018 N° 11839/18 v. 01/03/2018



# ENCONTRÁ LO QUE BUSCÁS

➕ **Búsqueda Avanzada**

AHORA CON EL BOTÓN  
DE BÚSQUEDA AVANZADA  
ESCRIBÍ LA **PALABRA**  
O **FRASE** DE TU INTERÉS  
Y OBTENÉ UN RESULTADO  
MÁS FÁCIL Y RÁPIDO

Podés buscar por:

- tipo de norma, año y período de búsqueda
- frases entrecomillas
- cualquier texto o frase contenido en una norma

 **BOLETÍN OFICIAL**  
de la República Argentina

## EDICTOS JUDICIALES

### CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

**NUEVOS**

#### JUZGADO FEDERAL NRO 2 SECRETARÍA NRO. 3 - MENDOZA

De acuerdo con lo dispuesto por el art. 23° del Decreto-Ley N° 6848/63, Ley N° 16.478, se hace saber a los interesados que en cumplimiento a lo ordenado, serán destruidos los expedientes judiciales que se encuentran archivados con una antigüedad superior a los diez años (entre los años 1983 y 2008), y que estén comprendidos en el art. 17° de dicho Decreto-Ley, correspondientes al Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil N° 2 de Mendoza a cargo del Dr. Walter Ricardo Bento, Juez Subrogante, Secretaría N° 3, a cargo de la Dra. Natalia Neme, 335 paquetes de expedientes.

Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos, podrán requerirla por escrito ante el Juez de dicho Juzgado, antes del vencimiento de los treinta (30) días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asiste.- Dr. Walter Ricardo Bento Juez Subrogante del Juzgado Federal N° 2 de Mendoza.-

Publíquese por tres (3) días consecutivos en el Boletín Oficial de la Nación.

Walter Ricardo Bento JUEZ FEDERAL SUBROGANTE

e. 01/03/2018 N° 11632/18 v. 05/03/2018

#### JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 7 SECRETARÍA NRO. 14

##### EDICTO

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, Secretaría N° 14, notifica a Miguel Ángel Luis JIMENEZ (D.N.I. N° 13.264.805), y a José Mario de BELLA (D.N.I. N° 8.288.375), en la causa N° CPE 181/2016 (7131), caratulada: "TECNICAS FERROVIARIAS ARGENTINAS S.A. S/ INFRACCIÓN LEY 24.769", que con fecha 8/2/2018 se resolvió: SOBRESER TOTALMENTE a Miguel Ángel Luis JIMENEZ (D.N.I. N° 13.264.805) y a José Mario de BELLA (D.N.I. N° 8.288.375), con relación a la presunta evasión agravada del pago del Impuesto al Valor Agregado, correspondiente al ejercicio anual 2010, al cual se encontraba obligada TECNICAS FERROVIARIAS ARGENTINAS S.A. (C.U.I.T. N° 30-65713866-1), por la suma de \$ 462.000; porque aquella conducta ya no encuadra en alguna figura penal (artículo 336 inciso 3°, del C.P.P.N., 1 y 2 de la ley N° 24.769, según ley N° 27.430, 2 del Código Penal, 18 y 75 inciso 22, de la Constitución Nacional y 9 de la C.A.D.H.); DECLARAR que la formación del presente sumario no afecta el buen nombre y honor del cual hubieren gozado Miguel Ángel Luis JIMENEZ, y José Mario de BELLA (artículo 336 último párrafo, del C.P.P.N.); SIN COSTAS. Publíquese por un día. Como recaudo legal, se transcriben los autos que así lo ordenan: "Buenos Aires, 27 de febrero de 2018.... II.- En atención al resultado negativo de la notificación cursada a los domicilios reales obrantes en la presente causa respecto de Miguel Ángel Luis JIMENEZ (D.N.I. N° 13.264.805), y a José Mario de BELLA (D.N.I. N° 8.288.375), notifíquese a los nombrados del pronunciamiento de fs. 261/262 vta., mediante edictos, por el término de un día. FDO. JUAN P. GALVAN GREENWAY. JUEZ NACIONAL ANTE MI: MARIA INES CARBAJALES. SECRETARIA". "Buenos Aires, 8 de febrero de 2018. AUTOS Y VISTOS: Para resolver en la presente causa N° CPE 181/2016 (7131), caratulada: "TECNICAS FERROVIARIAS ARGENTINAS S.A. S/ INFRACCIÓN LEY 24.769", del registro de la Secretaría N° 14, del Tribunal a mi cargo, respecto de la situación procesal de Miguel Ángel Luis JIMENEZ titular del D.N.I. N° 13.264.805, argentino, nacido el 27 de julio de 1957, despachante de aduana, con domicilio real en Filiberto 1759, de esta ciudad... y de José Mario de BELLA titular del D.N.I. N° 8.288.375, argentino, con domicilio real en Cabello 3901, piso 8°, de esta ciudad. Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: I.- SOBRESER TOTALMENTE a Miguel Ángel Luis JIMENEZ (D.N.I. N° 13.264.805), ..., y a José Mario de BELLA (D.N.I. N° 8.288.375), con relación a la presunta evasión agravada del pago del Impuesto al Valor Agregado, correspondiente al ejercicio anual 2010, al cual se encontraba obligada TECNICAS FERROVIARIAS ARGENTINAS S.A. (C.U.I.T. N° 30-65713866-1), por la suma de \$ 462.000; porque aquella conducta ya no encuadra en alguna figura penal (artículo 336 inciso 3°, del C.P.P.N., 1 y 2 de la ley N° 24.769, según ley



Nº 27.430, 2 del Código Penal, 18 y 75 inciso 22, de la Constitución Nacional y 9 de la C.A.D.H.). II.- DECLARAR que la formación del presente sumario no afecta el buen nombre y honor del cual hubiere gozado Miguel Ángel Luis JIMENEZ., y José Mario de BELLA (artículo 336 último párrafo, del C.P.P.N.). III.- SIN COSTAS (artículos 530 y 531 “in fine” del C.P.P.N.). ... FDO. JUAN P. GALVÁN GREENWAY. JUEZ NACIONAL. ANTE MI: MARIA INES CARBAJALES. SECRETARIA”. Buenos Aires, 28 de febrero de 2018.

JUAN P. GALVAN GREENWAY Juez - MARIA INES CARBAJALES SECRETARIA

e. 01/03/2018 N° 11884/18 v. 01/03/2018

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5**

#### **SECRETARÍA NRO. 10**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 5, Secretaría nº 10, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, PB (CABA) hace saber que en autos “TERZAKIAN, MELKON ARMAN s/quiebra” (CUIT 20-18733193-6) -expte. 6118/2017- se decretó la quiebra el 26 de diciembre de 2017 resultando desinsaculado síndico la Cdora. Mariela Vanina Barbeito (domicilio: Mansilla 2935, piso 9º “B”, CABA), ante quien deberán presentarse los acreedores junto con la documentación respectiva para verificar sus créditos hasta el día 4 de abril de 2018. La síndico deberá presentar los informes previstos por los arts 35 y 39 LCQ el 17.05.2018 y 02.07.2018, respectivamente. Se intima al fallido a entregar al síndico sus libros de comercio y demás documentación vinculada a su contabilidad dentro de las 24 hs. Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de los 5 días. Intímase al deudor a dar cumplimiento

o con la información requerida por el art. 11 –incs 1 a 7 LCQ- dentro de los 5 días.

JAVIER J. COSENTINO Juez - MARINA MEIJIDE CASTRO SECRETARIA

e. 01/03/2018 N° 11971/18 v. 07/03/2018

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11**

#### **SECRETARÍA NRO. 22**

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría nº 22 a cargo del Dr. Juan Patricio Zemme, con sede en Av. Callao 635 piso 5º CABA, comunica por cinco días que en los autos “ REYNAL SALUSTIANO ROBERTO” (Expte. nro. 472/2018) se ha decretado la quiebra de SALUSTIANO ROBERTO REYNAL, C.U.I.T 20-20036529-2, con fecha 23 de febrero de 2018. El síndico actuante es el contador Jacobo Luterstein con domicilio constituido en Rodríguez Peña 694, 6to. piso A de CABA, y domicilio electrónico 20043191668, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10/5/18. Se deja constancia que el 25/6/18 y el 22/8/18 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522 y constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de de notificarle las resoluciones ministerio legis. Buenos Aires, 27 de febrero de 2018. Fernando I. Saravia Juez - Juan Patricio Zemme Secretario

e. 01/03/2018 N° 11763/18 v. 07/03/2018

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18**

#### **SECRETARÍA NRO. 35**

EDICTO -Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en la calle Marcelo T. Alvear 1840, Piso 3º, C.A.B.A., en autos caratulados “REVOREDO, JULIETA S/CONCURSO PREVENTIVO” Expte. 26355/17, comunica por cinco días que el 26 de diciembre de 2017 se decretó la apertura del concurso preventivo de Julieta Revoredo (CUIT 27-25430961-9). El Síndico designado es Carlos Alberto Vicente, con domicilio en Bolivia 5472, de esta Ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de sus créditos hasta el día 22 de marzo de 2018. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC vencen los días 11 de mayo de 2018 y 3 de julio de 2018 respectivamente. Se fija para el día 10 de diciembre de 2018 a las 11:00 horas la audiencia informativa que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal. El vencimiento del período de exclusividad ocurrirá el 18 de diciembre de 2018. Buenos Aires, 26 de febrero de 2018.

VALERIA PEREZ CASADO Juez - SANTIAGO BLAS DOYNEL SECRETARIO

e. 01/03/2018 N° 11166/18 v. 07/03/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 77**  
**SECRETARÍA ÚNICA**

**EDICTO**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 77, a cargo de la Dra. G. Adriana Carminati. Secretaría única interinamente a cargo de la Dra. Lucrecia Dumas, sito en Lavalle 1212, 4° piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, notifica por este medio a NELSON AMBROSIO OLIVERA la providencia dictada en autos "MEDINA, MARIA ANGELICA C/ OLIVERA, NELSON AMBROSIO S/ DIVORCIO" Exp. N°: 82270/2015, que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Buenos Aires, 23 de diciembre de 2016.- ... FALLO: 1) Decrétase el divorcio de los cónyuges MARIA ANGELICA MEDINA, D.N.I. 11.733.505 y NELSON AMBROSIO OLIVERA, D.N.I 92.730.905, cuyo matrimonio obra inscripto en la circunscripción: 1°, acta N°: 931, tomo 3D, Año 1986. NOTIFIQUESE..."- Fdo. G. Adriana Carminati. Juez.- "Buenos Aires, 20 de febrero de 2017.- ... notifíquese al sr. Olivera mediante edicto a publicarse un día en el Boletín Oficial la sentencia obrante a fs. 14"- Fdo. G. Adriana Carminati.

Juez. Buenos Aires, diciembre ..... de 2017.-G. ADRIANA CARMINATI Juez - LUCRECIA J. DUMAS

e. 01/03/2018 N° 25866/17 v. 01/03/2018

**SUCESIONES**

**NUEVOS**

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL**  
**Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
28	UNICA	BARBARA RASTELLINO	19/03/2015	ALBERTO JORGE BLAUFUKS	20390/15
28	UNICA	BARBARA RASTELLINO	25/03/2015	ALBERTO JORGE BLAUFUKS	21274/15
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	26/02/2018	RAUL RIDNER	11148/18

e. 01/03/2018 N° 3992 v. 05/03/2018

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL**  
**Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	UNICA	MONICA ALEJANDRA BOBBIO	20/02/2018	CARLOS ALBERTO TEMPRANO	9566/18
2	UNICA	MONICA BOBBIO	21/02/2018	GIANFRANCESCO ISABEL Y HECTOR GONZALEZ	9978/18
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	26/02/2018	GARIN JORGE DANIEL Y GARIN ALBERTO JORGE	11274/18
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	26/02/2018	SALNITRI KROUPA AMALIA Y KROUPA ROBERT XAVER	11289/18
11	UNICA	JAVIER SANTISO	20/12/2017	DANIELACHE SILVIA MARTA	11704/18
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	22/12/2017	SOTELO FRANCISCO	100349/17
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	07/02/2018	ISAURRALDE GUILLERMO EDUARDO	7108/18
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	23/02/2018	DONATO MIGUEL BALDASSARRE Y MARIA JESUS BRUNO	10903/18
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	21/02/2018	RODRIGUEZ DOMINGA ELVIRA	10095/18
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	28/02/2018	SANDONATO ALBERTO SALVADOR	11953/18
18	UNICA	MARIA ALEJANDRA SALLES	21/09/2017	MARTINEZ HECTOR JORGE	71143/17
18	UNICA	MARIA ALEJANDRA SALLES	11/12/2017	HILDA CRISTINA CANCIO	96366/17
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	05/02/2018	SARA MERCEDES DOMINGUEZ Y SUSANA BEATRIZ GUITIAN	11571/18
21	UNICA	PAULA MARIA CICCHINO	23/02/2018	VEGA MARIA MERCEDES	10691/18
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	21/02/2018	ELISA VICENTA OTTINO	10123/18
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	27/02/2018	HECTOR OSCAR PUERTAS Y ALICIA AMELIA NOBILI	11479/18
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	27/02/2018	RAQUEL FELDMAN	11501/18
28	UNICA	BARBARA RASTELLINO	27/02/2018	HORACIO JUAN RAMUNDO	11630/18

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
28	UNICA	BARBARA RASTELLINO	15/02/2018	FLORINDA AUDELIA BAZAN Y JUAN GUILLAUMET	8544/18
31	UNICA	LAURA BEATRIZ FRONTERA	20/02/2018	LIDIA HAYDEE GIMÉNEZ	9615/18
31	UNICA	LAURA BEATRIZ FRONTERA	26/02/2018	CARLOS AUGUSTO HERZBERG O CARLOS AUGUSTO HERZSBERG	11104/18
34	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	22/02/2018	HORACIO MARTINEZ	10341/18
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	27/02/2018	SIHOMARA MILENA FRATTINE	11605/18
37	UNICA	MARIA PILAR REBAUDI BASAVILBASO	23/02/2018	ELVIRA IRENE TONDA O IRENE ELVIRA TONDA	10735/18
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	18/12/2017	DJIBILIAN PEDRO EDUARDO	98379/17
41	UNICA	GERMAN D. HIRALDE VEGA	02/02/2018	ODORISIO MARIO GUILLERMO	6025/18
42	UNICA	MARIA LAURA FERRARI	03/11/2017	LAURA ENRIGHT, INES ENRIGHT Y ETELVINA ENRIGHT	85149/17
42	UNICA	MARIA LAURA FERRARI	20/02/2018	LA ROSA JOSE RICARDO	9585/18
43	UNICA	MARCELO CAPPELLA	23/02/2018	ROSA PARODI	10805/18
44	UNICA	AGUSTIN PRADA ERRECART	29/12/2017	MARIA INES DE NEVARES	102156/17
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	19/02/2018	PROVENZA NORMA LEONOR Y OLIVETTO ISIDRO LUJAN	9175/18
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	28/11/2017	LUST JUAN JORGE Y SCHMIDT MARÍA LUCÍA	92374/17
48	UNICA	PAULA BENZECRY	08/02/2018	MARIA ELENA JOVE	7338/18
48	UNICA	PAULA BENZECRY	22/02/2018	CATALINA FELISA SCAGLIA	10506/18
48	UNICA	PAULA BENZECRY	27/02/2018	BEATRIZ LUCIANI	11547/18
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	28/12/2017	MARGARITA DEJESUS	101847/17
52	UNICA	DIEGO P. OHRNIALIAN	08/02/2018	PISANI CLORY HERMINIA	7349/18
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	07/02/2018	NELIDA VARELA	7058/18
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	19/02/2018	EDMUNDO APARICIO DUARTE Y ZULEMA MATILDE MERRI	9173/18
59	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	04/12/2017	PEDRO ANTONIO ALONSO	94429/17
59	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	27/02/2018	JOSE LUIS FUENTES ELOLA OLASO	11719/18
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	27/02/2018	SALVADOR JOSE RINVENUTO	11636/18
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	27/02/2018	NOHEMI EBILDE PAGANO	11640/18
61	UNICA	RODRIGO E. CORDOBA	22/02/2018	RAQUEL ELENA FRUSTELLI	10349/18
65	UNICA	MARIA GABRIELA FERNANDEZ ZURITA (JUEZ)	26/02/2018	SANTOS FRANCISCO	11329/18
66	UNICA	MARIANO MESTOLA	22/02/2018	FLORENCIO RAYMUNDO NOLAN	10338/18
68	UNICA	GRACIELA E. CANDA	23/02/2018	ENRIQUEZ FRANCISCA DEL ROSARIO	10683/18
68	UNICA	GRACIELA E. CANDA	23/02/2018	GUILLERMO JORGE SCHRODER	10861/18
68	UNICA	GRACIELA E. CANDA	22/02/2018	CEDRO GRACIELA SUSANA DEL VALLE Y STEGEMANN OSCAR ANTONIO	10324/18
68	UNICA	GRACIELA E. CANDA	16/02/2018	ETCHANDY JUAN JOSE	8907/18
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	09/02/2018	CLARISA MERCEDES PIEROLA	7863/18
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	21/11/2017	SEIJO CARMEN ROSARIO	90270/17
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	15/02/2018	MUNGO MARIA ROSARIO	8627/18
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	26/02/2018	HUGO ALBERTO LARRALDE	11204/18
78	UNICA	CECILIA ESTHER CAMUS	07/02/2018	CABALLERO NORMA MARTA	7087/18
79	UNICA	PAULA E. FERNANDEZ	07/02/2018	FENOCCHETTI RICARDO NORBERTO	7029/18
79	UNICA	PAULA E. FERNANDEZ	29/12/2017	VINCIGUERRA TERESA GELSONMINA	102152/17
79	UNICA	PAULA E. FERNANDEZ	20/02/2018	O'NEILLE MARIA DEL CARMEN	9718/18
80	UNICA	IGNACIO MARIA BRAVO D'ANDRE	21/02/2018	FELDMAN FANNY Y BLUFSTEIN ISAAC	10093/18
80	UNICA	IGNACIO MARIA BRAVO D'ANDRE	22/12/2017	CAÑONERO ROSA	100298/17
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	26/02/2018	ILDA LIDIA LLANOS Y MAURICIO ISAAC BERLIN	11180/18
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	22/02/2018	SIRI JUAN CARLOS E IBAÑEZ LIDIA ETELVINA	10404/18
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	29/12/2017	GABRIELA ELENA MARIOTTA	102127/17
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	21/02/2018	OSVALDO RICARDO VALAZZA	10041/18
95	UNICA	EZEQUIEL SOBRINO REIG	21/02/2018	IRIDE BEATRIZ PRECE	10015/18
95	UNICA	EZEQUIEL SOBRINO REIG	21/02/2018	ERNESTO ESTEBAN COULASSO	10016/18
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	26/02/2018	MARIA DEL PILAR NUÑEZ	11235/18
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	26/02/2018	SCARCIA ROQUE	11244/18
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	21/02/2018	MARIA ELENA TOMAS	10084/18
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	20/02/2018	TRIMARCHI CRISTINA ELENA	9570/18
101	UNICA	ALEJANDRO CAPP	28/12/2017	GEUNA ANDRES CARLOS	101774/17
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	05/02/2018	GASPAR OSVALDO PRIETO	6342/18
104	UNICA	HERNAN L. CODA	05/02/2018	MARDARAZ LUIS ALBERTO	6334/18
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	22/02/2018	MIGUEL CIORIA	10343/18
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	26/02/2018	MARCELO ZUBIZARRETA FORMENTO	11084/18
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	22/02/2018	JORGE ALFREDO LACOLLA	10360/18
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	23/02/2018	NORBERTO PAIS	10699/18
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	26/02/2018	HUMBERTO FRANCISCO MARIO SACCONI	11090/18
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	26/02/2018	HORACIO ANIBAL TEIJEIRO	11291/18
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	22/02/2018	FRANCISCO GUILLERMO ARGENTO	10351/18
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	16/02/2018	TERESA VAQUER	8774/18
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	16/02/2018	LUIS ORLANDO ULIVAR	8775/18
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	27/02/2018	JOSE ANTONIO RAMON BAY	11589/18
108	UNICA	ELEONORA POZZI	15/12/2017	WILDER PASCUAL Y HAIKINS REBECA	97960/17
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	19/02/2018	JOSE IBAÑEZ Y MATILDE CURTO	9344/18

**REMATES JUDICIALES****NUEVOS****JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 52  
SECRETARÍA ÚNICA****EDICTO DIARIO BOLETIN OFICIAL**

El Juzgado Nacional de Primera instancia del Trabajo N° 52, a mi cargo Secretaría única interinamente a cargo del Dr. Nicolás María Rebagliati, sito en Lavalle 1268, 1er. Piso de Capital Federal, comunica por un día que en los autos caratulados "JURICICH, CESAR EDUARDO C/ DOMICELA S.A. Y OTRO S/ DESPIDO" Exp. N° 4115/2012, que el martillero NESTOR EDGARDO FORNILLO, rematará el día 28 de marzo de 2018 a las 11,15 hs. (EN PUNTO) en el salon de ventas sito en la calle Jean Jaures 545 de Capital Federal, el 100% del inmueble sito en la calle José Andrés Pacheco de Melo 2420/2422/2424 entre Laprida y Av. Pueyrredón de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. 19. Secc. 15. Manz. 143. Parc. 2. U.F. 27. Matricula: 19-6584/27. Superficie Total: 14,78 mts2. El inmueble corresponde a una cochera y baulera. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base: \$ 400.000,00. Seña 5%. Comision 3%. Acord. 10/99. CSJN (arancel de subasta) 0,25%. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: Aysa al 17-10-2017 \$ 41.950,37 Fs. 1.015. ABL al 6-10-2017 \$ 247,65 FS. 986. Expensas al 12-10-2017 \$ 75,51 fs. 995. Ag. Arg. al 17-10-2017 partida sin deuda fs. 1001. O.S.N. al 5-10-2017 partida sin deuda fs. 1008. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le notifiquen por ministerio de la ley. No corresponde la compra en comisión ni la cesión del boleto de compra venta. Se hace saber que para mayor información los interesados podran compulsar el expediente en los estrados del Juzgado. El inmueble podrá ser visitado los días 26 y 27 de marzo de 2018 de 10,00 a 12,00 hs. Buenos Aires, 21 de FEBRERO de 2018. RICARDO JORGE TATARSKY Juez - RICARDO JORGE TATARSKY JUEZ NACIONAL

e. 01/03/2018 N° 11786/18 v. 01/03/2018

**Colección Fallos Plenarios**

DERECHO DEL TRABAJO



DERECHO COMERCIAL

DERECHO PENAL Y  
PROCESAL PENAL

DERECHO CIVIL

 **BOLETIN OFICIAL**  
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Nueva compilación  
de jurisprudencia plenaria.  
Incluye índices  
cronológico, alfabético y  
temático.



## PARTIDOS POLÍTICOS

**NUEVOS**

### BANDERA VECINAL

#### Distrito Salta

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito Salta, cargo del Dr. Julio Leonardo Bavio, Juez Federal, hace saber en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada "BANDERA VECINAL", se ha presentado ante esta sede judicial iniciando los trámites de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de distrito, en los términos del art. 7° de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario: "BANDERA VECINAL", adoptado en fecha 29 de diciembre de 2017 (Expte. N° CNE 402/2018). En Salta, a los 28 días del mes de febrero del año 2018. Dr. Fernando Montaldi, Secretario Electoral.-

JULIO LEONARDO BAVIO Juez - FERNANDO MONTALDI Secretario Electoral

e. 01/03/2018 N° 12000/18 v. 05/03/2018

# No necesitás comprar el Boletín Oficial. Accedé desde tu pc, tablet o celular.



## Y si necesitás podés imprimirlo!

- 1 - Ingresá a [www.boletinoficial.gov.ar](http://www.boletinoficial.gov.ar)
- 2 - Seleccioná la sección de tu interés
- 3 - Descargá el diario para imprimirlo, guardarlo y compartirlo



**BOLETÍN OFICIAL**  
*de la República Argentina*

Para mayor información ingresá a [www.boletinoficial.gov.ar](http://www.boletinoficial.gov.ar) o comunicate al 0810-345-BORA (2672)

# CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

## CONVOCATORIAS

### ANTERIORES

#### AIRCRAFT SERVICE S.A.

“Convócase a los señores Accionistas a una Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse, en primera convocatoria el día 19 de marzo de 2018, a las 11 horas, y en segunda convocatoria el día 19 de marzo de 2018 a las 12 horas, ambas en la calle Maipú N° 267, Piso 13°, C.A.B.A., a los efectos de tratar el siguiente orden del día: i) elección de dos accionistas para firmar el acta. ii) tratamiento de los aportes de capital efectuados por accionistas desde del 21.09.2016 a la fecha. Capitalización de los mismos. Aumento del capital social. iii) consideración de recurrir a un préstamo bancario para dar un crecimiento e impulso a los negocios, en su caso monto y tasa máxima de endeudamiento. iv) necesidad de nuevos aportes de capital por los accionistas para pagos de sueldos y cargas sociales. Aumento de capital social. v) Revocación del Directorio. Elección de un nuevo directorio.” NOTA: Se hace saber a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplimentar los recaudos establecidos por el artículo 238 de la ley N° 19.550, T.O. 1984, ante la Dra. Mariela S. Balconi, con domicilio en la calle Maipú N° 267, Piso 13°, C.A.B.A. Designada según resolución dictada por el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 16, Secretaria 32 con fecha 17/10/17 en los autos “ARBALLO, GERMÁN ABEL Y OTRO C/ AIRCRAFT SERVICE S.A. S/ CONVOCATORIA A ASAMBLEA” (Expte 21424/2017). Mariela S. Balconi - Funcionario Judicial Auxiliar”. El mismo deberá publicarse por 5 días en el Boletín Oficial (art. 237 LS). 20/2/18.- FDO. PEDRO M. CRESPO. SECRETARIO INTERINO. SEBASTIAN SANCHEZ CANNAVO Juez - PEDRO M. CRESPO. SECRETARIO INTERINO.

e. 28/02/2018 N° 9650/18 v. 06/03/2018

#### ARONA S.A.

Se convoca a los Sres. Accionistas de ARONA S.A. a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse el 13 de Marzo de 2018, en la sede social de calle Esmeralda 740 piso 9 of. 904 de la ciudad de Buenos Aires, a las 14 hs. en primera convocatoria y a las 15 hs. en segunda convocatoria, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2. Consideración y resolución respecto de documentación y asuntos comprendidos en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 y sus modificatorias, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de Octubre del 2017. Resultado del mismo.
3. Gestión del Directorio. Remuneración de los Directores en exceso de lo dispuesto por el art. 261 de la Ley de Sociedades, en razón de las funciones técnico-administrativas cumplidas por estos.

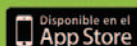
Nota: Los Señores Accionistas conforme lo establecido por el art. 238 de la Ley 19.550, para participar en las Asambleas deberán cursar comunicación a la sociedad en el domicilio fijado de Esmeralda 740 piso 9 of. 904 de la ciudad de Buenos Aires, por medio fehaciente o personalmente de lunes a viernes de 16 a 18 hs., con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea.

Designado según instrumento privado acta Asamblea General Ordinaria de fecha 14/03/2017 matias ramon basanta alvarez - Presidente

e. 26/02/2018 N° 10578/18 v. 02/03/2018

## El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



**BANCO DE VALORES S.A.**

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 24, 25 y 26 del Estatuto Social y de acuerdo con lo establecido en la Ley General de Sociedades N° 19.550, el Directorio convoca a los Señores Accionistas del Banco de Valores S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 16 de Marzo de 2018 a las 11,30 horas en la sede social de Sarmiento 310, 10° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos accionistas presentes en la Asamblea para aprobar y firmar el acta; 2. Consideración por parte de los Señores Accionistas de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo y sus equivalentes, Notas, Anexos, Informe de la Comisión Fiscalizadora y de Auditor Independiente, correspondientes al ejercicio económico iniciado el 1 de Enero de 2017 y cerrado el 31 de Diciembre de 2017; 3. Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. correspondiente al Ejercicio Económico iniciado el 1 de Enero de 2017 y cerrado el 31 de Diciembre de 2017; 4. Consideración sobre el destino de las utilidades; 5. Consideración de las remuneraciones al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2017, aún en exceso del límite del cinco por ciento (5%) de las utilidades fijado por el art. 261 de la ley 19.550 y la reglamentación, ante el monto propuesto de distribución de dividendos. Consideración de la fijación de anticipos a los miembros de ambos órganos; 6. Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y designación de los que correspondan por vencimiento del plazo para el ejercicio de sus funciones, de conformidad con lo dispuesto en el artículo décimo del Estatuto Social. Designación de un Director Ejecutivo; 7. Designación de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes por un año; 8. Designación de Auditores Externos para el próximo ejercicio. Se deja constancia que los Señores Accionistas han dado su seguridad de concurrir a la Asamblea, y que la Asamblea revestirá el carácter de unánime en los términos del Art. 237 última parte de la Ley 19.550

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO NRO. 2996 de fecha 05/09/2016 Juan Ignacio Napoli - Presidente

e. 26/02/2018 N° 10845/18 v. 02/03/2018

**CISTER S.A.**

Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de CISTER S.A. para el 16 de Marzo de 2018 a las 10.00 hs., en primera convocatoria, y a las 11.00 hs en segunda convocatoria, a realizarse en el domicilio de la Av. Corrientes 524, Piso 2, de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los motivos para el tratamiento de los documentos previstos por el artículo 234 inc. 1) Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2017 fuera del plazo legal; 3) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234 inc. 1) Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2017; 4) Consideración y destino del resultado del ejercicio; 5) Consideración de la desafectación de reserva especial para integración de reserva legal; 6) Consideración de la gestión del directorio y su retribución; 7) Autorizaciones. Las Acciones, Títulos y Certificados se deberán depositar en plazo de ley, en el domicilio de la Av. Corrientes 524, Piso 2, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, en el horario de 10:00 hs. a 17:00 hs.

Buenos Aires, 19 de febrero de 2018. Sebastián Furman. Presidente

Designado según instrumento privado acta Directorio de fecha 26/06/2015 Sebastian Daniel Furman - Presidente

e. 26/02/2018 N° 10810/18 v. 02/03/2018

**DISTRIBUIDORA DE GAS CUYANA S.A.**

Se convoca a los Señores Accionistas de DISTRIBUIDORA DE GAS CUYANA S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 28 de marzo de 2018 a las 10.00 horas, en la sede social sita en la Av. Presidente Figueroa Alcorta N° 7.174, 3° piso, (C1428BCU) C.A.B.A., para tratar el siguiente Orden del Día:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

2) Consideración de la Memoria, del "Informe sobre el grado de cumplimiento del Código de Gobierno Societario", Inventario, Estados Financieros, Reseña Informativa, e información requerida por el Art. 12 -Cap. III- Título IV de las Normas de la Comisión Nacional de Valores, Informe del Auditor e Informe de la Comisión Fiscalizadora, de acuerdo al Art. 234 Inc. 1° de la Ley General de Sociedades N° 19.550 (la "LGS"), del Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017.

3) Consideración del destino a dar al resultado del ejercicio. Consideración de las reservas. Distribución de dividendos.

4) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017 y fijación de sus honorarios.

5) Elección de Directores y Síndicos, determinación del periodo de sus mandatos y fijación de sus honorarios.

6) Autorización a Directores y Síndicos en los términos del Art. 273 de la LGS.

- 7) Consideración del Presupuesto presentado por el Comité de Auditoría para el ejercicio 2018.
- 8) Designación del Contador Certificante para el ejercicio 2018 y determinación de su retribución para los ejercicios 2017 y 2018.

Notas: 1) Se aclara que el punto 3) será tratado en Extraordinaria; 2) En cumplimiento del art. 67 de la LGS, a partir del día 01/03/18, de 10:00 a 16:00 hs., se encontrará disponible para los accionistas en la sede social la documentación que será sometida a consideración de los mismos; 3) Se recuerda a los Sres. accionistas titulares de las acciones ordinarias escriturales Clase B que Caja de Valores S.A., con domicilio en la calle 25 de Mayo 362, C.A.B.A., lleva el registro de acciones escriturales clase B de la Sociedad. A fin de asistir a la Asamblea, deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A. y presentarla para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asambleas de la Sociedad, sito en la Av. Presidente Figueroa Alcorta Nº 7.174, 3º piso, (C1428BCU) C.A.B.A., hasta el día 22/03/18 inclusive, en el horario de 10:00 a 16:00 hs. Por su parte, los Sres. Accionistas titulares de las acciones ordinarias escriturales Clase A y C deberán cursar la comunicación correspondiente para que se los inscriba en el Registro de Asistencia a Asamblea de la Sociedad, sito en la Av. Presidente Figueroa Alcorta Nº 7.174, 3º piso, (C1428BCU) C.A.B.A., hasta el día 22/03/18 inclusive, en el horario de 10:00 a 16:00 hs.; 4) El Sr. Gonzalo Alejandro Pérès Moore suscribe en su carácter de Presidente de la Sociedad, según surge del Acta de Asamblea General Ordinaria del 06/04/17 y del Acta de Directorio Nº 316 de fecha 11/04/17.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 11/4/2017 Gonzalo PERES MOORE - Presidente

e. 26/02/2018 Nº 10642/18 v. 02/03/2018

### **DISTRIBUIDORA DE GAS DEL CENTRO S.A.**

Se convoca a los Señores Accionistas de DISTRIBUIDORA DE GAS DEL CENTRO S.A. a la Asamblea General Ordinaria de accionistas a celebrarse el día 28 de marzo de 2018 a las 11:00 horas, en la sede social sita en la Av. Presidente Figueroa Alcorta Nº 7.174, 3º piso, (C1428BCU) C.A.B.A., para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
- 2) Consideración de la Memoria, del "Informe sobre el grado de cumplimiento del Código de Gobierno Societario", Inventario, Estados Financieros, Reseña Informativa, e información requerida por el Art. 12 -Cap. III- Título IV de las Normas de la Comisión Nacional de Valores, Informe del Auditor e Informe de la Comisión Fiscalizadora, de acuerdo al Art. 234 Inc. 1º de la Ley General de Sociedades Nº 19.550 (la "LGS"), del Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017.
- 3) Consideración del destino a dar al resultado del ejercicio. Consideración de las reservas. Distribución de dividendos.
- 4) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017 y fijación de sus honorarios.
- 5) Elección de Directores y Síndicos, determinación del periodo de sus mandatos y fijación de sus honorarios.
- 6) Autorización a Directores y Síndicos en los términos del Art. 273 de la LGS.
- 7) Consideración del Presupuesto presentado por el Comité de Auditoría para el ejercicio 2018.
- 8) Designación del Contador Certificante para el ejercicio 2018 y determinación de su retribución para los ejercicios 2017 y 2018.

Notas: 1) En cumplimiento del art. 67 de la LGS, a partir del día 01/03/18, de 10:00 a 16:00 hs., se encontrará disponible para los accionistas en la sede social la documentación que será sometida a consideración de los mismos; 2) Los accionistas deberán cursar la comunicación correspondiente a la sede social sita en la Av. Presidente Figueroa Alcorta Nº 7.174, 3º piso, (C1428BCU) C.A.B.A., para que se los inscriba en el Registro de Asistencia a Asamblea de la Sociedad, hasta el día 22/03/18 inclusive, en el horario de 10:00 a 16:00 horas; 3) El Sr. Gonzalo Alejandro Pérès Moore suscribe en su carácter de Presidente de la Sociedad, según surge del acta de Asamblea General Ordinaria del 06/04/17 y del acta de Directorio Nº 293 de fecha 11/04/17.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 11/4/2017 Gonzalo PERES MOORE - Presidente

e. 26/02/2018 Nº 10643/18 v. 02/03/2018

### **EDITORIAL ARTEMISA S.A.**

Se convoca a los Accionistas de "EDITORIAL ARTEMISA S.A." a la Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse en Av. De Mayo 1209, Piso 2, Oficina D, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 20 de Marzo de 2018, a las 12,00 hs, con el fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Consideración de Estados Contables al 31/10/2017 3. Consideración de la actuación del Directorio 4. Distribución de Resultados. Honorarios del Directorio.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 13/05/2016 Mirta Rosa Martinez - Presidente

e. 26/02/2018 Nº 10923/18 v. 02/03/2018



**EMBOTELLADORA MATRIZ S.A.**

Embotelladora Matriz S.A. convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, para el día 16 de marzo de 2018, a las 8:00 horas en primera convocatoria y para la misma fecha a las 9:00 horas en segunda convocatoria para el caso de no obtenerse quórum en la primera convocatoria, en Carlos Pellegrini 833, Primer Cuerpo, Piso 4, Oficina "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. ORDEN DEL DIA: 1º) Motivos del llamado a asamblea fuera de término. 2º) Designación de accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea. 3º) Dispensa al Directorio en los términos del artículo 308 de la Resolución General IGJ 7/2015, con relación al contenido de la Memoria. 4º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inc. 1º de la Ley 19550, correspondiente a los Ejercicios Económicos Nro. 22 cerrado al 30 de junio de 2016 y Nro. 23 cerrado al 30 de junio de 2017. 5º) Aprobación de la gestión del Directorio. 6º) Destino de los resultados de los ejercicios considerados. 7º) Remuneración del directorio. 8º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su designación por el período estatutario.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 30/01/2015 VICENTE MARIO LUCIO COLAIZZO - Presidente

e. 23/02/2018 N° 10231/18 v. 01/03/2018

**ENERGIA ARGENTINA S.A.****CONVOCATORIA**

Se convoca a los señores accionistas de Energía Argentina S.A. (ENARSA) a la Asamblea General Ordinaria, Extraordinaria y Especial Ordinaria de Clases A y Especial Ordinaria de Clase B y C a celebrarse el día 20 de marzo de 2018 a las 10:00 horas y en segunda convocatoria a las 11:00 horas en la sede social sita en Av. del Libertador N° 1068, Piso 2°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

1. Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el acta;
2. Razones que motivaron la convocatoria fuera de término.
3. Consideración de los documentos detallados en el Artículo 234°, inc. 1°, de la ley N° 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2015. Tratamiento del resultado del ejercicio.
4. Consideración de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio 2015.
5. Aprobación de la retribución de los directores por el ejercicio 2015, de acuerdo con lo establecido en el Artículo Vigésimo del Estatuto Social y de conformidad al Artículo N° 261 de la Ley N° 19.550.
6. Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio 2015. Aprobación de su retribución.
7. Confirmación de las designaciones de Directores efectuadas por Asamblea Especial de Acciones Clase "B" y "C" de fecha 19 de julio de 2016 y Asamblea Especial Unánime de Acciones Clase "A" de fecha 24 de abril de 2017.
8. Consideración de las renunciaciones de los Directores titulares Ing. Hugo Aníbal Balboa, Dr. José María Zuliani, Cdr. Ernesto Luis Wagner, Ing. Jorge Edgardo Lapeña, Dr. Lucas Sebastián Amado, y Directora Suplente Sra. Andrea Mariana Confini.
9. Situación de los Directores Titulares no renunciantes, Dra. Támara Pérez Balda y Sr. Fernando Omar Salim.
10. Designación de Directores Titulares y Suplentes.
11. Designación de la Comisión Fiscalizadora.
12. Modificación del Artículo Primero del Estatuto de la Sociedad: cambio de la denominación social.
13. Aprobación de la autorización para la enajenación de activos de la Sociedad, de acuerdo con lo instruido por el Decreto N° 882/2017 y Resolución N° 11-E/2018 del Ministerio de Energía y Minería.
14. Autorización para realizar los trámites de inscripción correspondientes ante la Inspección General de Justicia. Se aclara que los puntos 8 y 9 serán tratados en Asambleas Ordinarias Especiales de Clase, mientras que los puntos 12 y 13, serán considerados en Asamblea Extraordinaria.

NOTA: (i) Conforme al Artículo 238° de la Ley N° 19.550 y a lo establecido en el art. 18 del Estatuto Social los señores accionistas deberán cursar comunicación -con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada- para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas y poder participar de ésta; (ii) la documentación correspondiente se encontrará a disposición de los accionistas en la sede social con la antelación establecida en el Artículo 67° de la ley citada; (iii) los puntos 9 y 10 del Orden del Día serán tratados en Asambleas de Clase; (iv) los puntos 7 y 13 del Orden del Día, serán considerados en Asamblea Extraordinaria.

EL DIRECTORIO. Firma: Ing. Hugo Aníbal Balboa. Presidente de Energía Argentina S.A. (Enarsa). Designado por Asamblea Especial Ordinaria de Acciones Clase A, de fecha 14 de diciembre de 2015.-

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 14/12/2015 Hugo Anibal Balboa - Presidente

e. 27/02/2018 N° 11033/18 v. 05/03/2018

**EXPODISEÑO S.A.**

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 15/03/2018, en primera convocatoria, a las 12 horas, y en segunda convocatoria, a las 13 horas, en Av. del Libertador 7904 piso 1 CABA, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de accionistas para firmar el acta. 2) Confección de la Memoria conforme los parámetros del artículo 309 de la Resolución General Nro. 07/2015 de la Inspección General de Justicia. Dispensa a los administradores de la Sociedad. 3) Tratamiento de la documentación prevista por el artículo 234 inc. 1° de la Ley General de Sociedades N° 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017, comparativo con el ejercicio anterior. 4) Consideración y destino del resultado del ejercicio. 5) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración. 6) Consideración de la capitalización de las cuentas "Reserva Facultativa" y "Resultados No Asignados". Aumento del capital social de la Sociedad. 7) Consideración del aumento del capital social de la Sociedad, con prima de emisión. Determinación del valor de la prima de emisión. Consideración del derecho de suscripción preferente y de acrecer. Ofrecimiento a los Accionistas. 8) Reforma del artículo cuarto del Estatuto Social. Autorizaciones. Se encuentra a disposición de los accionistas en la sede social un ejemplar de los EECC. El Presidente del Directorio Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO NRO. 15 de fecha 18/05/2016 Enrique Rodolfo Di Iorio - Presidente

e. 23/02/2018 N° 10446/18 v. 01/03/2018

**GERARDO REPP S.A.**

Convocase a los Accionistas de Gerardo Repp S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 16 de Marzo de 2018, a las 8.30 hs. en la sede de la Sociedad, Solís 1289, C.A.B.A., para tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Consideración de la venta del Inmueble de la Calle Solís 1289, C.A.B.A., en la suma de U\$S 160.000,- (ciento sesenta mil dólares estadounidenses). 2°) designación de dos Accionistas para firmar el acta. Designado según instrumento privado acta de asamblea 26 de fecha 26/4/2017 Irma Esther Helver - Presidente

e. 27/02/2018 N° 11331/18 v. 05/03/2018

**GIOISA S.A.**

Convócase Asamblea Ordinaria el 19/03/2018, 11 hs en Venezuela 2561, C.A.B.A ORDEN DEL DIA: 1) Consideración motivos llamado extemporaneo y documentos Art 234 inc. 1°Ley 19550 Ejercicio 31/03/17. 2) Resultado del Ejercicio. 3) Elección 2 Socios para firmar Acta DESIGNADO POR INSTRUMENTOS PRIVADO acta asamblea de fecha 21/9/2015 Salvador Prestia - Presidente

e. 26/02/2018 N° 10660/18 v. 02/03/2018

**IGLESIA NUEVA APOSTOLICA (SUD AMERICA)**

Señores Delegados: De acuerdo a lo dispuesto en los artículos 15 y 16 de los Estatutos, el Directorio de la IGLESIA NUEVA APOSTÓLICA SUD AMÉRICA cumple con el honor de comunicarles que ha resuelto convocar a la SEPTUAGÉSIMA NOVENA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, que tendrá lugar el día 26 de marzo de 2018 a las 19:30 horas en la Iglesia Constitución, Pasco 735 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de las Cuentas de Recursos y Gastos, Estado de Origen y Aplicación de Fondos e Inventario al 31 de diciembre de 2017. 2) Designación de dos Directores por el término de tres años por terminación de mandato. 3) Designación de dos Delegados presentes para firmar el Acta de la Asamblea. NOTA: El artículo 16 dice: "Las Asambleas de Delegados ordinaria o extraordinaria estarán en quórum con la mitad más uno de los delegados de los distritos y Comunidades acreditadas. Si no se llegase a ese número pasada media hora de la fijada, la Asamblea estará en quórum con los presentes". Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL. EXTRAORDINARIA NRO. 2115 de fecha 14/12/2015 Enrique Eduardo Minio - Presidente

e. 26/02/2018 N° 10629/18 v. 02/03/2018



**BOLETÍN OFICIAL**  
de la República Argentina  
Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gob.ar

**INVERSORA DE GAS CUYANA S.A.**

Se convoca a los Señores Accionistas de INVERSORA DE GAS CUYANA S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas a celebrarse el día 28 de marzo de 2018 a las 13:00 horas, en la sede social sita en la Av. Presidente Figueroa Alcorta N° 7.174, 3° piso, (C1428BCU) C.A.B.A., para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
- 2) Consideración de los documentos enumerados en el Artículo 234, inciso 1° de la Ley General de Sociedades N° 19.550 (la "LGS"), correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31.12.2017.
- 3) Consideración del destino a dar al resultado del ejercicio. Consideración de las reservas. Distribución de dividendos.
- 4) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017 y fijación de sus honorarios.
- 5) Elección de Directores y Síndicos, determinación del periodo de sus mandatos y fijación de sus honorarios.
- 6) Autorización a Directores y Síndicos en los términos del artículo 273 de la LGS.
- 7) Designación del Auditor Externo y determinación de su retribución.

Notas: 1) Se aclara que el punto 3) será tratado en Extraordinaria; 2) En cumplimiento del art. 67 de la LGS, a partir del día 01/03/18, de 10:00 a 16:00 hs., se encontrará disponible para los accionistas en la sede social la documentación que será sometida a consideración de los mismos; 3) Los accionistas deberán cursar la comunicación correspondiente a la sede social sita en la Av. Presidente Figueroa Alcorta N° 7.174, 3° piso, (C1428BCU) C.A.B.A., para que se los inscriba en el Registro de Asistencia a Asamblea de la Sociedad, hasta el día 22/03/18 inclusive, en el horario de 10:00 a 16:00 horas; 4) El Sr. Ronaldo Emilio Strazzolini suscribe en su carácter de Presidente de la Sociedad, según surge del acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 06/04/17 y del acta de Directorio N° 215 de fecha 11/04/17.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 11/04/2017 Ronaldo Emilio Strazzolini - Presidente

e. 26/02/2018 N° 10638/18 v. 02/03/2018

**LA NUEVA ODEON S.A.**

Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de LA NUEVA ODEON S.A. para el 19 de marzo de 2018 a las 10.00 hs., en primera convocatoria, y a las 11.00 hs en segunda convocatoria, a realizarse en el domicilio de la Av. Corrientes 524, Piso 2, de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los motivos para el tratamiento de los documentos previstos por el artículo 234 inc. 1) Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2017 3) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234 inc. 1) Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2017; 4) Consideración y destino del resultado de los ejercicios; 5) Consideración de la gestión del directorio y su retribución; 6) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su designación con mandato hasta la asamblea que considere el ejercicio económico que finalizará el 30 de septiembre de 2019; 7) Consideración del destino del saldo de cuentas de aportes irrevocables; 8) Autorizaciones.

Las Acciones, Títulos y Certificados se deberán depositar en plazo de ley, en el domicilio de la Av. Corrientes 524, 2° piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, en el horario de 10:00 hs. a 17:00 hs. Buenos Aires, 19 de febrero de 2018. Julio Cesar Scotellaro. Presidente

Designado según instrumento publico Escritura de fecha 10/08/2016, Folio 501, registro 578 Julio Cesar Scotellaro - Presidente

e. 26/02/2018 N° 10809/18 v. 02/03/2018

**LOALCO S.A.**

Se convoca a los accionistas de LOALCO SA a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de marzo de 2018 a las 17:00 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda en Yermal 4154, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234, inc. 1 de la ley 19550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30.09.2017; 2) Resultado del ejercicio; 3) Elección de directores titulares y suplentes su número, síndicos y de dos accionistas para firmar el acta.

DESIGNADO SEGUN INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE DIRECTORIO DE FECHA 1/4/2015 Roberto Pablo Celestino - Presidente

e. 23/02/2018 N° 10253/18 v. 01/03/2018

**MERCHISTON S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA E INMOBILIARIA**

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 12 de marzo de 2018 próximo a las 10 horas y 11 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, dejándose constancia que la asamblea se realizara con los accionistas que se hallen presentes en Agote 2340 2do piso "G", C.A.B.A., para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta; 2°) Consideración de la memoria, balance y demás documentación prescripta por el art. 234 inc. 1° de la Ley General de Sociedades correspondiente al ejercicio económico N° 57 finalizado al 31 de octubre de 2017; 3°) Consideración de la gestión del Directorio; 4°) Destino de las utilidades. Distribución de dividendos. Fijación de los honorarios del Directorio y su respectiva asignación; 5°) Designación del director suplente hasta completar el nuevo período al haber asumido como titular el existente. Marcela Luisa Videla. Presidente  
Designado según instrumento privado acta directorio 299 de fecha 9/1/2018 marcela luisa videla - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 23/02/2018 N° 10291/18 v. 01/03/2018

**OCTOMIND S.A.**

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas a celebrarse el día 19 de marzo de 2018, en Ciudad de la Paz 1965 3 Piso Oficina "A" C.A.B.A., a las 15 hs. en primera convocatoria y a las 16 hs en segunda convocatoria. A los efectos de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea; 2) Consideración de la documentación prevista en el artículo N° 234 de la Ley 19.550 y modificatorias, correspondientes al Ejercicio Económico N° 21 (Veintiuno) cerrado el 31 de Diciembre de 2017; 3) Consideración de los resultados del ejercicio, y 4) Consideración de la gestión del Directorio 5) Elección de autoridades.. María Rosa Lopez Yapur – Presidente-----  
Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 179 de fecha 11/06/2015 MARIA ROSA LOPEZ YAPUR - Presidente

e. 26/02/2018 N° 10655/18 v. 02/03/2018

**SOCIEDAD ANONIMA BARRIO PRIVADO EL AROMO**

Convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 20 de Marzo de 2018, en primera y segunda convocatoria, a las 14 y 15 horas, en calle Juncal N° 868 (Argenta Tower), de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: Orden del Día: 1. Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2. Consideración de los documentos indicados en el Art. 234 inciso 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico N° 15, iniciado el 1° de noviembre de 2016 y cerrado el 31 de octubre de 2017.3. Consideración de los resultados del ejercicio 2017.4. Consideración de la gestión del Directorio. 5. Consideración en los términos del artículo 261, último párrafo de la Ley 19.550.6. Tratamiento del reglamento interno de convivencia. 7. Autorización para instrumentar lo resuelto en la Asamblea.  
Designado según instrumento público Esc. N° 322 de fecha 15/5/2017 Reg. N° 1264 luis alberto manoja - Presidente

e. 28/02/2018 N° 11440/18 v. 06/03/2018

**TRANSPORTADORA DE GAS DEL MERCOSUR S.A.**

Convocase a los accionistas de Transportadora de Gas del Mercosur S.A. a la asamblea ordinaria de accionistas de la sociedad que se celebrará el día 26 de Marzo de 2018 a las 15.30 horas, en primera convocatoria y a las 16.30 horas en segunda convocatoria en la Avda. Roque Sáenz Peña 938 piso 3° oficina C de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta. 2) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2017; 3) Destino de los Resultados. 4) Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora; 5) Consideración de la remuneración de los Directores y Síndicos por el ejercicio 2017; 6) Elección de Directores Titulares y Suplentes y 7) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes. En función de lo previsto en el artículo 238 de la ley 19.550, el plazo para comunicar la asistencia a la asamblea vence el día 20 del mes de marzo a las 17.00 horas

Emilio Daneri Conte-Grand  
Presidente

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 122 de fecha 31/03/2017 Emilio Jose Daneri Conte Grand - Presidente

e. 28/02/2018 N° 11613/18 v. 06/03/2018



**VERLINI HNOS. S.A.**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo comercial N° 20, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 4° de la Capital Federal, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Juez, Secretaria N° 40, a mi cargo comunica por 5 días en los autos "VERLINI PABLO ALFONSO C/ VERLINI HNOS. S.A Y OTROS S/ ORDINARIO". Exp. 16341/2013, A Fs 339," Buenos Aires, 06 de febrero de 2018. Atento lo manifestado por el interventor convócase nuevamente a los Sres. socios de Verlini Hnos. SA a Asamblea (art. 159 y 236 LSC. y cláusula sexta del contrato social) para el día 20/03/2018 a las 11.00 hs. en Uruguay 634 piso 3° Dpto. E, Capital Federal, para tratar el orden del día propuesto en el objeto de autos. Fíjase la segunda convocatoria para el mismo día a las 12 hs., a cuyo fin cítese mediante publicación de edictos por cinco días, en el Boletín Oficial, a efectos de que comparezcan a la asamblea General Ordinaria y Extraordinaria señalada. Designase para presidir la Asamblea al Interventor Luis Marcelo Santagada, a realizarse en el Estudio Gavino con el domicilio señalado precedentemente, quien cumplirá los trámites y formalidades debidos, tendientes a la efectiva concreción y adoptará las medidas necesarias para que se celebre con arreglo a las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias. Fdo EDUARDO E. MALDE, JUEZ NACIONAL". En C.A.B.A., a los 14 días del mes de febrero del año 2018 Eduardo E. Malde Juez - Guillermo M. Pesaresi Secretario

e. 27/02/2018 N° 8168/18 v. 05/03/2018

**TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO****ANTERIORES**

Carlos Martin Ledesma cuit 20-22381022-6 con domicilio en Araujo 1711, dto 1 pb. CABA Cede vende o transfiere a Josefina Carolina Lovey con domicilio en la Av\_ Directorio 4849, piso 2 dto.4 CABA, el fondo de comercio "kiosco de Carlitos" cito en la Av. Directorio 5107 CABA. Reclamos de ley en Araujo 1711, pb. 1 CABA horario de 11 a 17 hs.

e. 26/02/2018 N° 10916/18 v. 02/03/2018

SE AVISA QUE Luis Felipe ANTUN DNI 10.725.110 y domicilio en Avenida Montes de Oca 27 piso 4° departamento C CABA VENDE CEDE Y TRANSFIERE a MAS FARMACIA S.R.L. (inscripta el 25/9/2017 n° 10142 libro 153 de SRL) con domicilio en Avenida Crisologo Larralde 3195 CABA, el Fondo de comercio de Farmacia denominado "FARMACIA MALVINAS GURRUCHAGA" con domicilio en la Avenida Crisologo Larralde 3195 de la Ciudad de Buenos Aires. Reclamos de ley en Viamonte 1337 PB "A" CABA.

e. 26/02/2018 N° 10840/18 v. 02/03/2018

**JOSE BARROS PASOS 5560 C.A.B.A.**

Martín Ezequiel López Torres, abogado, Tomo 90, Folio 019, con domicilio en Hipólito Yrigoyen 1116, 3 Piso, Oficina A, C.A.B.A., avisa que CIMA S.A. con domicilio en José Barros Pasos 5560, C.A.B.A., transfiere el fondo de comercio sito en José Barros Pasos 5560 C.A.B.A., cuya Habilitación fuere otorgada con el rubro DEPÓSITO DE MERCADERÍAS EN TRÁNSITO (560320) por Expediente N° 78711/2004, mediante Decreto N° 2516/1998, de fecha 17/12/2004. Superficie total: 1335.91 m2, a TRANSPORTES INTEGRALES GÓMEZ S.R.L con domicilio en José Barros Pasos 5560, C.A.B.A. Reclamos de Ley en José Barros Pasos 5560 C.A.B.A.

e. 28/02/2018 N° 11407/18 v. 06/03/2018

**LAVALLE 1627 P.B. Y SOTANO U.F. 0001C.A.B.A.**

Adriana Mabel Mithieux abogada T° 116 F° 554 CPACF, Of. Lavalle 1312 1° "A" C.A.B.A. avisa: que "1318 S.A." (inscripta el 28/01/2013 N° 1657 Libro 62 de S.A.) domicilio en Luís María Campos 552, Morón, Pcia. de Bs. As. CUIT N° 30-71401735-3 representada en este acto por su Presidente el Sr. Marcos Julián Hoffer, transfiere el Fondo de Comercio de Restaurante, Cantina (602000) Casa de Lunch (602010), Café Bar (602020), Despacho de Bebidas, Wisquería, Cervecería (602030), Casa de Comidas Rotisería (602040) sito en la calle Lavalle 1627 Planta Baja y Sótano U.F. 0001 C.A.B.A., al Sr. Alejandro Rubén Jufe (en comisión) domicilio en la Av. Rivadavia 3968 Piso 7° Dpto. "A" C.A.B.A.. Haciendose cargo de la antigüedad de los empleados: Arcosa Roberto CUIL 20-29116523-1, Pires Walter Blas CUIL 20-22676728-3, Ramírez Luís Carlos CUIL 23-33076394-9, García Ambrustolo Valmor Luís CUIL 20-32413574-0, Barrantes Olivares Johnny Arnol CUIL 20-94781130-5, López Carlos Alí CUIL 20-37676062-7, Pereyra Diego Gabriel CUIL 20-39491938-2. Libre de deudas y gravamen. Reclamos de ley en mis oficinas.

e. 27/02/2018 N° 10964/18 v. 05/03/2018

Virginia Isabel Dillon, abogada, Tomo 84 Folio 504, con domicilio en Av. San Juan 2877 C.A.B.A. avisa que Gustavo Guillermo Buccolo, D.N.I. nro. 14.433.977, con domicilio en Venezuela 4148, C.A.B.A. vende, cede y transfiere su Fondo de Comercio del rubro Garage Comercial sito en la calle Venezuela 4148/50 planta baja y entrepiso C.A.B.A. capacidad 68 (sesenta y ocho) cocheras, dos destinadas ciclomotores y dos para discapacitados, libre de deuda, gravamen y personal a Diego Martín Eaton, D.N.I. 16.266.244 con domicilio en Charlone 495, Llavallol, Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires. Reclamos de ley en Av. San Juan 2877 C.A.B.A.

e. 23/02/2018 N° 10225/18 v. 01/03/2018

**Seguimos  
sumando más  
tecnología  
a nuestra app**

**El Boletín  
en tu *móvil***

**Ahora  
tenés disponible  
la búsqueda  
de Ediciones  
Anteriores**



**Podés descargarlo en forma gratuita desde**



## EDICTOS JUDICIALES

### CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

#### ANTERIORES

#### JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 62

##### SECRETARÍA NRO. 80

JUZGADO EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 62 - SECRETARIA N° 80 PATRICIA GUICHANDUT. JUEZ. MARCELA A. MANZIONE. SECRETARIA. -Sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 3° p, of. 358 CABA .- Tel. y fax al n° 4130-6335/9 ó 4130-6535-. CAUSA N° 67157/2017 (35815), caratulada: "ACOSTA, GABRIEL S/ ROBO EN GRADO DE TENTATIVA", en la que con fecha 21 de febrero de 2018 se dispuso citar a GABRIEL ACOSTA por edictos a fin de que concurra a los estrados de este Tribunal con fecha 14 DE MARZO DE 2018 a las 10:00 horas., a fin de que se presente a estar a derecho y recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenar su rebeldía y captura, haciéndole saber que se encuentra siendo asistido por la Defensoría Oficial en lo Criminal y Correccional n° 1, a cargo del Dr. Gerardo Daniel Etcheverry, con domicilio en Cerrito 536 piso 4°, de esta ciudad, teléfonos 4124-5113/ 4124-5114, con quien podrá entrevistarse previo a prestar declaración indagatoria y requerir su presencia en el acto. Asimismo, notificar por edicto judicial, librándose a tal fin oficio electrónico al Boletín Oficial haciendo saber que dichos edictos deberán ser publicados por cinco (5) días. DRA. PATRICIA S. GUICHANDUT. JUEZ Juez - MARIA F. TARABEN. SECRETARIA AD HOC. SECRETARIA AD HOC

e. 27/02/2018 N° 11169/18 v. 05/03/2018

#### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 30

##### SECRETARÍA NRO. 60

El Juzg. Nac. de 1° Inst.en lo Comercial N° 30, a cargo de Sebastián I. Sánchez Cannavó, Secretaría N° 60, a mi cargo, sito en Montevideo 546, 6° piso, CABA, comunica por cinco días que el 15/02/2018 se decretó la quiebra de GASTRONOMIA PORTEÑA S.R.L. Y OTRO s/QUIEBRA (COM 16400/2016) 30- 71447005-8, con domicilio en Juan Domingo Perón 489 CABA. Síndico: contador Pablo Ernesto Aguilar, Montevideo 734 piso 2° "B", 43725212. Plazo para verificar ante el síndico: hasta el 10/05/2018 (LCQ 32) de 12:00 a 18:00 hs. Informe individual (LCQ 35): 25/06/2018. Se ordena a la fallida y a terceros que entreguen al síndico los bienes de la fallida. Se intima a la deudora para que: 1) entregue a la sindicatura los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el plazo de 24 hs; y 2) constituya domicilio procesal en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se prohíben los pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Buenos Aires, 23 de febrero de 2018. SEBASTIAN I. SÁNCHEZ CANNAVÓ Juez - THELMA L. LOSA SECRETARIA

e. 26/02/2018 N° 10725/18 v. 02/03/2018

#### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27

##### SECRETARÍA NRO. 54

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 27 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría N° 54 a cargo del suscripto, sito en Montevideo 546, 2° piso, CABA., comunica por cinco días que con fecha 19 de febrero de 2018 se declaró abierto el concurso preventivo de GGM SA (CUIT 30-71020920-7), en el cual ha sido designado síndico al Estudio Covini, Kovalsky & Asociados con domicilio constituido en Larrea 1147, 1° piso Depto. A de ésta Ciudad de Buenos Aires (tel. 4372-5201), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 20 de abril de 2018 (art. 32 ley 24.522). El informe individual del síndico deberá presentarse el 6 de junio de 2018 y el general el 3 de agosto de 2018. Se designa el 8 de febrero de 2019 a las 10:00 hs. a efectos de realizar audiencia informativa (art. 45 LC), la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal. Se hace saber que el período de exclusividad vence el 15 de febrero de 2019. Se libra el presente en los autos: "GGM S.A. s/CONCURSO PREVENTIVO" (COM 6664/2017), en trámite ante este Juzgado y Secretaría. María Virginia Villarroel Juez - Diego Ricardo Ruiz. Secretario.

e. 26/02/2018 N° 9620/18 v. 02/03/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27**  
**SECRETARÍA NRO. 53**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 27 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría Nº 53 a cargo de la suscripta, sito en MONTEVIDEO 546 1º piso, C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 09 de febrero de 2018 se decretó la quiebra de HUGOS COTILLON S.A. con CUIT Nº 30712489800, en la cual ha sido mantenida la síndico contadora Adriana Lucía Alberti con domicilio constituido en la calle Estados Unidos 3704 piso 3 depto. 13 de CABA (tel. 11 49573241), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 09/05/2018 (Ley 24.522:32). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 22/06/2018 y el general el día 21/08/2018 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase a la fallida y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes de la deudora en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente sin previo pago de arancel (art. 273, inc. 8 LC) en los autos: "HUGOS COTILLON S.A. s/QUIEBRA" (Expte. COM 21764/2016) Buenos Aires, 22 de febrero de 2018. ALEJANDRA MARTI SECRETARIA

e. 26/02/2018 Nº 10690/18 v. 02/03/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28**  
**SECRETARÍA NRO. 55**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 28, a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Secretaría Nº 55, a cargo del Dr. Pablo D. Bruno, sito en Montevideo 546 piso 3º de esta ciudad, comunica por cinco días que con fecha 9/02/2018, en autos "JARDIN ZOOLOGICO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES S.A. s/QUIEBRA" expte. Nº 9401/2017 se decretó la quiebra de JARDIN ZOOLOGICO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES S.A. CUIT Nº 30-64252993-1 con domicilio en Sarmiento 1574, piso "3", Oficina "D", CABA, siendo desinsaculado como síndico la Contadora Elisa Esther Tomattis, con domicilio en la calle Sarmiento 1474, depto. "2", tel: 3527-8765 ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos (LC32) hasta el día 11/04/2018. La síndico presentará los informes previstos en la LC. 35 y 39 los días 28/05/2018 y 11/07/2018, respectivamente. Se intima a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que la documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos al mismo bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Deberá asimismo la deudora constituir, en el plazo de 48 hs., domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y cumplir en lo pertinente con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la ley citada. Buenos Aires, 23 de febrero de 2018. Pablo D. Bruno Secretario

e. 26/02/2018 Nº 10685/18 v. 02/03/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29**  
**SECRETARÍA NRO. 57**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 29 a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse, Secretaría nº 57 a cargo de la Dra. Nancy Rodríguez, con sede en Montevideo 546 piso 4º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos "LAS AGUADAS S.A. s/QUIEBRA", 7274/2017 comunica por cinco días el estado de quiebra de LAS AGUADAS, C.U.I.T.: 30-67972861-6, decretada con fecha 20 de febrero de 2018. El síndico actuante es el contador ALBERTO KAHAN con domicilio constituido en Santa Fe 2742 piso 10º B de CABA, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17.04.2018. Se deja constancia que el 01.06.2018 y el 31.07.2018 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522 y constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (LCQ: 88.7). Buenos Aires, 26 de febrero de 2018. MARIA DEL MILAGRO PAZ POSSE Juez - NANCY RODRIGUEZ SECRETARIA

e. 27/02/2018 Nº 11167/18 v. 05/03/2018



**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 62**  
**SECRETARÍA NRO. 80**

PATRICIA GUICHANDUT. JUEZ. MARIA F. TARABEN. SECRETARIA AD HOC. -Sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 3° p, of. 358 CABA.- Tel. y fax al n° 4130-6335/9 ó 4130-6535-. CAUSA N° 66163/2017 (nro. interno 35787), caratulada: "LEGUIZAMON, ANTONIO ALEJANDRO S/ LESIONES LEVES", en la que con fecha 22 de febrero de 2018 se dispuso citar a ANTONIO ALEJANDRO LEGUIZAMON (DNI 22.101.224, nacido 29 de marzo de 1971), por edictos a fin de que concurra a los estrados de este Tribunal con fecha 15 DE MARZO DE 2018 a las 10:00 horas, a este Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional n° 62, Secretaría n° 80, sito en la avenida de los Inmigrantes 1950, 3° piso, oficina 358, de esta ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de estar a derecho y prestar declaración indagatoria, en la causa n° 66163/2017 (número interno 35787), seguida por lesiones leves agravadas por el vinculo, bajo apercibimiento en caso de no concurrir, de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura.- Asimismo, notificar por edicto judicial, librándose a tal fin oficio electrónico al Boletín Oficial haciendo saber que dichos edictos deberán ser publicados por cinco (5) días. DRA. PATRICIA S. GUICHANDUT. JUEZ Juez - MARIA F. TARABEN. SECRETARIA AD HOC. SECRETARIA AD HOC

e. 27/02/2018 N° 11312/18 v. 05/03/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31**  
**SECRETARÍA NRO. 62**

El Juzgado Nacional de Comercio n° 31, a cargo de la Dra. Vivian Fernandez Garello de Dieuzeide, Secretaría n°62, sito en Montevideo 546 piso 8°, C.A.B.A., comunica que en los autos "MALMIERCA MARIA SOLEDAD S/CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. n° 24892/2017), "LOPEZ MARCELA ALEJANDRA S/ CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. n°24984/2017) y "MALMIERCA MARTIN ALDO S/CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. n°24896/ 2017), se declaró con fecha 06/02/2018 la apertura de los concursos preventivos de MALMIERCA MARIA SOLEDAD (DNI N° 27.087.372), LOPEZ MARCELA ALEJANDRA (DNI N°24.028.842) y MALMIERCA MARTIN ALDO (DNI N°30.449.945). Se ha designado Sindico al Estudio JUAN ULNIK Y ASOCIADOS, con domicilio en la calle Uruguay 362 piso 4° "A" C.A.B.A. (TE: 1544031502). Se hace saber que en los autos "LOS MALLINES S.R.L. s/ CONCURSO PREVENTIVO" (Expte.n° 19271/2017), se han modificado todas las fechas, unificándolas con la de estos tres concursos, a saber: a) 24-04-2018 fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos conforme art. 32 LC; b) 10-05-2018 para la impugnación de las insinuaciones (art. 34 LCQ); c) 24-05-2018 para contestar las impugnaciones que se hubieren formulado; d) 08-06-2018 para presentar el informe individual (art. 35 LC); e) 25-06-2018: resolución art. 36 LCQ; e) la Audiencia informativa tendrá lugar el 12-02-2019 a las 10:00 horas; f) 19-02-2019: clausura del período de exclusividad. Buenos Aires, 14 de febrero de 2018.-

Vivian Fernández Garello de Dieuzeide Juez - GUSTAVO DANIEL FÉRNANDEZ SECRETARIO

e. 26/02/2018 N° 8401/18 v. 02/03/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27**  
**SECRETARÍA NRO. 54**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 27 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría N° 54 a cargo del suscripto, sito en Montevideo 546, 2° piso, de CABA., comunica por cinco días que con fecha 21 de diciembre de 2017 se declaró abierto el concurso preventivo de MONTOTO DAVID (CUIL 20-10960660-0), en el cual ha sido designado síndico al contador Moisés Francisco Valencia con domicilio constituido en Solís 637, 12° piso, depto. CH de ésta Ciudad de Buenos Aires (tel. 4384-8430, 15-5567-8430), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 10 de abril de 2018 (art. 32 ley 24.522). El informe individual del síndico deberá presentarse el 24 de mayo de 2018 y el general el 10 de junio de 2018. Se designa el 27 de diciembre de 2018 a las 10:00 hs. a efectos de realizar audiencia informativa (art. 45 LCQ), la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal. Se hace saber que el período de exclusividad vence el 6 de febrero de 2019. Se libra el presente en los autos: "MONTOTO, DAVID s/CONCURSO PREVENTIVO" (COM 10819/2017), en trámite ante este Juzgado y Secretaría. María Virginia Villarroel Juez - Diego Ricardo Ruiz. Secretario.

e. 27/02/2018 N° 9601/18 v. 05/03/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 62**  
**SECRETARÍA NRO. 80**

EDICTO JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 62, SECRETARIA N° 80, sito en Avda. De Los inmigrantes 1950, piso 3°, oficina 356, Capital Federal, Causa Nro. 27333/2017 (REGISTRO INTERNO NRO. 35464), "VERGARA, MONICA NOEMI/ ORTIZ, BRENDA S/ LESIONES LEVES", en la que con fecha 26 de febrero de 2018 se dispuso citar a BRENDA ORTIZ para el día 14 de Marzo de 2018, a las 11.00 horas, a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse sus rebeldías y ordenes de captura, haciéndole saber que deberá designar defensor entre los letrados de la matrícula, caso contrario se le designará al titular de la Defensoría Oficial nro. 1, Dr. Gerardo Etcheverry, con domicilio en Cerrito 536, Piso 4°, de esta ciudad y teléfono 4124-5113, con quien podrá entrevistarse previo a prestar declaración indagatoria y requerir su presencia en el acto.- PATRICIA GUICHANDUT Juez - NATALIA FERNANDEZ SECRETARIA AD HOC  
e. 28/02/2018 N° 11542/18 v. 06/03/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 15**  
**SECRETARÍA NRO. 146**

EDICTO: Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Nro. 15, Secretaría Nro. 146, cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación del presente a ANDRÉS JORGE PORCOPIO (DNI Nro. 10.357.930), a efectos que comparezca al Juzgado a estar a derecho en la causa que se le sigue (expte. Nro. CCC 49408/2017 seguida en orden al delito de resistencia o desobediencia a funcionario público), a fin de recibirle declaración indagatoria. Publíquese por cinco días. Buenos Aires, 27 de febrero de 2018. KARINA M. ZUCCONI Juez - PATRICIO A. IUZZOLINO SECRETARIO "ad hoc"

e. 28/02/2018 N° 11567/18 v. 06/03/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27**  
**SECRETARÍA NRO. 53**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 27 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría N° 53 a cargo de la suscripta, sito en MONTEVIDEO 546 1° piso, C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 14 de febrero de 2018 se decretó la quiebra de SERALCO ALIMENTARIA con CUIT N° 30-70758460-9, en la cual ha sido mantenida la síndico contadora Silvia Gómez Meana y en su reemplazo mientras dure su licencia a la contadora María Inés Palermo con domicilio constituido en la calle Florida 336 piso 2° Of. 203 de CABA (tel. 43251933), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 16/05/2018 (ley 24.522:32). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 29/06/2018 y el general el día 28/08/2018 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase a la fallida y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes de la deudora en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente sin previo pago de arancel (art. 273, inc. 8 LC) en los autos: "SERALCO ALIMENTARIA S.R.L. s/QUIEBRA" (Expte. COM 28684/2016) Buenos Aires, 27 de febrero de 2018. ALEJANDRA MARTI SECRETARIA

e. 28/02/2018 N° 11584/18 v. 06/03/2018



*Agregando valor para estar  
más cerca de sus necesidades...*

**0810-345-BORA (2672)**

**CENTRO DE ATENCIÓN  
AL CLIENTE**

[www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)



**BOLETÍN OFICIAL**  
de la República Argentina

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27**  
**SECRETARÍA NRO. 54**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 27 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría Nº 54 a cargo del Dr. Diego Ricardo Ruiz, sito en Montevideo 546 2º piso de CABA, comunica por 5 días que con fecha 15 de febrero de 2018, en los autos caratulados "VALLE DE UCO S.R.L. s/QUIEBRA" (Expte. COM 4286/2017) se decretó la quiebra de VALLE DE UCO S.R.L. con CUIT 30-68411668-8, haciéndole saber a ésta y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Deberá la deudora cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4, 5, y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fijase hasta el día 02 de mayo de 2018 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 14 de junio de 2018 y 13 de agosto de 2018 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 respectivamente, pudiendo ser observado el último dentro de los 10 días de presentados (art. 40 de la LCQ). La sindicatura designada es la contadora pública LORENA GISELA LOBATO con domicilio constituido en AV. 25 DE MAYO 577 8º PISO "C", C.A.B.A. TEL. 4311-6407, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos. El presente deberá ser publicado por el termino de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 de la LC). Buenos Aires, 26 de febrero de 2018. MARIA VIRGINIA VILLARROEL Juez - DIEGO RICARDO RUIZ SECRETARIO

e. 27/02/2018 Nº 11267/18 v. 05/03/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 62**  
**SECRETARÍA NRO. 80**

EDICTO JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL Nº 62, SECRETARIA Nº 80, sito en Avda. De Los inmigrantes 1950, piso 3º, oficina 356, Capital Federal, Causa Nro. 27333/2017 (REGISTRO INTERNO NRO. 35464), "VERGARA, MONICA NOEMI/ ORTIZ, BRENDA S/ LESIONES LEVES", en la que con fecha 26 de febrero de 2018 se dispuso citar a MONICA NOEMI VERGARA para el día 14 de Marzo de 2018, a las 10.00 horas, a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse sus rebeldías y ordenes de captura, haciéndole saber que deberá designar defensor entre los letrados de la matrícula, caso contrario se le designará al titular de la Defensoría Oficial nro. 1, Dr. Gerardo Etcheverry, con domicilio en Cerrito 536, Piso 4º, de esta ciudad y teléfono 4124-5113, con quien podrá entrevistarse previo a prestar declaración indagatoria y requerir su presencia en el acto.-

PATRICIA GUICHANDUT Juez - NATALIA FERNANDEZ SECRETARIA AD HOC

e. 28/02/2018 Nº 11541/18 v. 06/03/2018

**TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES**

EDICTO: Por disposición de S. Sa. Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes Dr. FERMIN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el termino de cinco (5) días, lo dispuesto en la Sentencia Nº 17 de fecha 22 de Mayo de 2017 en la causa caratulada: "JURADO, ENZO DANIEL - CAMPODONICO, NICOLÁS DANIEL SOBRE INFRACCIÓN LEY 23.737" Expediente Nº FCT 3773/2016, respecto a ENZO DANIEL JURADO, D.N.I. Nº 40.167.409, de nacionalidad argentina, nacido el 28 de enero de 1.997 en Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, de estado civil soltero, hijo de Liber Daniel Jurado y Mónica del Carmen Godoy, instruido, de profesión albañil, domiciliado en Barrio Mosconi, Dpto. 27, Sector B, de la ciudad de su nacimiento, la que dispone: "SENTENCIA Nº 17. CORRIENTES, 22 de Mayo de 2017. Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) ... 2º) ... 3º) CONDENAR a ENZO DANIEL JURADO, D.N.I. Nº 40.167.409, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (04) años de prisión y multa de pesos doscientos veinticinco (\$ 225,00), la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento, como autor penalmente responsable del delito de transporte de estupefacientes previsto y reprimido por el art. 5, inc. c) de la Ley 23.737, con costas (arts. 40 y 41 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. del CPPN). 4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) ... 8º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, practicar el cómputo de pena fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.), cursar las comunicaciones correspondientes y oportunamente ARCHIVAR. FDO.: Dra. LUCRECIA M. ROJAS DE BADARÓ - Dr. VICTOR ANTONIO ALONSO - Dr. FERMIN AMADO CEROLENI- Jueces de Cámara. Ante mí: Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS- Secretaria - Tribunal Oral en lo Criminal Federal - Corrientes". DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 29/12/2017 Nº 101780/17 v. 05/12/2018

**ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN**

EDICTO: De acuerdo con lo dispuesto por el art. 23° del Decreto-Ley N° 6848/63, ratificado por Ley N° 16.478/64, se hace saber a los interesados que serán destruidos los expedientes judiciales correspondientes al Juzgados Nacionales de Primera Instancia en lo CIVIL N° 5 (ex contradictorio) a cargo de la Dra. DORA M. GESUALDI, Secretaría única, de los años 1980 al mes de septiembre de 2007; RECURSO DE QUEJA DENEGADOS, de los años 1971 a 2004 y que estén comprendidos en el art. 17° de dicho Decreto-Ley., Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos, podrán requerirla por escrito ante el Señor Secretario de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, antes del vencimiento de los treinta (30) días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asiste.- DR. AUGUSTO J. FERNÁNDEZ PINTO –DIRECTOR GENERAL-CDE. ACT. N° (I) 503/17; (I) 565/17; 637/18; 638/18.-

ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DE LA NACION Juez - DR. AUGUSTO J. FERNANDEZ PINTO DIRECTOR GENERAL

e. 27/02/2018 N° 10734/18 v. 01/03/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 10  
SECRETARÍA NRO. 19**

EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO N° 10, SECRETARÍA N° 19, sito en Sarmiento 1118, piso 3° de la ciudad de Buenos Aires, notifica a Jorge Daniel SOTO (D.N.I. N° 13.904.947) y a CORRIENTES ENERGIAS RENOVABLES S.A. (C.U.I.T. N° 30-71157620-3), lo resuelto con fecha 23/2/2018 en los autos N° CPE 1301/2014 (1834), caratulados: "CORRIENTES ENERGIA RENOVABLE S.A. SOBRE INFRACCION LEY 24.769" que a continuación se transcribirán, en sus partes pertinentes: "Buenos Aires, 23 de febrero de 2018. AUTOS Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO: 1°) Que constituye objeto de investigación en el presente proceso la supuesta obtención fraudulenta de reintegros del Impuesto al Valor Agregado vinculados a exportaciones que habrían sido percibidos y dispuestos por la contribuyente CORRIENTES ENERGIAS RENOVABLES S.A. (C.U.I.T. N° 30-71157620-3) durante el período fiscal 2012 por la suma de \$ 815.950,68; ello pues se encontrarían sustentados con facturas de proveedores supuestamente apócrifos... SE RESUELVE: I. SOBRESER TOTALMENTE en las presentes actuaciones N° CPE 1301/201 (1834) caratuladas: "CORRIENTES ENERGIA RENOVABLES S.A. SOBRE INFRACCION LEY 24.769", a Jorge Daniel SOTO (D.N.I. N° 13.904.947) y a CORRIENTES ENERGIAS RENOVABLES S.A. (C.U.I.T. N° 30-71157620-3), en orden al hecho descrito por la consideración 1° (arts. 334, 335 y 336 inc. 3°, del C.P.P.N.).II. DECLARAR que la formación de este proceso con relación al hecho indicado en el punto I no afectó el buen nombre y honor de que hubieren gozado los allí nombrados (art. 336 último párrafo, del C.P.P.N.) ...IV. INVITAR a Jorge Daniel SOTO y a CORRIENTES ENERGIAS RENOVABLES S.A. a designar defensor de su confianza dentro del tercer día de notificados, caso contrario, se les designará al Defensor Público Oficial ante los Juzgados Nacionales en lo Penal Económico que por turno corresponda y se tendrán por constituidos sus domicilios procesales en la sede de la Defensoría Pública Oficial a su cargo. V. SIN COSTAS (arts. 530, 531 y ccdtes. del C.P.P.N.) ... Fdo. Diego García Berro. Juez. Ante mí: Natalia Mariel Etcheto. Secretaria". Diego Garcia Berro Juez - Natalia Mariel Etcheto Secretaria

e. 28/02/2018 N° 11101/18 v. 06/03/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 8  
SECRETARÍA NRO. 16**

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 8, a cargo del Dr. Gustavo D. MEIROVICH, Secretaría N° 16 a cargo de la Dra. Lorena DI GIRONIMO, sito en Av. de Los Inmigrantes N° 1950, 2° Piso Of. "203", CABA, en el que tramita la causa N° 27446/2015, caratulada "MONTEMURRO FRANCESE, ALVARO HUGO S/INFRACCIÓN LEY 22.415", notifica mediante edicto a Álvaro Hugo MONTEMURRO FRANCESE (CI URUGUAYA N° 1.371.487-2), que dentro del plazo de 30 días desde la última publicación de edictos, deberá comparecer a la sede de este Juzgado a retirar el celular marca Sony Ericsson, modelo Xperia S/N: BY9008EMYQ, junto con el chip perteneciente a la compañía Telefonía Antel N° 895980101123759977 y su respectiva batería y un teléfono celular marca Alcatel, modelo FM N° 012955000994963, junto con un chip perteneciente a la compañía de telefonía Claro N° 8954310143459669985 y su batería, bajo apercibimiento en caso contrario de ordenar su destrucción (confr. ley 20785), luego de transcurrido el plazo señalado. Publíquense edictos por tres días en el Boletín Oficial (art. 150 CPPN). GUSTAVO D. MEIROVICH Juez - LORENA DI GIRONIMO SECRETARIA

e. 28/02/2018 N° 11606/18 v. 02/03/2018



**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 4**  
**SECRETARÍA NRO. 8**

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 4, a cargo del Dr. Ariel O. Lijo, Secretaría n° 8, a cargo del Dr. Martín Fernando Canero, cita y emplaza a Nahuel Ignacio Santander (de nacionalidad argentina, D.N.I. N° 38.351.273, nacido el día 1 de junio de 1994, hijo de Olga Rosa Chaplinky y de Néstor Pedro Santander), en el marco de la causa n° 13339/16 caratulada "Santander Nahuel Ignacio y otro s/ Infracción Ley 23.737", a efectos de que comparezcan ante este Juzgado sito en Av. Comodoro Py 2002, piso 3°, de la Capital Federal, dentro del quinto día a partir de la última publicación del presente, acompañado de un abogado de su confianza, con el objeto de estar a derecho y de dar cumplimiento con el llamado a prestar declaración indagatoria fijado a su respecto el 1 de febrero de 2017. Publíquese por el término de cinco días. ARIEL O LIJO Juez - ARIEL O LIJO JUEZ FEDERAL

e. 26/02/2018 N° 10718/18 v. 02/03/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 4**  
**SECRETARÍA NRO. 8**

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 4, a cargo del Dr. Ariel O. Lijo, Secretaría n° 8, a cargo del Dr. Martín Fernando Canero, cita y emplaza a Juan Ramón Sosa (de nacionalidad argentina D.N.I. N° 32.024.008, nacido el día 30 de diciembre de 1986, hijo de Mónica Isabel Sosa), en el marco de la causa n° 13339/16 caratulada "Santander Nahuel Ignacio y otro s/ Infracción Ley 23.737", a efectos de que comparezcan ante este Juzgado sito en Av. Comodoro Py 2002, piso 3°, de la Capital Federal, dentro del quinto día a partir de la última publicación del presente, acompañado de un abogado de su confianza, con el objeto de estar a derecho y de dar cumplimiento con el llamado a prestar declaración indagatoria fijado a su respecto el 1 de febrero de 2017. Publíquese por el término de cinco días. ARIEL O LIJO Juez - ARIEL O LIJO JUEZ FEDERAL

e. 26/02/2018 N° 10717/18 v. 02/03/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 7**  
**SECRETARÍA NRO. 13**

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro 7 a cargo del Dr. Sebastián N. Casanello, sito en Comodoro Py 2002, piso 4to de esta Ciudad, Secretaria n° 13, con intervención del Dr. Martín Smietniansky; cita, y hace saber que en el trámite de los autos n° 16237/2017, en cumplimiento de lo normado en el Art. 150 del C.P.P.N. y por el término de cinco días, que se le siguen a laudío Jesus Gomez, de nacionalidad argentino, titular del D.N.I. nro. 33.782.344, con último domicilio registrado en la calle Monroe 298 Lomas de Zamora PBA, se ha ordenado la comparecencia del nombrado ante la sede de este Tribunal dentro de los cinco (5) días hábiles a contar desde la última publicación y en horario hábil a efectos de prestar declaración indagatoria bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de ausencia injustificada. sebastian casanello Juez - sebastian casanello Juez Federal

e. 26/02/2018 N° 10753/18 v. 02/03/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 7**  
**SECRETARÍA NRO. 13**

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro 7 a cargo del Dr. Sebastián N. Casanello, sito en Comodoro Py 2002, piso 4to de esta Ciudad, Secretaria n° 13, con intervención del Dr. Martín Smietniansky; cita, y hace saber que en el trámite de los autos n° 1521/2017, en cumplimiento de lo normado en el Art. 150 del C.P.P.N. y por el término de cinco días, que se le siguen a Maximiliano Daniel Rojas Morales, de nacionalidad argentina, titular del D.N.I. nro. 34470334, con último domicilio registrado en la calle Necochea 1412 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se ha ordenado la comparecencia del nombrado ante la sede de este Tribunal dentro de los cinco (5) días hábiles a contar desde la última publicación y en horario hábil a efectos de presentarse a declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararse su rebeldía y ordenar su inmediata captura. sebastian casanello Juez - sebastian casanello Juez Federal

e. 27/02/2018 N° 11146/18 v. 05/03/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2  
SECRETARÍA NRO. 4**

El Juzgado Nac. de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Fernando M. Pennacca, Secretaría N° 4, a cargo de Dr. Héctor L. Romero, sito en calle M.T. de Alvear 1840, P.B. (Edif. Anexo), C.A.B.A., Comunica por cinco días que en las actuaciones caratuladas: GESTORIA GAMA S.R.L., S/ QUIEBRA expte. nro. 6262/2016 con fecha 29 de noviembre de 2017 se decretó la quiebra de la nombrada, C.U.I.T. 27-05427031-9. La sindicatura recayó en la C.P Mónica Gómez con domicilio constituido en Avda. Córdoba 456, piso 8vo. "B", C.A.B.A., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22.03.2018. El síndico presentará los informe previstos en los arts. 35 y 39 LCQ. los días 26.04.2018 y 24.05.2018, respectivamente. Se intima a la deudora para que cumplimente los siguientes recaudos; a) Se intima a la fallida y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndoles a los terceros la prohibición de hacer pago a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. b) Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. de notificada constituya domicilio en el lugar de tramitación bajo apercibimiento de tenerla por constituido en los estrados del Juzgado. El auto que ordena el presente dice; "Buenos Aires, 29 de noviembre de 2017.. .. Publíquense edictos por cinco (5) días,, a fin de hacer saber el decreto de quiebra por Secretaría en el Boletín Oficial.. . Fdo. Fernando Martin Pennacca-Juez.

Fernando Martin Pennacca Juez - Hector Luis Romero Secretario

e. 28/02/2018 N° 11403/18 v. 06/03/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4  
SECRETARÍA NRO. 8**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría N° 8, a mi cargo, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 1° piso – CABA, comunica por cinco días la quiebra de GIMO'S S.A. (CUIT 30-66171788-9) Expte. N° 1939/2014, decretada el 22/02/2018, continuando como Sindicatura el "Estudio Bermudez – Dell Ali – Molina" con domicilio constituido en Talcahuano 833, 9° piso Of. F - CABA, donde los acreedores posteriores a la presentación en concurso de la deudora (11/02/2014) deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28/05/2018 en el horario de 13 a 18 hs. Se intima a la fallida, y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma, a ponerlos a disposición de la síndica, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por la lcq; 86. En la ciudad de Buenos Aires a 26 de febrero de 2018.- Héctor Hugo Vitale Juez - JOSEFINA CONFORTI SECRETARIA INTERINA

e. 27/02/2018 N° 11187/18 v. 05/03/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9  
SECRETARÍA NRO. 17**

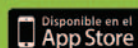
El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 17 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por cinco días que con fecha 22.12.17 en el Exp. Nro. 25426/2017 se decretó la quiebra de Sebastián Sanz -CUIT 20178963873- con domicilio en Rodríguez Peña 515 1° B CABA. Los acreedores podrán presentar al síndico José Luis Pociello -con domicilio en Suipacha 280 piso 3° CABA y tel: 4322-1960-, los títulos justificativos de sus créditos hasta el 29.3.18 -oportunidad en que deberán acompañar copia de su DNI o constancia de CUIT/L- y dentro de los siete días del vencimiento del período de observación de créditos, podrán presentarle una contestación a las observaciones formuladas. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 14.5.18 y 27.6.18 -respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificadorio vence el 29.5.18. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el 15.6.18 a las 11:00 hs. Se intima a 3ros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Buenos Aires, 23 de febrero de 2018.

PAULA MARIA HUALDE Juez - CLAUDIO MARJANOVIC TELEBAK SECRETARIO

e. 26/02/2018 N° 10798/18 v. 02/03/2018

# El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10  
SECRETARÍA NRO. 19**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría Nº 19, a cargo del Suscripto, sito en Callao 635 P.B, C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 16 de febrero de 2018 se ha decretado la quiebra de MARIA SOL CAVANNA, con (CUIT Nº 27-24687611-3), en la cual ha sido designado síndico el contador Néstor Rubén Alessandria con domicilio constituido en Sarmiento 1179 Piso 4 Dpto. 44 C.A.B.A., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 24/04/18 (L.C: 32) en el horario de 12 a 18 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el día 8/06/18, y el general el día 7/08/18 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímese a la fallida y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217,1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Decrétase la inhabilitación definitiva de la fallida por el plazo de un año contado desde la fecha del decreto de quiebra (art. 234 a 238 de la ley 24.522). Intímese a la fallida a que dentro de 24 hs. entregue documentos relacionados con su contabilidad al síndico. Prohíbese a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra en los autos caratulados: "CAVANNA, MARIA SOL s/ PROPIA QUIEBRA (Expte. Nº 28648/2017)". Buenos Aires, 26 de febrero de 2018.- LEANDRO G. SCIOTTI. SECRETARIO

HECTOR OSVALDO CHOMER Juez - LEANDRO G. SCIOTTI SECRETARIO

e. 27/02/2018 Nº 11325/18 v. 05/03/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11  
SECRETARÍA NRO. 22**

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría nº 22 a cargo del Dr. Juan Patricio Zemme, con sede en Av. Callao 635 piso 5º CABA, comunica por cinco días que en los autos "SABORES DE BELGRANO SA S/QUIEBRA" (Expte. nro. 22378/2014) se ha decretado la quiebra de SABORES DE BELGRANO SA, C.U.I.T. 30-70862456-6, con fecha 15/2/18. El síndico actuante es el contador Sra. Angelina La Porta con domicilio constituido en Uruguay 390 piso 8 "C" de CABA, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7/5/18. Se deja constancia que el 19/6/18 y el 20/8/18 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522 y constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de de notificarle las resoluciones ministerio legis. Buenos Aires, 27 de febrero de 2018 Fernando I. Saravia Juez - Juan Patricio Zemme Secretario

e. 28/02/2018 Nº 11484/18 v. 06/03/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11  
SECRETARÍA NRO. 22**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría Nº 22, a cargo del Dr. Juan Patricio Zemme, sito en la Av. Callao 635, piso 5º, CABA, en los autos caratulados "SAFEGUARD S.R.L. s/ CONCURSO PREVENTIVO", hace saber a los acreedores que dentro del plazo de cinco días de la última publicación de los edictos, deben presentarse a ejercer sus derechos, bajo apercibimiento de declarar el cumplimiento del concurso homologado con fecha 27.5.2008. El presente edicto deberá publicarse por tres días en el Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 18 de diciembre de 2017.

Fernando I. Saravia Juez - Juan Patricio Zemme Secretario

e. 27/02/2018 Nº 98496/17 v. 01/03/2018



**BOLETÍN OFICIAL**  
de la República Argentina  
Miembro Fundador RED BOA



**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14  
SECRETARÍA NRO. 28**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. JORGE S. SICOLI, Secretaría N° 28, a cargo del Dr. MARTIN SARMIENTO LASPIUR, sito en Callao 635 piso 2° de esta Capital Federal, comunica por por 5 días que con fecha 23 DE NOVIEMBRE DE 2017, en los autos caratulados: MOL CONSTRUCCIONES S.A. s/ QUIEBRA (N° 36850/2015) se resolvió decretar la quiebra de MOL CONSTRUCCIONES S.A. (CUIT 30-71195897-1), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 inc 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjese hasta el día 22 DE MARZO DE 2018 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos; oportunidad en la que deberán denunciar su tipo y número de documento de identidad, y en su caso, los datos de la cuenta, números de CUIT/CUIL y CBU incluidos, donde oportunamente deberá transferirse el dividendo concursal. Se fijan las fechas de 10 DE MAYO DE 2018 y el 25 DE JUNIO DE 2018 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador MARTA ESTELA ACUÑA con domicilio en COMBATE DE LOS POZOZ 129 1° C (TEL 4953-5312). Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.) JORGE S. SICOLI Juez - MARTIN SARMIENTO LASPIUR SECRETARIO

e. 26/02/2018 N° 10716/18 v. 02/03/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16  
SECRETARÍA NRO. 31**

GRUPO LUZ DE SOL S.R.L. s/QUIEBRA EDICTO El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, a cargo del Dr. Sebastián Sánchez Cannavó, Secretaría N° 31, que desempeña el Dr. Pablo Javier Ibarzabal, sito en Av. Callao 635 P. B. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 14 de Febrero de 2018 se decretó la quiebra de "GRUPO LUZ DE SOL SRL S/ QUIEBRA" CUIT N° 30708252782, Expediente N°: 36951/2014. El síndico designado en la causa es la Contadora Mónica Graciela Aquim, con domicilio constituido en la calle Uruguay 662 piso 3° "B" de CABA, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17 de Abril de 2018. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ, deberán presentarse los días 06 de Junio de 2018 y 07 de Agosto de 2018, respectivamente. Intímase a la fallida, sus administradores, y a los que tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del síndico, dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado.- Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.- En Buenos Aires, 26 de febrero de 2018.- VG  
FDO. PABLO JAVIER IBARZABAL. Secretario SEBASTIAN SANCHEZ CANNAVÓ. JUEZ SUBROGANTE Juez - PABLO J. IBARZABAL. SECRETARIO

e. 27/02/2018 N° 11233/18 v. 05/03/2018

**Colección Fallos Plenarios**



**DERECHO DEL TRABAJO**



**DERECHO COMERCIAL**



**DERECHO PENAL Y  
PROCESAL PENAL**



**DERECHO CIVIL**



**BOLETIN OFICIAL  
DE LA REPUBLICA ARGENTINA**

Nueva compilación  
de jurisprudencia plenaria.  
Incluye índices  
cronológico, alfabético y  
temático.

[www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar) 0810-345-BORA (2672) [atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar](mailto:atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar)



**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16  
SECRETARÍA NRO. 32**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 16, a cargo del Dr. Sebastián Sánchez Cannavó, Secretaría nro. 32 a mi cargo Interinamente, sito en Callao 635, PB, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 06/02/2018 se decretó en los autos caratulados Baldi, Eduardo s/ Pedido de propia quiebra" (Expte. N° 27767/2017), la quiebra de "Eduardo Baldi", CUIT: 20-07590685-5. El síndico designado en la causa es la contadora Carmen Antonio Cirigliano, con domicilio constituido en Rondeau 3708 1° "B", CABA, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 11/05/2018. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ, deberán presentarse los días 26/06/2018 y 23/08/2018, respectivamente. Intímase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del síndico, dentro de los cinco días.

Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos al fallido bajo pena de considerarlos ineficaces. Intímese al fallido a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado.

Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial sin previo pago. Buenos Aires, 23 de febrero de 2018. MF

PEDRO M CRESPO

Secretario Interino

SEBASTIAN SANCHEZ CANNAVO Juez - PEDRO M. CRESPO SECRETARIO INTERINO

e. 28/02/2018 N° 11068/18 v. 06/03/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19  
SECRETARÍA NRO. 37**

EDICTO

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 19, a cargo del Dr. Gerardo Santicchia, Secretaría Nro. 37, a cargo de la Dra. María Fernanda Mazzoni sito en Marcelo T. Alvear 1840 P.B. de la C.A.B.A., hace saber que con fecha 15.11.2017, en los autos caratulados: "CASA ROTGER S.A. s/QUIEBRA", Exp. Nro. 3759/2013 se ha procedido a la presentación del proyecto de distribución de fondos y se han regulado honorarios de primera instancia -LCQ. 218-.Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 23 de febrero de 2018.

MARIA FERNANDA MAZZONI

SECRETARIA GERARDO D. SANTICCHIA Juez - MARIA FERNANDA MAZZONI SECRETARIA

e. 28/02/2018 N° 11069/18 v. 01/03/2018

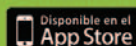
**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22  
SECRETARÍA NRO. 43**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría 43 a cargo de la Dra. Mariana Macedo Albornoz, sito en M.T. de Alvear 1840, piso 3ro., de C.A.B.A. dispuso en el marco de los autos "KOHEN, GABRIEL DAMIAN s/CONCURSO PREVENTIVO" (Expte nro 24153/2017) la apertura del concurso de KOHEN GABRIEL DAMIAN -DNI 22.823.062- con fecha 29/12/17 con domicilio en Soldado de la Independencia n° 743, cuarto piso, de CABA, CUIT 20-22823062-7. Se ha designado Síndico a la Contadora Rosa Alba Ramilo con domicilio en calle Viamonte 1446, piso 3ro., CABA, ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el día 26/03/18.- Presentación por el Síndico de los Informes arts. 35 y 39 Ley 24522 los días 16/05/18 y 02/07/18 respectivamente. La Audiencia Informativa, tendrá lugar el día 21/12/18 a las 09.00 hs en la Sala de Audiencias del Juzgado. Venciendo el período de exclusividad el 28/12/18. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 23 de febrero de 2018 - MARGARITA R BRAGA Juez - MARIANA MACEDO ALBORNOZ SECRETARIA

e. 26/02/2018 N° 10862/18 v. 02/03/2018

**El Boletín en tu *móvil***

Podés descargarlo en forma gratuita desde



**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24  
SECRETARÍA NRO. 47****EDICTO**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaria N° 47, a cargo del Dr. Santiago Medina, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 06/02/2018 en los autos caratulados "PALLITO, MARIA NOELIA EDITH S/ QUIEBRA, 15099/2015", se decretó la quiebra de MARIA NOELIA EDITH PALLITO (DNI 31.292.924) en la que se designó síndico al Sr Munch Otto Reinaldo, con domicilio en Viamonte 1348, piso 2 "B", CABA, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7 de mayo del 2018. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 6 de junio del 2018 y 8 de agosto del 2018, respectivamente. Se intima a la deudora para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; b) se abstengan el socio gerente de la fallida salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103); c) se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; d) se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 6 de febrero del 2018. Publíquese edictos en el Boletín Oficial...Fdo. María Gabriela Vassallo, Juez". Buenos Aires, 22 de febrero del 2018. Fdo. Santiago Medina, Secretario.  
MARIA GABRIELA VASSALLO Juez - SANTIAGO MEDINA SECRETARIO

e. 26/02/2018 N° 10689/18 v. 02/03/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24  
SECRETARÍA NRO. 48**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, Secretaría N° 48 sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. de la Ciudad de Buenos Aires (TE. N° 4813-0061), comunica por cinco días en los autos "COLORES PLÁSTICOS SRL S/ QUIEBRA", expediente N° 18337/2012, CUIT N° 30-70848548- 5 que el día 9 de febrero de 2018 se ha decretado la presente quiebra. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el 6 de abril de 2018 ante la Síndica designada Contadora Mónica Cristina Esquenazi con domicilio constituido en la calle Paraguay 3422, p. 7, "A" T.E.:4829-9391, CABA, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el 22 de mayo de 2018 y el referido por el art. 39 de la ley citada para el 5 de julio de 2018. Ordénase a la fallida y a terceros, entreguen a la Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Buenos Aires, 26 de febrero de 2018. PAULA MARINO SECRETARIA

e. 28/02/2018 N° 11496/18 v. 06/03/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 4  
SECRETARÍA ÚNICA**

En cumplimiento de lo dispuesto por el Juzgado Nacional en lo Civil n° 4 sito en Lavalle 1220 piso 8° de Capital Federal, a cargo de la Dra. Silvia V. Guahnon, Secretaria unica a cargo del Dr. Carlos Martin Torrillo, interino en los autos caratulados "MORENO GUILLERMO JULIO C/ ALIMEN ALICIA FLORENCIA S/ DIVORCIO" (expte 13123/2016), por el plazo de cinco dias cita a la Sra. Alicia Florencia Alimen a tomar conocimiento de la petición de divorcio solicitado por el Sr. Moreno Guillermo Julio. Publiquense edictos por 2 dias en el Boletin Oficial. Buenos Aires, 24 de noviembre de 2016. SILVIA V. GUAHNON Juez - C. MARTIN TORRILLO SECRETARIO

e. 28/02/2018 N° 91157/16 v. 01/03/2018

**BOLETÍN OFICIAL**  
*de la República Argentina*

Miembro Fundador RED BOA

**Nuevo Sitio Web****www.boletinoficial.gov.ar**

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 25**  
**SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de primera Instancia en lo Civil 25, a cargo del Dr Lucas C Aon, Secretaria Unica interinamente a mi cargo, sito en la calle Lavalle 1212 piso 6 CABA, hace saber que en los autos GONZALEZ THIAGO URIEL S/CONTROL DE LEGALIDAD LEY 26.061 se ha resuelto el estado de abandono de Thiago Uriel Gonzalez -sin filiación paterna- y se declaró su estado de adoptabilidad, teniendo por cumplido el plazo previsto para la guarda preadoptiva. Por desconocerse el domicilio de su progenitora, Ruth Elizabeth Gonzalez se ordena la notificación por edictos en el Boletin Oficial que se publicaran por tres días. Buenos Aires 26 febrero de 2018. Dr. Lucas C Aon Juez - Dra. M Florencia Bucich Secretaria Interina

e. 28/02/2018 N° 11539/18 v. 02/03/2018

**SUCESIONES**

**ANTERIORES**

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL**  
**Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	05/12/2017	GONZALEZ DIZ JOSE LUIS	95021/17

e. 28/02/2018 N° 3990 v. 02/03/2018

**REMATES JUDICIALES**

**ANTERIORES**

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16**  
**SECRETARÍA NRO. 160**

**EDICTO DE SUBASTA JUDICIAL**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, a cargo de la Dra. María Virginia VILLARROEL Juez (P.A.S), Secretaría N° 160, sito en Avda. Callao 635 Planta Baja, de CABA, COMUNICA POR 2 DIAS en los autos: ALBA Mónica Cristina c/ POLO Miguel Angel y otro s/Ejecutivo Expte. N° 96076/2001; que el Martillero Público Martín Ignacio LOPEZ (CUIT 20-252305867), REMATARA el 6 de MARZO de 2018 a las 10 hs. en Jean Jaures 545 de esta Ciudad; El 100% de los lotes de terreno nros. 13, 20 y 21 de propiedad de la codemandada Haydee Noemí Fassi (CUIT 27- 12910551-3) sitios en el partido de Pilar, provincia de Buenos Aires, próximos a la estación Manzanares del Ferrocarril San Martín - MATRICULA N° 23941,23942 Y 23943; NOMENCLATURA CATASTRAL: CIRC. III, SECC. E, MANZ. 122, PARC. 13, 20 y 21. Sup. s/ Tit. lotes 13, 20 y 21: 315 m2 c/lote. Partidas 97820, 97827 y 97828 respectivamente. Según mandamiento de constatación realizado por el martillero a fs. 404/404 vta., sito en la Localidad de Manzanares, Pdo. de Pilar, Prov. de Bs. As. frente a la calle RIO RHIN 576 entre Tte. Danilo R. Bolzán y Tte. José L. Ardiles cerrando la manzana la calle Río Ganges. Ocupado por una persona de sexo femenino quien dijo ser y llamarse HAYDEE NOEMI FASSI y exhibe a su nombre DNI N° 12.910.551 en calidad de propietaria conjuntamente con su Sr. esposo Miguel Angel POLO que exhibe DNI a su nombre N° 13.407.027. Los lotes de terreno constan de: amplio parque con arboleda con ingreso por la calle RIO RHIN y salida por la calle RIO GANGES, pileta circular de lona, la vivienda consta de: comedor diario, hacia la izquierda baño completo instalado, de frente hacia la izquierda 1° dormitorio con placard y 3 camas de 1 plaza y de fte. a la derecha 2° dormitorio (principal) con cama matrimonial y placard. Los pisos son de cerámica, carpeta y laja. Cuenta con los servicios de agua por bomba, corriente eléctrica, gas natural y línea telefónica funcionando. Los techos son de chapa. A

continuación galpón precario que se utiliza para trastos varios. Los lotes de terreno se encuentran en buen estado de uso y conservación. La vivienda se encuentra en regular estado de uso y conservación con falta de mantenimiento por el transcurso del tiempo. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, AD CORPUS, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. BASE: \$ 350.000. SEÑA: 30%. COMISION: 3%. SELLADO DE LEY. ARANCEL: 0,25% a cargo del comprador (Acord. 10/99 y art. 7º Acord. 24/00 C.S.J.N.. TODO EN EFECTIVO Y EN EL ACTO DEL REMATE.. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el cpr. 580. En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. Las deudas que puedan existir por impuestos, tasas y contribuciones devengados hasta la fecha de toma de posesión serán solventadas con los fondos provenientes de la subasta, quedando eximido el adquirente de afrontar las mismas aún cuando el producido del remate no alcanzare para cubrir las (CCom: B, 15/09/99, Casa Biedma SA c/Reconor SRL s/Ejecutivo”). Se comparten los fundamentos plasmados en la doctrina del fallo plenario de la CCiv, del 18/02/99, “Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, R. s/ Ejec. Hip.”. Queda prohibida la compra en comisión, así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Que de optarse por registrar el inmueble a través de escritura pública,

la totalidad de gastos que irrogue dicho trámite serán a cargo exclusivo del comprador. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos; de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. EXHIBICION: los días 2 y 5 de MARZO de 2018 de 15 a 17 hs.. Adeuda a Municipalidad de Pilar Parcela 13: s/fs. 334/37 \$ 9.900,74, Parcela 20: s/fs. 338/41 \$ 7.431,00 y Parcela 21 s/fs. 342/46 \$ 8.469,86 todas al 13/02/17; a ARBA Prov. de Bs. As. Parcela 13: s/fs. 426/29 \$ 3.712,60, Parcela 20 s/fs. 430/33 \$ 1.884,10 y Parcela 21 \$ 1.611,20 todas al 05/12/17; a Sudamericana de Aguas S.A. s/fs. 282 no registra deuda por estar fuera del radio de concesión al 31/10/16. CABA, 16 de Febrero de 2018 - MARIA VIRGINIA VILLARROEL Juez - MARIA AGUSTINA BALLESTER SECRETARIA

e. 28/02/2018 N° 8846/18 v. 01/03/2018

## **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18 SECRETARÍA NRO. 36**

EDICTO DIARIO BOLETIN OFICIAL.

El Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Comercial N° 18, secretaria N° 36 a mi cargo, sito en Marcelo T de Alvear 1840, 3er. Piso de Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados “ERWIN MICHALOWITZ Y CIA SRL S/ QUIEBRA” Exp. N° 8874/2006 que el martillero Silvia Alejandra Montenegro, rematará el día 19 de marzo de 2018 a las 10,15 hs. (EN PUNTO) en el salon de ventas sito en la calle Jean Jaures 545 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la 1/71 ava parte indivisa de la unidad funcional uno, sótano, planta baja, primer piso, del inmueble sito en Lima 263/65/67 –entre Alsina y Moreno- de esta ciudad, que corresponde a un espacio guarda coche, no determinado. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Base: \$ 233.000,00. Señá 30%. Comisión 3%. Acord. 10/99. CSJN (arancel de subasta) 0,25%. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. La venta se realizara Ad-Corpus en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 CPCC. no se aceptará la compra “en comisión” ni la cesión del boleto, debiendo los martilleros suscribir éste con quien efectivamente efectuare la oferta, bajo apercibimiento de remoción y de perder el derecho a cobrar la comisión. Fijase el día 16 de marzo de 2013 a las 12,00 horas para la recepción de las ofertas correspondientes haciéndose saber que se procederá a la apertura de las mismas a las 12:30 del mismo día. El martillero deberá anunciar a viva voz el nombre del poderdante, en caso de invocar un poder. Los impuestos tasas y contribuciones devengados con anterioridad al decreto de quiebra deberán ser objeto de verificación en autos por los organismos respectivos, las acreencias post-concursales deberán ser pagadas con fondos de la quiebra hasta la toma de posesión por parte del adquirente, en tanto que las generadas con posterioridad serán a cargo del comprador. Hágase saber al comprador del inmueble que deberá materializar la transacción del dominio a su favor en un plazo no mayor de 30 días, bajo apercibimiento de aplicársele una multa diaria del 0.25% del valor de venta por cada día de retardo. El impuesto sobre la venta de los bienes inmuebles que establece el art. 7 de la ley 23.905, será a cargo de los compradores, no estará incluido en el precio y será retenido en su caso, por el Escribano que otorgue la escritura de protocolización de las actuaciones y en el supuesto de formalizarse mediante testimonio el impuesto correspondiente también estará a cargo del comprador.- El inmueble podrá ser visitado los días 14 y 15 de marzo de 2018 de 11,00 a 13,00 hs. Para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado. Buenos Aires, 22 de febrero de 2018

Valeria Perez Casado Juez - Adriana Bravo Secretaria

e. 23/02/2018 N° 10462/18 v. 01/03/2018



## BLOCKCHAIN

El Boletín Oficial incorporó la tecnología **BLOCKCHAIN** para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.

## INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo **INALTERABLE** de la información.



Ahora podés comprobar la integridad de las ediciones a través de nuestra web.



**BOLETÍN OFICIAL**  
de la República Argentina